



CORTES GENERALES  
**DIARIO DE SESIONES DEL  
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**  
**COMISIONES**

Año 2013

X LEGISLATURA

Núm. 349

Pág. 1

## **INDUSTRIA, ENERGÍA Y TURISMO**

**PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. PABLO MATOS MASCAREÑO**

**Sesión núm. 28**

**celebrada el miércoles 19 de junio de 2013**

Página

**ORDEN DEL DÍA:**

**Comparecencia del señor ministro de Industria, Energía y Turismo (Soria López), para:**

- Explicar las medidas energéticas contenidas en el real decreto aprobado por el Consejo de Ministros del 28 de diciembre de 2012, por el que se determina el procedimiento para realizar la lectura y facturación de los suministros de energía en baja tensión con potencia contratada no superior a 15 kW. A petición propia. (Número de expediente 214/000060) ..... 5
- Informar sobre las medidas energéticas contenidas en el Real Decreto-ley 29/2012. A petición propia. (Número de expediente 214/000064) ..... 5
- Informar sobre el déficit de tarifa y otras cuestiones relacionadas con el área de energía, las medidas que está adoptando el Gobierno sobre política industrial, el seguimiento del Plan nacional integral de turismo y la situación de la empresa Paradores y la Agencia digital española. A petición propia. (Número de expediente 214/000076) ..... 5
- Que explique que medidas va a adoptar el Gobierno ante la UE para demandar el levantamiento del veto que pesa sobre el astillero público Navantia Fene para construir buques civiles, y para que informe que medidas va a desarrollar para el restablecimiento del TAX lease u otras fórmulas de bonificación. A petición del Grupo Parlamentario Mixto. (Número de expediente 213/000009) ..... 5
- Que explique el alcance de los recortes de gasto que, en relación con su departamento, se derivan del acuerdo de no disponibilidad adoptado por el Consejo de Ministros del día 30 de diciembre de 2011, detallando las partidas presupuestarias afectadas y las cuantías individuales correspondientes. A petición del Grupo Parlamentario Socialista. (Número de expediente 213/000046) ..... 5

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 349

19 de junio de 2013

Pág. 2

- Que explique las causas y consecuencias de la «eliminación de la financiación de infraestructuras en compensación del cese de actividad de la minería del carbón», incluida entre las medidas de reducción del gasto público recogidas en el Acuerdo por el que se declara la no disponibilidad de créditos por valor de 3.900 millones de euros en los Presupuestos Generales del Estado de 2011, prorrogados para el ejercicio 2012, aprobado en Consejo de Ministros del día 30 de diciembre de 2011. A petición del Grupo Parlamentario de IU, ICV-EUiA, CHA: La Izquierda Plural. (Número de expediente 213/000051) ..... 5
- Que informe sobre las medidas presupuestarias adoptadas por el Gobierno el 30 de diciembre de 2011 y su incidencia en materia de industria, energía y turismo para el conjunto de las comunidades autónomas, con especial referencia a Asturias y específicamente sobre los denominados «fondos mineros». A petición del Grupo Parlamentario Mixto. (Número de expediente 213/000055) ..... 5
- Que informe de la grave crisis por la que atraviesan los astilleros públicos de Navantia en Ferrol y de las medidas que va a adoptar el Gobierno para paliar esta preocupante situación. A petición del Grupo Parlamentario Mixto. (Número de expediente 213/000123) ..... 5
- Informar, ante el previsible aumento en el precio del crudo taras el anuncio de sanciones a Irán y la subsiguiente amenaza del régimen iraní de cese del suministro de crudo a distintos países de la Unión Europea, de las consecuencias económicas de dicha situación y de las alternativas nacionales en materia de energía, que mitiguen la actual dependencia de España. A petición del Grupo Parlamentario Mixto. (Número de expediente 213/000171) ..... 5
- Informar de las previsiones del Gobierno respecto a la construcción del Parador de Muxia. A petición del Grupo Parlamentario Socialista. (Número de expediente 213/000196) ..... 5
- Informar acerca del contenido y las consecuencias de la reunión de la comisión de seguimiento de la minería del carbón del pasado 17 de mayo, con la consiguiente ruptura del diálogo del Gobierno con los agentes sociales y la constatación definitiva de falta de continuidad en el Plan de la minería del carbón y para el desarrollo alternativo de las comarcas mineras. A petición del Grupo Parlamentario de IU, ICV-EUiA, CHA: La Izquierda Plural. (Número de expediente 213/000264) ..... 5
- Informar del sobrecoste que se prevé en el proyecto Castor, el mayor almacén de Gas del Estado, y del uso que se podrá dar a un proyecto muy costoso económica y medioambientalmente, que cuenta con la oposición de la ciudadanía afectada. A petición del Grupo Parlamentario Mixto. (Número de expediente 213/000271) ..... 5
- Que informe de las medidas que va a tomar sobre las recomendaciones del documento de trabajo de los servicios de la Comisión Europea de evaluación del programa nacional de reforma y del programa de estabilidad de España para 2012 [SWD (2012) 310 final]. A petición del Grupo Parlamentario de IU, ICV-EUiA, CHA: La Izquierda Plural. (Número de expediente 213/000322) ..... 5
- Informar con detalle del contenido del Real Decreto-ley aprobado por el Consejo de Ministros el 13 de julio de 2012 en el ámbito de las competencias de su departamento. Urgente. A petición del Grupo Parlamentario Socialista. (Número de expediente 213/000333) ..... 5
- Informar de las medidas que va a adoptar el Gobierno para solucionar los problemas del sector de las energías renovables, causados por sus decisiones en esta materia, que han generado tensiones sociales de tal intensidad que han llevado al alcalde de Albuquerque, don Ángel Vadillo, a iniciar una huelga de hambre en la puerta del

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 349

19 de junio de 2013

Pág. 3

- ministerio, situación en la que lleva 38 días consecutivos. Urgente. A petición del Grupo Parlamentario Socialista. (Número de expediente 213/000340) ..... 5
- Que informe sobre la posible reforma del sector energético ante las discrepancias surgidas entre el ministro de Industria, Energía y Turismo y el Ministro de Hacienda y Administraciones Públicas, suscitando la incertidumbre del sector. A petición del Grupo Parlamentario de IU, ICV-EUiA, CHA: La Izquierda Plural. (Número de expediente 213/000381) ..... 5
- Que informe de la posible reforma del sector energético. A petición del Grupo Parlamentario de IU, ICV-EUiA, CHA: La Izquierda Plural. (Número de expediente 213/000383) ..... 5
- Informar sobre el proceso de cierre y desmantelamiento de la central nuclear de Santa María de Garoña, los planes para el mantenimiento del empleo y la recolocación de sus trabajadores durante el proceso, y las previsiones para recuperar las inversiones en la comarca, del denominado Plan Garoña. A petición del Grupo Parlamentario Socialista. (Número de expediente 213/000431) ..... 5
- Que explique en que va a consistir el nuevo sistema de bonificación fiscal para el sector naval una vez que la Unión Europea ha decidido dar luz verde al nuevo *tax lease* propuesto por el Gobierno español, así como para que informe si va a realizar los cambios legislativos pertinentes para acomodar el nuevo marco fiscal y aclarar si podrá estar en marcha a partir del 01 de enero de 2013. A petición del Grupo Parlamentario Mixto. (Número de expediente 213/000453) ..... 5
- Informar de las medidas que tiene previsto tomar su ministerio para evitar el cierre de la fábrica ABB de Sant Quirze del Vallès. Urgente. A petición del Grupo Parlamentario Socialista. (Número de expediente 213/000454) ..... 5
- Dar cuenta de sus previsiones sobre el Plan de la minería del carbón español y el desarrollo de sus comarcas para el período 2013-2018. Urgente. A petición del Grupo Parlamentario Socialista. (Número de expediente 213/000497) ..... 5
- Informar sobre la Agencia Digital Española. A petición del Grupo Parlamentario Socialista. (Número de expediente 213/000503) ..... 5
- Explicar los contenidos que en su ámbito de responsabilidad se recogen en el capítulo III del Real Decreto-ley 29/2012, de 28 de diciembre, de mejora de gestión y protección social en el sistema especial para empleados de hogar y otras medidas de carácter económico y social. Urgente. A petición del Grupo Parlamentario Socialista. (Número de expediente 213/000504) ..... 5
- Informar sobre el borrador del Plan del carbón 2013-2018, remitido a la Comisión Europea. Urgente. A petición de los grupos parlamentarios de IU, ICV-EUiA, CHA: La Izquierda Plural y Vasco (EAJ-PNV). (Número de expediente 213/000505) ..... 5
- Informar de la tarifa y evolución de los precios de la energía. A petición del Grupo Parlamentario de IU, ICV-EUiA, CHA: La Izquierda Plural. (Número de expediente 213/000507) ..... 5
- Informar sobre la situación actual del sector de la minería del carbón y perspectivas del nuevo Plan de la minería del carbón 2013-2018. A petición del Grupo Parlamentario Socialista. (Número de expediente 213/000511) ..... 5
- Que informe sobre las medidas adoptadas en relación a la tarificación eléctrica y su impacto en los ciudadanos, ante las modificaciones referentes al sector eléctrico e hidrocarburos aprobadas en el Real Decreto-ley 29/2012, de 28 de diciembre, de mejora de gestión y protección social en el sistema especial para empleados de

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 349

19 de junio de 2013

Pág. 4

- hogar y otras medidas de carácter económico y social, que permiten el incremento del déficit tarifario. A petición de los grupos parlamentarios de IU, ICV-EUiA, CHA: La Izquierda Plural y Mixto. (Número de expediente 213/000516) ..... 5
- Para que explique qué gestiones y medidas está adoptando ante el retraso en la adjudicación de los dos buques hotel que la empresa Pemex (México) va a sacar a concurso y a los que aspiran los astilleros gallegos de Barreras y Navantia Ferrol, después del contrato firmado con la petrolera mexicana en el mes de septiembre pasado. A petición de los grupos parlamentarios Mixto y de IU, ICV-EUiA, CHA: La Izquierda Plural. (Número de expediente 213/000520) ..... 5
- Hacer un balance del Plan PIVE y valorar su renovación. A petición del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió). (Número de expediente 213/000543) ... 5
- Aclarar las razones por las que su ministerio ha sancionado a Eusko Alkartasuna por instalar una antena en El Perdón, Navarra, que permitía captar los dos primeros canales de ETB por TDT. Urgente. A petición del Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV). (Número de expediente 213/000556) ..... 5
- Informar sobre la eliminación de las ayudas al carbón y de las subvenciones a centrales térmicas y con ello, el cierre de la minería en el año 2015. A petición del Grupo Parlamentario de IU, ICV-EUiA, CHA: La Izquierda Plural. (Número de expediente 213/000558) ..... 5
- Informar sobre el expediente de regulación de empleo de Santa Bárbara Sistemas. A petición del Grupo Parlamentario de IU, ICV-EUiA, CHA: La Izquierda Plural. (Número de expediente 213/000586) ..... 5
- Que informe sobre el impacto y consecuencias que tendrá para el sector turístico español la desaparición del conglomerado de marcas y operadores turísticos del grupo Orizonia. A petición del Grupo Parlamentario Socialista. (Número de expediente 213/000596) ..... 5
- Que explique qué piensa hacer el Gobierno ante la problemática que representa la quiebra de la empresa «Orizonia» y la contradicción existente entre este hecho y que el sector turístico sea uno de los motores del Ejecutivo para salir de la crisis. A petición del Grupo Parlamentario de IU, ICV-EUiA, CHA: La Izquierda Plural. (Número de expediente 213/000627) ..... 5
- Que explique las medidas que piensa tomar el Gobierno para reducir el déficit de tarifa. A petición del Grupo Parlamentario de Unión Progreso y Democracia. (Número de expediente 213/000728) ..... 5
- Explicar las medidas que el Gobierno impulsará para evitar la comercialización en España de productos elaborados por empresas españolas utilizando mano de obra en condiciones de semiesclavitud como en el caso de la muerte de casi 400 personas en Bangladesh. A petición del Grupo Parlamentario Mixto. (Número de expediente 213/000736) ..... 5
- Informar sobre la posición del Gobierno ante la grave situación actual de la minería del carbón y la incertidumbre sobre su futuro, tras la negativa del secretario de Estado de Energía a reunirse con un grupo de diputados de los territorios afectados. A petición del Grupo Parlamentario Socialista. (Número de expediente 213/000754) . 5
- Que informe sobre las posibles contraprestaciones del Gobierno a cambio de mantener la central nuclear de Santa María de Garoña en funcionamiento. A petición del Grupo Parlamentario de IU, ICV-EUiA, CHA: La Izquierda Plural. (Número de expediente 213/000779) ..... 5

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 349

19 de junio de 2013

Pág. 5

- Explicar la postura de su ministerio ante la central nuclear de Garoña, tras la petición de Nuclenor de prolongar la actividad de dicha central. A petición del Grupo Parlamentario Mixto. (Número de expediente 213/000781) ..... 5
- Informar de las medidas que el Gobierno piensa adoptar ante el riesgo de explosión social en la minería del carbón. A petición del Grupo Parlamentario de IU, ICV-EUiA, CHA: La Izquierda Plural. (Número de expediente 213/000790) ..... 5

Se abre la sesión a las cuatro y cinco de la tarde.

El señor **PRESIDENTE**: Iniciamos la vigésimo octava sesión de la Comisión de Industria, Energía y Turismo y lo hacemos dando la bienvenida de nuevo al ministro, a don José Manuel Soria, agradeciéndole su presencia de nuevo en esta Comisión. Como todos ustedes conocen el orden del día consta de cuarenta solicitudes, treinta y nueve ahora porque ha sido retirada la correspondiente a Unión del Pueblo Navarro que era la número 9. Las tres primeras son a petición del propio ministro y el resto a solicitud de los grupos parlamentarios. De ellas, la inmensa mayoría —veinte— están relacionadas con los cambios en la normativa en materia de energía, el déficit de tarifa, el sector del carbón, el Plan PIVE, Paradores y la Agenda digital son coincidentes con la solicitud del ministerio. El resto —dieciséis— versan sobre siete asuntos concretos, principalmente: la central nuclear de Garoña, el sector naval —*tax lease* y Navantia— y la situación de Orizonia. Todas las comparecencias se tramitarán conjuntamente y por el procedimiento habitual. El tiempo de intervención que se ha pactado con los grupos parlamentarios y con sus portavoces será de quince minutos por grupo parlamentario. Como quiera que la mayoría de los grupos me han comunicado que intervendrán varios portavoces repartiéndose el tiempo les ruego que hagan un esfuerzo en el control del tiempo de cada intervención.

Para su primera intervención tiene la palabra el ministro de Industria, Energía y Turismo.

El señor **MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y TURISMO** (Soria López): Muchas gracias, señor presidente.

Señorías, gracias en primer lugar por las treinta y nueve —una ha decaído— solicitudes de comparecencia por parte de los distintos grupos parlamentarios, tal y como relataba el presidente de esta Comisión, y que por distintas razones, fundamentalmente debido a problemas de agenda, hasta ahora no había podido responder a ellas. Les ruego me disculpen. Intentaré que tanto en mi primera intervención como en el resto de las que vaya a hacer, después de que intervengan los distintos grupos, pueda dar respuesta a todas y cada una de las cuestiones que sus señorías en relación con los distintos temas me planteen. También había tres solicitudes de comparecencia a petición propia sobre política industrial, seguimiento del Plan nacional integral de turismo, sobre la situación de Paradores, Agenda digital española y también sobre política energética.

Quiero empezar esta comparecencia haciendo una visión general muy rápida respecto a lo que hemos hecho a lo largo de estos dieciocho meses de legislatura partiendo de una situación. No se trata de mirar atrás ni de poner el retrovisor sino simplemente de insertar el conjunto de la política industrial, energética, la política de turismo y la política de telecomunicaciones dentro del marco global de política económica que lleva a cabo el Gobierno. La situación de partida era de distintos desequilibrios. Había desequilibrios en las cuentas públicas, en el saldo exterior de la economía española, en la financiación internacional, en la evolución de los precios y sobre todo un dramático desequilibrio en el mercado laboral. A partir de esta situación el Gobierno puso en marcha una política económica que estaba basada fundamentalmente en tres pilares: por una parte, el pilar de la consolidación fiscal; en segundo lugar, el pilar de las reformas estructurales y, en tercer lugar, el pilar de la profundización en el proyecto europeo.

Como consecuencia de la aplicación de esta política económica hoy, dieciocho meses más tarde, es evidente que subsisten desequilibrios importantes y serios en la economía española. Es evidente que seguimos teniendo un problema muy importante en términos de desempleo puesto que la encuesta de población activa correspondiente al primer trimestre de este año ha dado 6.200.000 personas en situación de desempleo. Es evidente también que tenemos un desequilibrio por parte del consumo, puesto que sigue siendo débil. Es evidente también que tenemos un desequilibrio dado por la falta de financiación bancaria al sector empresarial, fundamentalmente al sector de la pequeña y mediana empresa. Por tanto, dieciocho meses después de esta política económica —es verdad, así lo reconoce el Gobierno— hay

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 349

19 de junio de 2013

Pág. 6

unos desequilibrios que son claros; sin embargo, esos desequilibrios no nos impiden ver algunas señales favorables, positivas de la economía. Tendrán que convenir conmigo que han mejorado sustancialmente las condiciones de financiación de la economía española por cuanto hace solamente un año, en junio del año 2012, la prima de riesgo estaba cerca de 640 puntos y hoy está en el entorno de 300. Hace un año el coste de financiación de la economía española estaba en un 7% y hoy está en el entorno de un 4%. Hace un año no había flujos de inversiones extranjeras a España y hoy a lo largo de estos últimos seis meses han sido frecuentes las noticias sobre distintas empresas —industriales fundamentalmente también en otras ocasiones de telecomunicaciones— que han tomado decisiones respecto a relocalizar en España actividad industrial en sus distintas plantas. Hoy, también es evidente, no tenemos un desequilibrio en los precios y creo que podemos decir que la inflación se desenvuelve en cauces controlables. Hoy creo que podemos decir también que afortunadamente el déficit público está en una senda de caída, puesto que en un año de recesión, de caída de la actividad económica, como el año 2012, con una caída del producto interior bruto del 1,4%, hemos podido disminuir el déficit en 2,3 puntos, desde el 9,3 hasta algo menos del 7%. También hay una señal positiva, dentro del drama que supone 6.200.000 parados, pero en el mes de mayo tuvimos un buen dato del empleo, 98.000 empleos creados; en términos de Seguridad Social 135.000 nuevos cotizantes, pero no sabemos si eso a día de hoy es o no es tendencia. Vamos a ver qué es lo que nos informa la EPA del segundo trimestre de este año, a finales de este mes de junio o principios de julio; vamos a esperar a ver cuáles son los indicadores que nos muestran el paro registrado del mes de junio. Por tanto, la conclusión es que tenemos que persistir en el conjunto de reformas que se han iniciado, tanto para consolidar las que ya se han llevado a cabo, como para poner en marcha todas aquellas que están incluidas dentro del Plan nacional de reformas del año 2013. En lo que tiene que ver con el Ministerio de Industria, Energía y Turismo, algunas de estas reformas también se han puesto en marcha, otras están pendientes y algunas están planteadas a futuro.

La industria y la política industrial, señorías, es uno de los temas centrales de la agenda económica europea hoy, y lo es por distintas razones: en primer lugar, porque se ha producido un proceso de desindustrialización evidente en toda Europa. No solo en España, en toda Europa hay preocupación por la caída del sector industrial dentro de la economía europea. Se ha producido esta caída prácticamente en todas las economías con excepción de algunas, como es el caso de Alemania. Hay en Europa un proceso creciente de deslocalización industrial, y todo ello tiene tras de sí algunas razones a las que se apunta en el Consejo de Ministros de Competitividad en Europa como son: el diferencial de costes energéticos con nuestros competidores —estamos hablando de América y de Asia fundamentalmente—; el diferencial de costes financieros con algunos de nuestros competidores; el diferencial de costes laborales y también la carga administrativa y burocrática que tienen nuestras empresas en Europa, también las españolas, en comparación con otras empresas del resto del mundo con las que competimos. Es verdad que en medio de todo esto se ha producido a lo largo de los últimos meses una cierta ralentización también en la evolución económica, tanto de las economías emergentes como de la propia economía de los Estados Unidos, pero hoy la industria europea está perdiendo competitividad respecto a los mercados con los que compite. Todo ello ha sido objeto de distintas comunicaciones en la Unión Europea por parte del vicepresidente de la Unión Europea, responsable de industria, de pequeña y mediana empresa y de turismo, el comisario Antonio Tajani. Ha habido una comunicación en el año 2010, otra en el año 2011, además de una en el año 2012, todas las cuales han ido en la dirección de sentar las bases de una reindustrialización en Europa y sobre todo conseguir que en el año 2020 en Europa la industria europea vuelva a suponer un 20% del conjunto de la actividad económica. Todo eso lógicamente tiene que ir acompañado por un refuerzo del Consejo de Competitividad en la Unión Europea; todos los miembros de ese Consejo, sin distinción, estamos de acuerdo en ese objetivo de la reindustrialización, lo que ocurre es que al propio tiempo en la Unión Europea hay ocasiones en las que se hacen propuestas en el sentido contrario. Les pondré un ejemplo. Como saben ustedes, al pasado Consejo de Ministros de la Competitividad en Europa España llevó una propuesta para tener una evaluación previa en relación con cómo está impactando la limitación de derechos de emisión en la industria del automóvil, en el perfil del año 2020, antes de proceder a nuevas limitaciones en esta materia; sencillamente, porque creemos que la industria del automóvil en Europa es una industria importante. Lo es ciertamente en España; somos la segunda potencia en cuanto a la industria automovilística en Europa, después de Alemania. Hicimos una propuesta no porque estemos en contra de seguir limitando esas emisiones; todo lo contrario, estamos de acuerdo. Pusimos sobre la mesa la necesidad de hacer previamente una evaluación de cómo están afectando en estos momentos esas restricciones a la industria europea, año 2020, antes de seguir poniéndonos

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 349

19 de junio de 2013

Pág. 7

restricciones de esa naturaleza. Por cierto, fue una iniciativa que fue seguida en el Consejo de Ministros de la Competitividad por la mayor parte de los ministros allí presentes. España no es una excepción. Dentro de esta evolución de la industria en Europa y a lo largo de los últimos años se ha producido una caída en el peso de la industria en el conjunto de la economía. Se ha pasado en el año 2000 de un 20% a aproximadamente un 15% en la actualidad, frente a Alemania, donde la industria pesa un 24%, y Finlandia, donde es un 23%. Esto se ha producido en España por distintas razones, pero una de ellas, importante, ha sido por el bum del sector de la construcción durante muchos años en España, al amparo de una abundante y barata liquidez. Es verdad que esta actividad creaba mucho empleo, pero también con mano de obra poco cualificada. En mi opinión, ese bum del sector de la construcción tuvo, entre otros, una especie de efecto anestesia sobre la capacidad de innovación de las empresas españolas, lo cual influyó muy directamente sobre la actividad industrial, contribuyendo a la minoración del peso de la industria dentro de la economía. Por ello en España hemos planteado una política industrial activa. Lejos de aquellos planteamientos que hace algunos años se hacían en España en relación con que la política industrial mejor que había era la que no existía, el Gobierno piensa justamente lo contrario, la mejor política industrial es la que existe y además la que se basa en políticas de estabilidad macroeconómica y de apoyo directo a la industria en general y, particularmente, a determinados sectores. Por ello, dentro de la política industrial es muy importante la política de estabilidad macroeconómica, constituida por lo que les decía anteriormente, la consolidación fiscal y una serie de reformas dentro de las cuales hay que apuntar la reforma laboral, la reforma del sistema financiero, la desindexación de la economía española y algunas otras reformas que, como saben ustedes, están en marcha y que entran dentro de esos objetivos de estabilidad macroeconómica.

En segundo lugar está la política industrial de apoyo a la industria en general. Uno de los problemas más importantes que todavía hoy hay en España es —como antes les decía— la ausencia de financiación bancaria para el conjunto del sector empresarial. Los representantes de la banca suelen decir todos los días que tienen mucho crédito disponible y mucho crédito abierto para las empresas, pero no hay empresa que se acerque al Ministerio de Industria, Energía y Turismo que no diga: tenemos un problema de financiación. Esa es la razón por la cual la banca, una vez que el Gobierno ha hecho un enorme esfuerzo a través del memorando de entendimiento del año 2012 para proveer liquidez a través de préstamos a las instituciones europeas en condiciones muy favorables, por cierto para sanear los balances de los bancos españoles, ahora tiene que mover pieza dando y canalizando financiación hacia el sector privado. Al margen de la financiación bancaria hay otros mecanismos de financiación no bancaria, en algunos casos herramientas del Ministerio de Industria, Energía y Turismo, respecto a los cuales planteo dos: en primer lugar, las líneas de la Empresa Nacional de Innovación (Enisa), que, como saben ustedes, es una línea que da créditos participativos, por tanto involucrando a las empresas que innoven y que contribuyan a la reindustrialización, que son créditos en condiciones mejores de las que se encuentran en el mercado, con unos plazos de siete años hasta tres de carencia y que tienen un gran nivel de demanda. En segundo lugar están las líneas de financiación no bancaria, el refuerzo de la Compañía Española de Reafianzamiento (Cersa), a través del reafianzamiento de los avales que son concedidos por la sociedades de garantía recíproca en las distintas comunidades autónomas para pequeñas y medianas empresas. Dentro de la política industrial en general hay que mencionar también la ley de emprendedores en los términos que han sido aprobados por parte del Consejo de Ministros para impulsar la acción, la actividad de la emprendeduría en España y, en definitiva, para remover los obstáculos que la emprendeduría hoy todavía encuentra en España.

Sin perjuicio de esa política industrial en términos generales, hay una política desplegada para el apoyo a sectores industriales concretos. No me referiré a todos, me referiré a algunos: en primer lugar la industria del automóvil. Como antes les decía, la relocalización de esa mayor actividad por parte de la industria automovilística de España se está produciendo, es una realidad. Ahí están los casos de Renault en Valladolid, Iveco en Madrid, Nissan en Barcelona, Ford en Valencia y algunos otros que estoy seguro que a no mucho tardar se darán también. Tenemos que mencionar, por una parte, el Plan de incentivos a la adquisición del vehículo eficiente en su primera versión, octubre a diciembre del año 2012, y el Plan de incentivos al vehículo eficiente, el PIVE, en su versión segunda, que se puso en marcha en enero de este año y que ha producido distintos efectos favorables en la industria de la automoción. En primer lugar, ha aumentado el número de vehículos fabricados; en segundo lugar, ha aumentado las ventas; en tercer lugar, ha aumentado la actividad de los distribuidores; en cuarto lugar, ha aumentado también el mercado de la publicidad; y en quinto lugar, no menos importante, ha aumentado la recaudación que por los

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 349

19 de junio de 2013

Pág. 8

impuestos que gravan la automoción, fundamentalmente el impuesto sobre el valor añadido, ha recaudado la Hacienda pública.

En segundo lugar, industria naval. La industria naval ha sido, es y en opinión del Gobierno tiene que seguir siendo una industria importante en España. Como saben ustedes, tenemos un sistema de financiación, de ayuda a la financiación para la construcción de buques en España. Ese sistema de *tax lease* fue denunciado por algunos países miembros en junio del año 2011. Aparte del trabajo que ya había hecho el Gobierno anterior, durante el segundo semestre del año 2011, hemos dedicado una buena parte de esta legislatura a negociar con la Unión Europea un nuevo sistema de ayuda a la financiación de la industria naval. Como consecuencia de ello, en el primer trimestre de 2013 ya teníamos un nuevo sistema de ayudas al sector naval, y ahora toda la actuación y la actividad del Gobierno en la Unión Europea en relación con este sector gira en torno a demostrar que todas estas ayudas que se concedieron a la industria española lo fueron sobre la base del principio de confianza legítima y de seguridad jurídica, razón por la cual la posición del Gobierno de España relativa a la devolución o no devolución de las ayudas por el sistema de *tax lease* es muy clara: que estas ayudas no deberían ser devueltas, tal como ha ocurrido en casos similares. Cuando Francia tuvo una denuncia similar se arbitró un nuevo sistema y no se le exigió esta devolución de ayuda. Si estas ayudas tuviesen que ser devueltas, total o parcialmente, lo de menos, señorías —perdonen que lo diga así—, sería disponer de un nuevo sistema de *tax lease*, porque por muy bueno que fuera simplemente no aguantarían los astilleros españoles —ni los de Galicia, ni los de Asturias, ni los del País Vasco, ni los de Andalucía—. Por tanto, la posición del Gobierno en esta materia va a persistir ante la Unión Europea en los principios de seguridad jurídica y confianza legítima que, por otra parte, nos avalan en otros casos similares.

Tenemos un apoyo singular desde el Gobierno con las políticas de interrumpibilidad a las grandes industrias intensivas en consumo de energía —industrias del acero, industrias del aluminio, industrias del zinc—, porque creemos que configuran una buena parte del tejido industrial de España. En esto estamos coordinados con la Unión Europea en la política de apoyo, en concreto, al sector del acero. Particularmente, hemos apoyado el plan de acción para tener una industria sostenible y competitiva del acero en Europa. Es una iniciativa política también del vicepresidente Antonio Tajani, ya que el acero está en la misma esencia de la constitución de la Unión Europea. Recordemos que la Comunidad Europea del Carbón y del Acero, que fue el origen, el antecedente de las Comunidades Europeas, data del año 1948. Es importante la industria del acero como actividad industrial y para otros sectores industriales, como el automóvil, la construcción, la electrónica, energía, etcétera. Por tanto, estamos también en esta materia en coordinación con la Unión Europea.

Quería hablar también de otro sector que tiene mucho que ver con la posibilidad de reindustrializar la economía en España, que es el sector de las telecomunicaciones, al que hay que considerar como un auténtico sector industrial. Tenemos un importante margen para aumentar el peso de este sector en la economía española y aumentar, por tanto, la digitalización de la economía española. Todas las actuaciones en España en esta materia están en consonancia con la Agenda digital europea, que en España tiene como correlato la Agenda digital española. A lo largo de la primera mitad del año 2012 se encargó a un grupo de expertos, fundamentalmente de la universidad y del sector privado, aunque había también algunos participantes de las administraciones públicas, que diseñaran un documento de base para esta Agenda digital española. Se adoptó el documento por acuerdo, luego estuvo en exposición pública y, fundamentalmente, tiene como objetivo impulsar la economía digital; mejorar el desarrollo, el despliegue de redes, sobre todo las redes de alta velocidad; mejorar la conectividad digital, tanto para los ciudadanos como para empresas, como para administraciones públicas; reforzar la confianza en el ámbito digital; impulsar la investigación, el desarrollo y la innovación en las tecnologías de la información y la comunicación; promover la alfabetización digital; aumentar el número de profesionales TIC en la economía española; y mejorar también la Administración electrónica, como parte de la reforma de las administraciones públicas que en la mañana de hoy ha presentado el presidente del Gobierno en el Palacio de La Moncloa. Para ello, el Gobierno ha tomado ya algunas medidas. Se ha modificado en el año 2012 la Ley de Comunicación Audiovisual. Saben ustedes, que con ello se posibilita que cualquier comunidad autónoma que tenga una televisión autonómica pública pueda gestionarla directa o indirectamente, pero también pueda transmitir el activo, con lo cual esa provisión pública del servicio puede pasar a ser provisión privada. Otra de las medidas que hemos adoptado ha sido la aprobación en Consejo de Ministro de la nueva Ley General de Telecomunicaciones. La actual data del año 2003, que venía a su vez de una directiva del año 2002, pero desde el año 2003 es evidente que se han producido muchos cambios; hay nuevos operadores y hay

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 349

19 de junio de 2013

Pág. 9

otras necesidades, entre las cuales destaca muy principalmente la de proteger el derecho de los usuarios. La nueva ley general de telecomunicaciones pretende facilitar el despliegue de redes de banda ancha, el desarrollo de contenidos digitales, la fabricación de nuevos equipos, las inversiones en operadores; impulsar la prestación de servicios y mejorar la oferta y la cobertura a los ciudadanos. Para ello, la nueva ley general de telecomunicaciones establece un marco regulatorio estable; elimina barreras al despliegue; respecto a la unidad de mercado la normativa sectorial se pretende que predomine sobre la normativa urbanística, sobre el suelo o sobre el territorio; se agilizan procedimientos; aumenta la simplificación administrativa, en cuanto a licencias, autorizaciones de todas las administraciones públicas; se posibilita también el acceso a redes de otros sectores y se procede a una simplificación tributaria.

Por último, dentro de las telecomunicaciones, como sector clave de la reindustrialización, me gustaría hacer una breve mención a las enormes posibilidades que plantea la utilización de la cuarta generación de telefonía móvil en nuestro país. Como saben ustedes, había un Plan de liberación de dividendo digital, aparte del espectro por donde todavía hoy discurren en la frecuencia de los 800 canales de televisión digital terrestre, y liberarlos para poder proceder al despliegue de telefonía de cuarta generación por esa parte del espectro. Pues bien, el calendario fijado, de acuerdo al plan que tenía el anterior Gobierno, era el 1 de enero del año 2015. Ya hay un operador que ha empezado a desplegar la cuarta generación de telefonía móvil —lo verán, lo están ofreciendo por algunas ciudades de España— y hay otros dos que han anunciado que en los meses de julio y agosto empezarán. Todo ello contribuye lógicamente a mejorar el grado de conexión, la velocidad, la competitividad de la economía y, en definitiva, a aumentar valor de la economía.

Un aspecto fundamental dentro de la reindustrialización, señorías, es también la política energética. Dentro de la política energética el objetivo que se plantea el Gobierno es disponer de un sistema que sea equilibrado, seguro, sostenible y competitivo. Un sistema equilibrado entre las distintas tecnologías energéticas; seguro desde el punto de vista de la disminución de nuestra vulnerabilidad; sostenible desde el punto de vista medioambiental pero también desde el punto de vista económico y financiero, y finalmente competitivo para que los costes energéticos no sean una restricción a la competitividad de las industrias.

También hay un problema de interconexiones en España, puesto que respecto del grado sugerido de interconexión por parte de la Unión Europea en el año 2002 para que en el año 2012 tuviésemos un 10% de interconexión entre países vecinos en la Unión Europea, hoy con Francia tenemos solamente un 4%. En el último Consejo Europeo se presentó una iniciativa a propuesta del presidente del Gobierno español para que en el año 2016 haya en esta materia un compromiso de interconexión del 10%, por muchas razones; en primer lugar, porque mientras no haya una interconexión entre la península ibérica y el resto de la Unión Europea va a ser muy difícil, por no decir imposible, hablar de unidad del mercado energético, y por algo no menos importante, porque hay una serie de proyectos por parte de la Unión Europea para poder importar energías renovables desde el norte de África hacia algunos países de la Unión Europea. Esa importación necesitaría ineludiblemente como tránsito las redes españolas, pero lógicamente ese tránsito no puede hacerse si no mejora sustancialmente el grado de conexión desde ese 4% hasta un 10%.

En cuanto al problema de la seguridad de suministros, saben ustedes que dependemos en más de un 99% de las importaciones de hidrocarburos. Por tanto, el Gobierno es partidario de que siempre que se respeten las condiciones de seguridad y medioambientales de la Unión Europea y de España se proceda a autorizar prospecciones de petróleo y de gas. En cuanto al *mix* energético, hay un problema de exceso de capacidad desde el punto de vista de potencia instalada; hay aproximadamente unos 106.000 megavatios de potencia instalada en España frente a una demanda punta de 40.000, fruto de determinadas decisiones que se adoptaron en su día, estoy seguro que con la mejor intención, pero finalmente ha dado como resultado un desequilibrio evidente en el sector. Para hacer frente al problema, a lo largo de los años 2012 y 2013 se han ido adoptando distintas medidas para encauzar el déficit de tarifa. Ha sido posible hacerlo porque, de no haberse tomado ninguna medida en el año 2012, habríamos tenido un déficit de aproximadamente unos 8.500 millones de euros. Se ha encauzado en 3.500 millones y el Gobierno está trabajando ahora en un conjunto de cambios regulatorios en el sistema eléctrico para dar solución definitivamente a los 4.000 millones de déficit eléctrico estructural que, a pesar de las medidas que se han adoptado, todavía subsiste. De no haberse tomado las medidas del año 2012 y las que hemos tomado en el año 2013, muy probablemente el déficit de tarifa en el año 2013 estaría en el orden de 10.000 millones. Ahora mismo, sin los cambios regulatorios que se piensan llevar a Consejo de Ministros de aquí a no mucho, tenemos todavía un déficit de 4.000 millones de euros y el objetivo es que esos cambios regulatorios puedan encauzarlos.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 349

19 de junio de 2013

Pág. 10

Finalmente, en relación con el turismo, es el sector más importante de la economía española, con un 11% del producto interior bruto, y es un sector crecientemente importante en el mundo. El año pasado se llegó al turista 1.000 millones en el mundo y las previsiones de la OMT es que de aquí a unos años, con un crecimiento de entorno a un 4%, está cifra esté en unos 1.400 o 1.450 millones de turistas. España lógicamente pretende que una parte proporcional a lo que nosotros representamos en el mundo pueda ser canalizada hacia el nuevo turismo en nuestro país. Por eso pusimos en marcha el pasado año el Plan nacional integral de turismo con una serie de medidas, más de cien, un 40% de las cuales ya han sido puestas en práctica. Particularmente estamos reforzando la promoción en los mercados emisores emergentes. Para que se hagan una idea, solamente en el mercado ruso, en el periodo enero-abril de este año, ha habido un incremento en el número de turistas de más del 40% en relación con el mismo periodo del año anterior. A ello no ha sido ajeno el refuerzo que en materia de política de visados se ha hecho por parte de las oficinas consulares de España en Rusia y en algunos otros países, como es el caso de China. También se ha procedido a cambiar la composición del consejo de Turespaña. El pasado viernes fue aprobada definitivamente en el Consejo de Ministros la nueva composición de ese consejo asesor de Turespaña, donde habrá once miembros, cinco de ellos del sector privado y seis del sector público. A lo largo de los próximos días la secretaria de Estado de Turismo dará a conocer sus nombres.

Para finalizar con la materia de turismo, en relación con la empresa Paradores saben ustedes que la situación de esta empresa era difícil a principios de esta legislatura. Se había pasado de una situación financiera positiva de aproximadamente unos 50 millones de euros invertidos en bonos del Tesoro en el año 2004 a una situación negativa de 115 millones. Hemos negociado con los representantes de los trabajadores, se ha hecho un ERE, se ha procedido a encauzar el conjunto de gastos de Paradores y queremos decir que, sin estar solucionada su situación financiera, sí que está mucho más encauzada y lo que se pretende es que Paradores siga siendo una parte importante de la marca turística española.

Como conclusión, quisiera decirles, señorías, que el objetivo del Gobierno y del ministerio es persistir en las políticas reformistas que estamos llevando a cabo en general y particularmente en los ámbitos del turismo, de la industria, de la energía y de las telecomunicaciones, tal y como he manifestado. Evidentemente, hay algunas decisiones y medidas de estas reformas que nos gustan más que otras, pero al final son necesarias e imprescindibles para sentar las bases de la recuperación. Todo ello tiene que ir unido, tal y como expresa continuamente el Gobierno y demuestra con sus hechos, de una apuesta inequívoca por profundizar en la unión económica europea.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor ministro.

Me dirijo a los portavoces, sobre todo del Grupo Socialista y de Convergència i Unió, ya que por parte de los portavoces de La Izquierda Plural se me ha solicitado intervenir en primer lugar. ¿Hay algún inconveniente? **(Denegaciones)**.

Tiene la palabra el señor Yuste.

El señor **YUSTE CABELLO**: Señor ministro, esta es una hipermegacomparecencia, con cuarenta solicitudes de comparecencia acumuladas. Es cierto que con temas repetidos, pero evidentemente vamos a hablar entre unos y otros de una veintena de materias, y ya le adelanto que no podré hablar de todas las que me gustaría en esta ocasión. Va a ser difícil poder dedicar el tiempo que merece cada uno de estos asuntos, me temo que podemos caer en un diálogo de sordos, pero en todo caso, aunque soy escéptico, voy a intentar hacer mis deberes lo mejor posible. En primer lugar, me voy a ocupar de la política industrial y de la crisis de algunas empresas que motivaron que desde nuestro grupo se solicitara su comparecencia, también en el caso de la situación específica que están atravesando las comarcas mineras. Posteriormente mi compañera Laia Ortiz se va a centrar en la política energética en general, tema sobre el que hemos solicitado también varias comparecencias.

Señor ministro, mientras ustedes ven luces —y ya hemos oídos varias veces a varios miembros del Gobierno repetir esa imagen, no sabemos si fruto de alguna alucinación o del síndrome de los brotes verdes de la señora Salgado—, lo cierto es que el resto de la gente lo que estamos viendo es una tasa de paro como nunca, desatada, disparada como nunca, empresas que cierran una tras otra como soldados que caen en el campo de batalla. Estamos viendo a la generación más preparada de la democracia haciendo las maletas para contribuir al desarrollo de otros países y no estamos viendo una política industrial activa ni una estrategia de crecimiento por parte de su Gobierno que permita albergar ni el más mínimo resquicio de esperanza en estos momentos difíciles. Hoy usted ha hablado de política industrial

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 349

19 de junio de 2013

Pág. 11

activa y se me han puesto las orejas en punta y me he dicho que esto es un titular, que esto es impresionante: el ministro de Industria, que en su primera comparecencia hace año y medio me negaba que el Gobierno tuviera que tener una política activa, ahora lo asume como parte de su propio discurso. Usted incluso recordará que añoraba la burbuja inmobiliaria cuando yo le planteaba la necesidad de un cambio de modelo de crecimiento y usted decía que ojalá volvieran las vacas gordas a pesar de las consecuencias que tuvieron. Hoy al menos responsabiliza a la burbuja inmobiliaria de que nuestros empresarios no hayan innovado. Por lo menos ya es un avance en la visión del problema que nos ha traído hasta aquí, una burbuja, que, recordémoslo, se engordó a partir de unas determinadas políticas de suelo por parte del Gobierno del señor Aznar. Esa es la realidad que nos ha traído hasta aquí. Supongo que para salir habrá que buscar otras recetas y no caer en el mismo error.

En todo caso, señor ministro, tengo ganas de ver su política industrial activa, ya iba siendo hora, y espero que en breve haga demostración de ese cambio de política. La semana pasada, sin ir más lejos, le expuse el emblemático caso de Chocolates Hueso, una empresa con ciento cincuenta años de historia en la localidad aragonesa de Ateca que ha sido condenada al cierre por la empresa propietaria y cuyos productos, que son líderes, se van a deslocalizar. Le pedí que defendiera el empleo en ese caso. En la misma línea, hoy vamos a hablar de otras empresas en crisis y vamos a ver exactamente cuál es la posición del Gobierno con respecto a cada una de ellas.

En el mes de enero pedimos su comparecencia junto con los compañeros del Bloque Nacionalista Galego para que explicara la situación de los astilleros de Barreras y de Navantia-Ferrol en relación con el contrato de la mexicana Pemex, en febrero pedimos que informara sobre la situación de Santa Bárbara Sistemas tras el expediente de regulación de empleo y en marzo volvimos a solicitar que compareciera en relación con la quiebra del holding turístico llamado Orizonia. Así que, aunque sea brevemente, voy a decir algo de estas cuestiones antes de entrar en la cuestión minera.

En el caso de Navantia-Ferrol, el caso de los astilleros, no voy a reiterar argumentos que ya empleé en la Diputación Permanente del 22 de enero. Han pasado cinco meses desde entonces y en aquella situación el portavoz del Grupo Popular nos garantizó que los contratos eran reales y que los astilleros de Barreras y de Navantia-Ferrol volverían a trabajar. La pregunta, señor ministro, es si se ha avanzado algo y en qué situación estamos con respecto a esos contratos de Pemex con los astilleros gallegos. ¿En estos cinco meses ha habido alguna noticia, algún cambio o alguna mejora? Lo digo porque si éramos escépticos cuando se anunciaron esos contratos y precontratos e intenciones de acuerdos y principios de acuerdos que se vendían en campaña electoral, ahora ya no estamos en campaña electoral, ahora hay que dar frutos y logros y en este momento tenemos serias dudas todavía, lamentablemente. Como el pueblo gallego es muy escéptico, supongo que podrá seguir esperando, pero la verdad es que es lamentable.

Segunda cuestión, Santa Bárbara. Ya conoce la situación. Estamos hablando de un expediente de regulación de empleo, de extinción de en torno a 800 puestos de trabajo y de suspensión a lo largo de varios años hasta 2015 en el que se engloba a un millar de trabajadores más y además el cierre definitivo de las plantas de A Coruña y de Palencia. Por tanto, asistimos al desmantelamiento acelerado de una industria tradicional estratégica, una empresa pública, recordémoslo, que el Gobierno del Partido Popular privatizó en el año 2000, que vendió a General Dynamics, de Estados Unidos, con el argumento de que se iba a consolidar a Santa Bárbara como un centro mundial en la producción de lo suyo que son las armas terrestres, como ustedes saben. La verdad es que no ha ocurrido nada de eso sino todo lo contrario, asistimos prácticamente al desmantelamiento de esta empresa. No sé si eso forma parte de los brotes verdes; me temo que no. En todo caso, debo decir para terminar que, a nuestro juicio, habría que aprovechar este momento de crisis para recordar la necesidad de abordar la reconversión de nuestra industria militar en una industria civil, en una industria para el desarrollo y para la paz, y eso también forma parte del cambio de modelo productivo que antes o después habrá que abordar.

En tercer lugar, en el caso de Orizonia, un grupo turístico con ochenta años de historia que en estos momentos se encuentra en una situación prácticamente terminal, con un expediente de regulación de empleo, de extinción de toda la plantilla de todas las empresas que forman el grupo, miles de trabajadores, el Gobierno se está lavando las manos. Para eso se aprobó la reforma laboral, para que la autoridad laboral no pudiera entrometerse en los expedientes de regulación de empleo. Lo sé y entiendo que los tiros van por ahí, barra libre para las empresas, los trabajadores a la calle y en este caso la industria turística española recibe un duro golpe, y eso que el turismo es tan importante y es fundamental para eso que llaman ustedes marca España y que no se cansan de repetir. Efectivamente, el turismo es muy

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 349

19 de junio de 2013

Pág. 12

importante para la marca España y el cierre de empresas turísticas está dañando de una forma importante a este sector que es fundamental para nuestra economía.

¿Qué ha hecho el ministro competente en materia de turismo ante el cierre de Orizonia? Si en el caso de Marsans el culpable es Díaz Ferrán, en el caso de Orizonia los trabajadores tienen claro que el responsable es el grupo inversor Carlyle, el accionista mayoritario que, tras recuperar su inversión, decidió abandonar Orizonia de la noche a la mañana dejando grandes pérdidas y sin que el Gobierno tuviera la más mínima reacción. ¿Por qué permitimos ese tipo de comportamiento a empresas que deberían ser socialmente responsables? Desde luego, ojalá que la Administración concursal y los jueces hagan su trabajo y algún día se sepa toda la verdad de lo que ha ocurrido en Orizonia.

Concluyo ya. Varias solicitudes de nuestro grupo parlamentario se referían al sector de la minería, abocado al cierre por parte de su Gobierno antes del horizonte que había marcado la Comisión Europea. La situación de las cuencas mineras es insostenible, se está prolongando una situación agónica con rondas de diálogos con los agentes sociales que no terminan de dar frutos mes tras mes, mientras la amenaza de cierre cada vez es más real. En estos momentos las cuencas mineras están al borde del estallido social y, desde luego, la actitud de su Gobierno es, a nuestro juicio, de pasividad.

El pasado 24 de abril compareció el secretario de Estado de Energía y nos gustaría que usted hoy, señor ministro, pudiera actualizar la información que dio entonces. ¿En qué situación se encuentran en este momento las conversaciones? El secretario de Estado esperaba que hubiera frutos hace ya algunas semanas o algunos meses y, sin embargo, eso no ha ocurrido. Por tanto, ¿se están incumpliendo los propios plazos que ustedes se habían fijado?

¿Se sabe algo con respecto a si habrá o no un plan para el desarrollo alternativo de las comarcas mineras en el horizonte 2013-2018? ¿Cuáles son los compromisos de su Gobierno en ese sentido? Las minas de León y de Asturias están abocadas al cierre por el conflicto en torno a las ayudas a la producción de un empresario concreto. Es una situación inaceptable. Los trabajadores y las cuencas mineras no pueden ser rehenes de nadie, ni de las empresas ni del Gobierno. Y mientras, en Aragón, Endesa se niega a que la central térmica de Andorra quemara el carbón de Mequinenza, a pesar de los informes universitarios favorables que tiene y a pesar del aparente interés del Gobierno. Señor ministro, le pediría que resolviera este asunto y que le dedicara su máxima atención. Usted sabe que los diputados de esta Cámara elegidos en territorios mineros hemos solicitado una entrevista con el secretario de Estado de Energía porque queremos conocer de primera mano la situación; estamos esperando respuesta desde el mes de abril pero pasan los meses y ni se resuelve el asunto ni se nos recibe por parte del secretario de Estado. Creo que usted como ministro debería dar un golpe encima de la mesa —figuradamente, espero— y contribuir decisivamente a la resolución de un asunto que, en esta situación de agonía, no debe prolongarse ni una semana más.

El señor **PRESIDENTE**: Señora Ortiz.

La señora **ORTIZ CASTELLVÍ**: Señor ministro, por lo que hace referencia a la energía, suerte que hoy ha habido una comparecencia por la mañana porque aquí ha dedicado creo que no llega a cinco minutos a hablar de energía, pese a que había comparecencias acumuladas y pese a que estamos a las puertas de una reforma energética. Por ello, creo que habría que detallar un poco más cuáles son las intenciones. Si esa reforma es inminente, este Congreso se merece como mínimo —ya que hoy cuenta con su presencia— conocer más detalles.

Usted ha empezado a hablar de energía ya cuando hablaba de política industrial, y es sintomático porque dos cuestiones que son fundamentales en el ámbito de la energía y de la sostenibilidad las ha utilizado como política industrial. Por un lado el *back-loading* y los derechos de emisión como un incentivo a la industria; es decir, que en lugar de hacer los deberes y favorecer la eficiencia energética, en lugar de hacer algo que es de Perogrullo, si queremos realmente reducir las emisiones y cumplir con esos compromisos —en un momento en que el precio de los derechos de emisiones de CO<sub>2</sub> ha caído de 12 o 15 euros a menos de 4—, lo lógico es retirar parte de esos derechos porque si no se cumple el efecto que tienen que tener. En eso debería estar trabajando España con un mínimo de sentido común, y además revertiría en ingresos en España por esos derechos de emisión que tiene. Eso sería de sentido común, y usted a esto le llama política industrial. Yo creo que la política industrial es otra cosa, señor ministro.

Por otro lado, me ha hablado de interrumpibilidad refiriéndose a la política industrial. Estupendo, pero luego, cuando habla de déficit de tarifa como el mayor problema que tiene nuestro país a nivel energético, entra en una gran contradicción. Entiendo que las grandes empresas consumidoras de energía tienen un

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 349

19 de junio de 2013

Pág. 13

problema y tienen mucha ocupación, pero si el déficit tarifario es el gran problema, busque una alternativa, pero no haga que todos los consumidores tengan que pagar subvenciones directas a las empresas, que es lo que estamos haciendo: 740 millones de interrumpibilidad que no son utilizados porque el sistema, como usted ha dicho, está sobrecapacitado y lo utilizamos de subvención a la industria. Creo que es una falta de transparencia y una falta de responsabilidad hacer lo que estamos haciendo y luego decir que el problema es el déficit tarifario, cuando lo estamos aumentando por esa vía. Hagamos política industrial, hagámosla, pero por otra vía y que no retarde las soluciones que tenemos que tomar. A mí el déficit tarifario también me preocupa mucho, pero el problema es que usted solo ha señalado un sector que debe ser el futuro y que es hacia donde caminan todos los países; Francia también ha anunciado un 100% de renovables en las próximas décadas.

Hay una cuestión a la que esta mañana no me ha contestado pero que forma parte de la deuda acumulada. ¿Tiene alguna vía para recuperar los costes de transición a la competencia que se han sobrepagado a las grandes eléctricas? Porque hay instrumentos para recuperar esa sobrerretribución, es cuestión de poner las medidas encima de la mesa. ¿Lo ha pensado? O los incentivos a los ciclos combinados, entendemos que hay que reducirlos, porque tenemos una burbuja de ciclos combinados que estamos pagando también con la factura.

Sobre Red Eléctrica, no me ha contestado esta mañana, pero estamos pagando en concepto de déficit tarifario a Red Eléctrica cuando tiene unos beneficios superiores al 28% de su negocio. ¿Por qué estamos pagando todo eso si tenemos un problema de déficit tarifario? Y si me dice que va a haber recortes, dígame cuánto y cómo se distribuirán, porque hasta ahora las cuatro quintas partes de todos los recortes que ha habido en sus reformas han ido al sector de las renovables y a los propios consumidores. Por lo tanto, díganos cómo se va a repartir ese recorte en la próxima reforma, denos algún detalle.

Hay una cuestión que es también interesante. Usted ha hablado de política industrial y, como le decía, la única industria que seguramente no le interesa y que puede crear cientos de miles de puestos de trabajo es la industria renovable. Me gustaría que nos diera detalles al respecto. Algunas de las decisiones que ha tomado no solo hundan una parte del sector sino que impiden el desarrollo de cuestiones estratégicas, le hablo de la biomasa. Tenemos al ministro Cañete hablando mucho de la biomasa para una gestión sostenible de los bosques pero luego, con las medidas que toma, es imposible el desarrollo de este sector.

Otra cuestión. Si vuelve a haber recortes en el sector de las renovables, esto puede tener un impacto directo en el sector bancario; se habla de que habría que añadir 30.000 millones de euros de agujero bancario al que ya tenemos. ¿Cómo piensan gestionar esa cuestión, ese impacto en el sector bancario? Porque ese es un pozo sin fondo, y si ya tenemos la burbuja inmobiliaria, ahora además tendríamos el impacto de sus decisiones regulatorias en el sector renovable.

Una de las comparecencias a la que no se ha referido y que teníamos pedida es sobre la Comisión Europea. La Comisión Europea alertó sobre la situación regulatoria España, habló de inseguridad jurídica claramente, habló de la falta de transparencia y de competencia en el mercado, habló de la sobrerretribución de la hidroeléctrica y de la nuclear, y nos gustaría saber si esa reforma energética que va a plantear va a abordar cómo funciona el *pull*, cómo funcionan las subastas y la sobrerretribución que tienen hoy la nuclear y la hidroeléctrica. Díganos si eso va a contribuir a mejorar ese mercado.

También quiero hablarle de Garoña. Hoy nos ha dicho que Garoña cerrará. No será gracias al Gobierno, eso seguro, pero nos felicitamos por esta noticia, evidentemente. La verdad es que llegar al cierre de Garoña en estas condiciones realmente es lamentable porque se ha llevado por delante el prestigio que le quedaba al Consejo de Seguridad Nuclear, que ha estado tutelado en todo momento, al que se le ha dado una semana para tomar una decisión que le exigía el propio Gobierno generando una inseguridad en la propia central, en los trabajadores y en las formas de trabajar, saltándose incluso los protocolos. ¿Y para qué? Hoy que está en este Congreso, señor ministro, debería como mínimo explicar por qué este episodio surrealista ante Garoña. ¿Qué es lo que pidió Nucleonor a cambio? ¿Por qué se tomó la decisión de reclamar al CSN? ¿Por qué, qué había detrás? Los ciudadanos y este Congreso merecen una explicación ante este esperpento y creo que, más allá de que Garoña cierre, usted tiene que dar explicaciones. ¿Qué es lo que se estaba negociando? Porque algo había ahí detrás. ¿Va a tener algún impacto esa negociación para el resto de centrales? ¿Va a haber alguna prebenda en la reforma energética de cara al parque nuclear? Le agradeceríamos que nos lo explicara.

Ya termino. Ya que usted ha hablado de turismo, yo le hablaré de energía vinculada al turismo. Hay una cuestión que está afectando al turismo en Canarias, en Baleares, en Valencia y en Cataluña, la

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 349

19 de junio de 2013

Pág. 14

obsesión por las prospecciones petrolíferas, de las que también es un gran entusiasta el señor ministro. Se están recibiendo cartas e informes de los turoperadores en Estados Unidos, en Alemania y en los países nórdicos alertando del impacto que tendrán sobre el turismo las prospecciones petrolíferas que se están avalando y promoviendo desde el Estado español. ¿Cree que merece la pena poner en riesgo el sector y el medio ambiente por hacer feliz a una compañía? Entendemos que tiene muchos vínculos con ella, como tenía vínculos con el ex secretario de Estado, pero creemos que es un riesgo que no podemos asumir en este momento ni nunca. Creo que se debería derogar ese decreto de aval de las prospecciones petrolíferas.

El señor **PRESIDENTE**: En nombre del Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra en primer lugar don Román Ruiz.

El señor **RUIZ LLAMAS**: En primer lugar, quiero dar la bienvenida al ministro a esta Comisión y decirle al mismo tiempo que su comparecencia llega tarde, ya que algunos de los temas, como se ha indicado, en estos momentos están superados bien por la inacción del Gobierno o bien por decisiones que el Gobierno ya ha tomado. En mi turno de intervención en nombre del Grupo Socialista trataré básicamente sobre algunos aspectos de política industrial y sobre temas energéticos y de actualidad.

Señor ministro, nos ha hecho una diagnosis pero no nos ha indicado cuáles son las políticas que el Gobierno piensa impulsar delante de la diagnosis que usted nos ha hecho. Creemos que hay una excesiva autocomplacencia y que la grave situación de crisis económica por la que pasamos y sobre todo los datos oficiales no avalan ese optimismo que usted nos transmitía. Los datos son los siguientes: el sector industrial ha caído un 3% en el año 2012 y un 3,9 en el primer trimestre de este año. Es decir, la industria está cayendo más que la economía y la capacidad productiva, por ejemplo, se redujo el año pasado un 68,7, el nivel más bajo desde el año 1965, con un índice de producción industrial de un 6% el año pasado. En el primer trimestre se hablaba de un 9%. En consecuencia, la industria ha perdido prácticamente 150.000 empleos. Además, usted lo ha dicho también, siete de cada diez peticiones de crédito industrial son denegadas. Por tanto, además de financiarse peor que otras industrias europeas, 3 o 4 puntos por encima de la media, necesitamos también una apuesta decidida, real de política integral, aparte de resolver todos estos temas y los costes energéticos. Una política de austeridad inteligente, señor ministro, quiere decir no recortar ayudas directas a financiación de sectores productivos y establecer, dentro de esa política, objetivos a corto, medio y largo plazo. La Comisión Europea —usted lo ha dicho— presentó una comunicación en octubre del año pasado proponiendo un enfoque proactivo de los países miembros. El Gobierno socialista le dejó un plan de política industrial y usted reconoció en alguna comparecencia que era un buen plan pero que no existían los recursos. Iba en línea con lo recomendado por la Unión Europea: mejora de la competitividad de la industria —no me extenderé, porque tengo un tiempo limitado—; fomento de la innovación y de la I+D; fomento del crecimiento y del dinamismo de las pymes; favorecer la internacionalización de las empresas y, sobre todo, refuerzo de sectores estratégicos que ya están funcionando, como automoción, aeroespacial, biotecnología, TIC y contenidos digitales. Señor ministro, algo más que palabras. Eso quiere decir presupuesto. Estamos en un parón del tema digital. Y también políticas orientadas al medio ambiente, a las energías renovables, a la eficiencia energética y a la agroalimentación. Hay que incrementar el peso de la industria en el PIB. Ahora estamos en el 15,6, en el año 2000 llegamos al 18,8 y estoy de acuerdo con el objetivo de llegar al 20, pero si queremos hacer eso, señor ministro, hay que mantener los programas de I+D; hay que acometer la reindustrialización de zonas afectadas por deslocalizaciones; hay que definir estrategias de apoyo a los sectores tradicionales y también, en ese sentido, el sector del textil y del calzado juegan un papel muy importante. Le pido, pues, señor ministro, que nos presente un plan integral de política industrial con objetivos 2020 en el menor tiempo posible y que podamos discutir estos apartados tan importantes en comparecencias de industria o de energía y no en un tótum revolútum que ahora supone prácticamente no poder profundizar en ninguno de ellos.

Quería hacerle otra pregunta. Usted ha anunciado una reforma del sector energético, es decir, un nuevo recorte de 4.000 millones en un tema que tiene que ver, según información que nos llega, con un real decreto de estabilidad financiera, una circular de discriminación horaria, un real decreto de balance neto y el anteproyecto de la ley de reforma del año 1997. Señor ministro, estamos ante una continua improvisación de reales decretos sobre temas de energía que no nos llevan a la recuperación de un marco de estabilidad ni tampoco de seguridad jurídica. La Unión Europea está preocupada, y lo ha dicho —lo tengo aquí—, es decir, hay fondos de inversión extranjera que están diciendo que esto puede tener un

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 349

19 de junio de 2013

Pág. 15

impacto muy negativo sobre las inversiones a futuro. Por tanto, creo que este tema merece una comparecencia.

Medidas de competitividad. Usted no lo ha nombrado, pero el tema de las gasolineras, que se aprobará posiblemente mañana, no va a solucionar los problemas de competencia del sector. El problema no está en poner más puntos de venta, señor ministro; está en el reducido número de operadores que existen, en el primer escalón de origen del negocio. Si no tocamos eso, difícilmente vamos a tener más competencia.

Le voy a hablar del *tax lease*. Estoy de acuerdo, tenemos que resolver el contencioso de esas ayudas, porque son 87.000 empleos, y poner la máxima presión sobre las autoridades europeas en ese principio que usted ha dicho de confianza legítima y seguridad jurídica. Pero le digo que también esas inversiones fueron hechas con la legalidad española del Gobierno en su día del Partido Popular y después también del Gobierno socialista. Además, esos sectores actuaron en la legalidad española y, por tanto, ahí tenemos legitimidad para pedirlo si ha habido un caso como el de Francia y que se convoque de manera urgente la mesa del diálogo social del sector naval, señor ministro. Eso es hablar con los sectores afectados.

Respecto al tema de Ferrol, ¿van a cumplir los compromisos del presidente de Galicia, el señor Feijóo, que dijo en campaña que él era el garante del dique flotante y de los contratos Pemex? ¿Lo van a hacer? En cuanto al tema de los astilleros de Cádiz, ¿para cuándo tienen previsto ustedes llevar a cabo los contratos anunciados por su Gobierno y que llegue la carga de trabajo, tras más de un año de promesas incumplidas? Le pregunto concretamente sobre un tema que ha surgido. Al Grupo Socialista le preocupa mucho la situación de HP y sus intenciones de reestructuración en España, que pueden ocasionar la pérdida de mil puestos de trabajo. Además, señor ministro, no hemos hablado de Garoña. Le quería hacer unas preguntas concretas: ¿Confirma usted el cierre de la central? ¿Se va a declarar en julio el cese definitivo? ¿Y qué plan alternativo para esa comarca van a diseñar desde su ministerio o desde el Gobierno para tirar adelante?

Todas esas cuestiones nos preocupan mucho. Creemos que sería importante tener debates concretos de cada uno de los temas de su ministerio, que es un ministerio muy transversal, sobre temas industriales, sobre temas energéticos, sobre temas de telecomunicaciones, sobre temas de turismo. Si no, señor ministro, es imposible ejercer nuestra función de control al Gobierno y de oposición en positivo, también sobre los problemas reales de la economía. No podemos perder el tren de la recuperación económica, del crecimiento y del empleo, señor ministro. Por eso le pido que nos presente una política industrial clara en la línea de lo apuntado por la Unión Europea.

El señor **PRESIDENTE**: Señor Trevín.

El señor **TREVÍN LOMBÁN**: Dijo José Martí: Todo es hermoso y constante, todo es música y razón, y todo, como el diamante, antes que luz es carbón. Usted, señor ministro, se ha convertido en el *terminator* de la minería española del carbón, dicho sea sin ánimo de ofender.

La sentencia la escribió FAES: Las reservas de carbón nacional son modestas y de calidad pobre; la obligación de utilizarlo por presiones corporativistas y sindicales distorsionan el mercado y la libre empresa. Propuesta: Poner una fecha límite improrrogable a las ayudas al carbón nacional. Y usted ejecuta la sentencia. ¿Cómo? A través del engaño, la asfixia económica y el desprestigio del sector, sus comarcas y sus gentes. Llevan año y medio engañando a todos todo el tiempo. El cierre de las minas se debe evitar a toda costa, las prejubilaciones se van a mantener, repitieron por activa y pasiva el pasado año, el día de los santos inocentes, cuando la prensa se hacía eco de sus palabras en los pasillos del hemiciclo: Soria enviará a Bruselas un plan del carbón que no negociará con nadie. Hoy tenemos la inmensa mayoría de nuestra minería privada en el carbón sin actividad; las prejubilaciones se han suprimido y el plan 2013-2018 ni se ha enviado ni sabemos cuándo se hará. Engañó primero y asfixió después. Entre 2011 y este 2013 los programas para el carbón redujeron su cuantía en un 50% y de los 665 millones de euros presupuestados el pasado 2012 dejó sin invertir 189, el 29%. No se libraron de los tijeretazos ni la investigación para el secuestro de CO<sub>2</sub> de 369 millones de euros en 2011 a 28 millones de euros en este 2013.

A las mentiras y la asfixia unieron el desprestigio de todo lo que rodea al carbón. A 2.500 becarios mineros el Ministerio de Industria les solicita ahora los justificantes de viajes y matriculas de hace tres años. ¿Cuántas de sus señorías conservan los de los estudios de sus hijos del curso 2009-2010? A cerca de 7.000 prejubilados de la empresa pública Hunosa les redujeron las cuantías mensuales acordadas y firmadas entre un 10 y un 30%, de una forma irregular, según reciente sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Asturias. Pero donde llegaron a la cima de sus campañas de desprestigio fue en esta misma Comisión. Se despacharon a gusto con el carbón nacional. Uno de sus portavoces dijo el pasado 26 de

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 349

19 de junio de 2013

Pág. 16

julio: Nuestro carbón es uno de los combustibles más contaminantes que existen; contamina el entorno de las minas y también cuando se utiliza para generar electricidad; produce un alto nivel de emisiones de gases de efecto invernadero y provoca fenómenos locales como la lluvia ácida; opinión menos disolvente que los contenidos del Libro Gordo de Petete. Mire, carbón nacional y carbón importado (**Muestra dos piezas de carbón**). El carbón nacional, efectivamente, produce una combustión CO<sub>2</sub> a la atmósfera; el carbón importado produce CO<sub>2</sub> y también produce CO<sub>2</sub> en el transporte. El carbón nacional es antracita y hulla, el mejor carbón que hay; en el carbón importado que se quema en todo el mundo, también en Europa, y mucho, hay mucho lignito, sobre todo lignito pardo, que es de muy baja calidad y, por tanto, expulsa mucho más CO<sub>2</sub>. ¿Por qué tanto engaño, asfixia y demonización? Para ocultar lo que no cumplían o a lo que renunciaban y sobre todo para minorar el coste político de las consecuencias de lo que están haciendo. No cumplían el Plan del carbón 2006-2011. Renunciaban a la cobertura del reglamento de la Unión Europea para ayudar al carbón. Señorías, las cuencas mineras españolas han pasado del estado de alarma en el que estaban hace un año al estado de desesperación. Esta es la primera consecuencia, pero no la única. En las comarcas mineras, a los abuelos, este Gobierno les ha recortado su prejubilación; a los padres les está quitando el empleo, y al hijo universitario le ha retirado la beca posgrado. Las empresas cierran, los empleos se pierden y las familias se ven abocadas a situaciones de extrema necesidad. En El Bierzo y Lacia, en los últimos seis meses se han producido más de 500 desahucios de viviendas por impago, hipotecarios y no hipotecarios. Han tenido que organizarse campañas para recabar fondos destinados a alimentación e higiene básica porque los ayuntamientos y las ONG han agotado ya los suyos. En el suroccidente asturiano, la situación camina hacia escenarios parecidos, con pueblos enteros en riesgo de tener jubilados, parados y huelguistas, pero ningún activo. Los mineros de estas comarcas están siendo víctimas de unas actitudes canallas, las de un Gobierno que los ignora como ha hecho hoy usted aquí con su silencio en su intervención, y además los está empujando al desempleo al dismantelar las empresas. Y de unas empresas, Uminsa y Coto Minero Cantábrico, que utilizan a sus trabajadores como rehenes para presionar al Gobierno al tiempo que les exige una reducción del 30% de su salario.

El paro y la desolación no se circunscriben únicamente a la minería privada, han alcanzado también a trabajadores subcontratados de Hunosa. Para ustedes todo el problema radica en Europa y en Zapatero. Europa, en este caso, no es el problema, es la solución. Bruselas está hoy estupefacta. ¿Por qué después de ganar el presidente Zapatero la batalla por la ampliación de las ayudas hasta el 2018, el Gobierno del PP dismantela definitivamente el sector en 2015? Por su alto coste, han dicho en reiteradas ocasiones. ¿Y los 54.170 millones de euros de ayudas a los bancos españoles desde que comenzó la crisis, según datos oficiales de la Comisión Europea? ¿Y los 3.000 millones de euros que las eléctricas españolas cobraron de más a los consumidores a través de los costes de transición a la competencia? El problema del carbón español tiene raíces: la alergia genética de la derecha española a los valores que representa el movimiento obrero organizado, el sentido de la solidaridad y el equilibrio territorial. Y tiene también nombre y apellidos: José Manuel Soria y Mariano Rajoy.

Déjense de más engaños, asfixia y desprestigio. Los socialistas le pedimos que nuestra minería reciba el mismo tratamiento que el resto de sectores que cuentan con reglamentos de ayudas comunitarias. Asegure el presente del carbón español con un mecanismo estable que garantice su consumo y con una apuesta por la innovación en el terreno de la captura del CO<sub>2</sub> que lo potencie en el futuro. Renuncie al sectarismo y autoritarismo que ha exhibido hasta ahora, sin recibir incluso el subsecretario de Estado a una delegación de parlamentarios que queremos hablar de la minería. Y abra de inmediato un verdadero proceso de negociación con los agentes sociales que sustituya al actual paripé de conversaciones. Consensúe a la mayor brevedad un acuerdo marco global, regulador, normativo y estable, con las necesarias perspectivas de futuro sectoriales, sociales y territoriales para la minería del carbón y las comarcas mineras de España para el periodo 2013-2018. (**Aplausos**).

El señor **PRESIDENTE**: Señor Franquis.

El señor **FRANQUIS VERA**: Señor presidente, yo también me sumo a la bienvenida de mis compañeros al ministro en esta comparecencia. Espero que en la segunda intervención haga una valoración sobre las consecuencias que tendrá para el sector turístico español la desaparición del conglomerado de marcas y operadores del grupo Orizonia, que era una de las peticiones que habíamos realizado para esta comparecencia. Es verdad que fue hace cinco meses y que desde aquella ocasión, cuando usted lo planteó, la situación ha cambiado mucho. También es verdad que el Gobierno tiene limitaciones, pero me

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 349

19 de junio de 2013

Pág. 17

gustaría que el ministro hiciera alguna valoración sobre las consecuencias que va a tener para nuestro sector pues no es la misma en todos los lugares de España.

Nos ha planteado una realidad, señor ministro, que yo me atrevería a decir que es la realidad de su ministerio, que a veces tiene poco que ver con la realidad que está fuera de las paredes de su ministerio. Ha dicho al final de su intervención que el turismo es el sector más importante de este país y, sin embargo, le dedica tres frases. Del titular del Plan nacional de turismo los únicos que hablan son ustedes. Prácticamente todo el sector turístico español no confía en este plan, como reconocen las encuestas, que dicen que el 70% de los principales empresarios turísticos no tienen ninguna fe, ninguna confianza en las medidas de este Plan nacional e integral de turismo, del que ustedes hablan mucho pero del que se ve poco. Hace quince días tuvimos una comparecencia de la secretaria de Estado, que nos informó ampliamente, y mi compañero del Grupo Parlamentario Socialista contestó con claridad cuál era nuestra posición respecto a este plan. Pero, señor ministro, nos hace una fotografía de la situación del sector turístico en este país que a mí me preocupa. Solo utiliza dos datos: más visitantes turistas, más gastos. Solo eso; y en todas sus comparecencias públicas solo habla de esos dos datos. Pero hay muchos más datos que nos dirían cuál es el estado de salud de nuestro sector turístico. Usted nunca habla del turismo doméstico, del turismo español, que va cada vez peor; usted nunca habla de la ocupación, de la rentabilidad, de los ingresos hoteleros. No habla del empleo. En el año 2012, por primera vez después de cuatro años, se pierde empleo en el sector, más de 13.000 afiliados menos a la Seguridad Social precisamente en el sector turístico de este país. Usted no habla de nada de eso, absolutamente de nada de eso, y esa es la foto del turismo español en el año 2012: todos los indicadores y todos los responsables de las empresas españolas indican que fue mucho peor de lo que ellos esperaban inicialmente.

Pero es que este año 2013 ha empezado desgraciadamente por la misma línea. Solo mejoran los dos elementos que usted siempre utiliza en sus comparecencias públicas, los visitantes extranjeros y el gasto turístico. Pero el resto de los indicadores, como el empleo, la ocupación, la rentabilidad —como usted sabe, es uno de los principales problemas que tiene el sector, que tienen los empresarios—, los ingresos hoteleros, los viajes de los españoles, siguen estando incluso por debajo de los datos del año pasado. Ayer mismo se publicaban por el Instituto Nacional de Estadística las cifras de negocio del sector turístico español. Las agencias de viajes y touroperadores cayeron un 7%, la hostelería un 7,5%, disminuyendo la restauración el 6% y los alojamientos el 10%. El transporte aéreo sufrió un retroceso del 4,8%. En los cuatro primeros meses de este año se retrocedió en las agencias de viaje el 5,3%. El transporte aéreo el 7,8%. Y en cuanto al empleo, cada uno de estos sectores han ido reduciendo y perdiendo empleo. Estamos hablando, señor ministro, de datos de ayer a los que usted no hace ninguna referencia en su análisis. Y todo esto ha venido acompañado, desgraciadamente, por una serie de medidas que ha tomado su Gobierno desde que hace dieciocho meses se puso al frente de los ministerios. Empezaron incumpliendo lo que habían prometido. Se han dedicado este año y medio largo a hacer todos los incumplimientos. Ya sé que a usted no le gusta que hablemos de estas cosas porque es reconocer sus incumplimientos, sus falsedades y mentiras. No bajaron el IVA, lo incrementaron; incrementaron las tasas aéreas; recortaron el presupuesto del ministerio en casi 300 millones de euros; recortaron los programas que se estaban potenciando en el ministerio para vencer y combatir la estacionalidad en nuestro país, que es uno de los principales problemas que tiene el turismo español. Todo eso lo han hecho a lo largo de este último año y medio, y lo siguen manteniendo. ¿Y cuál es su respuesta ante esta situación? Más de lo mismo, hablar solo de un Plan nacional del turismo del que dicen que llevan ejecutado el 40%. ¡A mí me preocuparía eso! Si usted dice que ha ejecutado el 40% del Plan integral de turismo y las consecuencias para el sector son: más paro, menos ingresos hoteleros, menos ocupación, que el turismo español se desploma; si esas son las consecuencias de ese plan, yo le pediría que lo retire. Retírelo porque lo que estamos viendo en la realidad turística española son precisamente todos estos datos de los que usted no quiere hablar, señor Soria. La mitad de los ejecutivos del turismo español considera que la situación turística en el año 2013 empeorará las circunstancias o los datos del año 2012.

Yo le pido sinceramente, señor ministro, que se replantee la ejecución de ese Plan integral de turismo que están llevando a cabo en ese 40% y haga lo que le están pidiendo desde el sector, que no es nada del otro mundo; lo que le están pidiendo es competencia de su ministerio: promoción, promoción y promoción. Estimulen el turismo español. Han llegado tarde y mal. Nos hemos enterado estos días en los medios de comunicación que van a anunciar o que van a presentar una campaña en los próximos días, justo cuando está empezando el verano.

El señor **PRESIDENTE**: Debe concluir, señor Franquis.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 349

19 de junio de 2013

Pág. 18

El señor **FRANQUIS VERA**: Todo esto es lo que les está reclamando el sector; les está reclamando todo este tipo de políticas de las que usted se niega a hablar cuando interviene sobre materia turística. Señor ministro, me gustaría que dijera en sede parlamentaria si el Gobierno tiene pensado subir el IVA en el sector turístico en las próximas semanas. Solo le pido sí o no. Si es idea del Gobierno, de su ministerio, impulsar la rebaja de las tasas aeroportuarias. Yo sé cuál es su opinión, la conozco porque la ha estado defendiendo. Cuando era presidente del Partido Popular en Canarias conocía su posición respecto a las tasas aéreas: defendía que había que hacerlas desaparecer; ahora se la pido como ministro del Gobierno de España. ¿El ministerio va a influir para que se rebajen las tasas aeroportuarias, que era uno de los compromisos que iba a llevar a cabo? ¿Van a hacer de verdad una campaña para estimular el turismo español? Y sobre todo una cosa, señor ministro. La semana pasada el secretario de Estado de Seguridad presentó el Plan de operación turismo seguro 2013, con 13.576 efectivos menos que el año 2011. Usted sabe tan bien como yo que la seguridad es un valor añadido a la calidad del turismo español, y si hoy están viniendo más turistas, visitantes extranjeros a este país, entre otros motivos es por las circunstancias que están teniendo lugar, especialmente en el norte de África.

El señor **PRESIDENTE**: Señor Franquis, lo siento.

El señor **FRANQUIS VERA**: ¿Por qué? Por nuestra seguridad. Por ese valor añadido. Y el Gobierno, en vez de estimular esta seguridad, lo que hace es quitar 13.576 efectivos de seguridad al Plan de turismo.

El señor **PRESIDENTE**: Señor Franquis, lo siento.

El señor **FRANQUIS VERA**: Acabo.

Y además lo quitan de reforzar la seguridad en aquellas ciudades históricas Patrimonio de la Humanidad, ocho ciudades españolas que desaparecen del plan de seguridad para este verano 2013.

Le pido al ministro —y acabo— una reflexión en torno a esta situación. Estamos jugando con un valor añadido fundamental para el turismo español, que es la seguridad, y creo que esta respuesta y este anuncio del Gobierno no está ayudando nada a la política turística de este país.

El señor **PRESIDENTE**: A continuación, en nombre del Grupo Parlamentario Catalán de Convergència i Unió, tiene la palabra doña Inmaculada Riera.

La señora **RIERA I RENÉ**: Señor ministro, agradezco su comparecencia porque entendemos que es necesaria y oportuna desde la perspectiva de los diferentes ámbitos de responsabilidad que tiene su ministerio y desde la responsabilidad que tienen las políticas correspondientes en el marco económico actual. Nuestra solicitud de comparecencia iba dirigida a un tema muy concreto, que entendemos está superado; por tanto, mi intervención será algo más general, sin dejar de hacer referencia también al sector automoción y al Plan PIVE.

Entendemos, señor ministro, y creo que lo compartirá con nosotros, que su ministerio incorpora dos grandes sectores: el industrial y el turístico, e incorpora también dos grandes factores de competitividad, el de la energía y el de las telecomunicaciones. En este contexto actual, las exportaciones también industriales son, junto al sector turístico, los dos grandes ejes de tracción del crecimiento o al menos de reactivación; no son suficientes, pero sí son determinantes. Esperamos estar bien pronto en una fase de recuperación que desde nuestro punto de vista ha de pasar, en primer lugar, por reconducir los desequilibrios existentes a los que usted ha hecho referencia, y también debe pasar por una mayor diversificación en nuestra estructura de crecimiento y por una recuperación aún mayor de la competitividad, no a costa de los salarios, sino una competitividad que hemos de ganar gracias a la apuesta por la innovación y la internacionalización, algo que entendemos se consigue con inversión pública, también con inversión privada, y con costes competitivos en los factores clave como son, por ejemplo, los costes energéticos.

Entraré a hacer unos comentarios en relación con la industria. Me quedo con las palabras a las que usted ha hecho referencia: la mejor política es la que existe. En este proceso de crecimiento, de recuperación y de cambio de modelo productivo que estamos asumiendo, la reactivación industrial es determinante, tanto en términos de diversificación, como decía antes, de nuestro tejido económico y productivo, como en términos de competitividad del mismo; en términos laborales también en cuanto la industria incorpora una ocupación más estable y cualificada. La crisis nos ha evidenciado algo que hemos venido diciendo: la importancia de la industria y cómo los países más industrializados son los que mejor

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 349

19 de junio de 2013

Pág. 19

han superado la crisis. Es cierto que Europa está preocupada, pero también está poniendo remedio y mira a la industria y a la reindustrialización con los objetivos ambiciosos del 2020, a los que usted hacía referencia. Son objetivos que hemos de hacer nuestros y hemos de poner las bases para cumplirlos, sobre todo a través de la competitividad, convencidos de que nuestra economía tiene unas bases y unas capacidades industriales que nos pueden y nos han de permitir asumir estos objetivos, que aunque parezcan ambiciosos los entendemos necesarios porque creemos en la industria y en el papel de la industria en nuestro crecimiento. En este marco, el sector automoción es hoy un ejemplo de nuestras bases y de nuestras capacidades. Aprovecho también para señalar en este contexto los positivos resultados del Plan PIVE y de la puesta en marcha también del Plan PIMA Aire. Pero no solo el sector automoción es un ejemplo; hay otros sectores que requieren especial atención porque son sectores importantes, aunque sean más nichos de mercado, pero tienen una componente importantísima de innovación, de posicionamiento internacional y de reconocimiento internacional, como es el sector del espacio.

Nuestro grupo, el Grupo de Convergència i Unió, continúa preocupado y ocupado por la necesaria recuperación de la actividad industrial y por ello presentamos hace unas semanas una interpelación, con su consiguiente moción, sobre política industrial, en la que evidenciábamos la necesidad y la urgencia de establecer una estrategia de política industrial y de tener y contar con una hoja de ruta. En este sentido, en la moción aprobada hacíamos mención a una serie de aspectos que entendemos que son importantes en términos de reactivación o de medidas para la reactivación del tejido industrial, que permitan neutralizar y contrarrestar los efectos negativos de las deslocalizaciones y la pérdida de tejido industrial que hemos sufrido, especialmente en estos últimos años. Entre estas medidas, hablábamos de medidas concretas que permitan la atracción de nuevo tejido productivo; hablábamos también de intensificar los procesos de relocalización que ya empiezan a darse en algún sector como, por ejemplo, el textil; hablábamos también de que es necesario identificar sectores con específico valor añadido en términos de innovación y de internacionalización y con un efecto tractor. La identificación de estos sectores en este momento y en la coyuntura actual entendemos que es necesaria, aunque valoramos positivamente —y esto lo hemos manifestado en varias ocasiones— una política industrial más transversal, donde prima el concepto de empresas.

También nos preocupa mucho, y lo reflejábamos en la moción aprobada con el apoyo del Grupo Popular, la situación de las pequeñas y medianas empresas. La crisis ha destruido una gran parte de este tejido productivo, han sido las más penalizadas por la crisis, las más afectadas por la restricción de financiación y por las dificultades de acceso al crédito. Este es otro punto, repito, en el que insistimos en nuestra moción. Es necesario reivindicar un plan específico para pymes y autónomos que vaya más allá de la financiación, que recoja los aspectos de financiación y de crédito que son prioritarios para evitar que estos aspectos continúen condicionando la viabilidad de proyectos sólidos y con futuro, y que la financiación y el crédito vuelvan a contribuir al crecimiento y a la internacionalización y competitividad de las pymes. Pero el plan ha de ir más allá de estos aspectos.

En el marco de los recursos quiero hacer dos consideraciones que también se incorporaban en la moción sobre política industrial. En primer lugar, es necesario ir incrementando gradualmente los recursos para la internacionalización, a través de los distintos fondos; también es imprescindible no solo canalizar los recursos sino ir incrementando las dotaciones presupuestarias, tanto las que van dirigidas a los planes de reindustrialización como también a los planes de competitividad. Lo mismo sucede con las dotaciones a organismos públicos de financiación —a los que también en su intervención ha hecho usted referencia, señor ministro— como son Enisa, Cersa o el CDTI, que son importantísimos en la competitividad y pueden jugar en la financiación de la competitividad de nuestras empresas. Respecto a los planes de reindustrialización y de competitividad, también entendemos que en este marco deben priorizarse los proyectos que contribuyan a la reindustrialización de territorios más afectados por efecto de las deslocalizaciones y pérdidas de empleo. En relación con los criterios de asignación de estos planes, nos preguntamos si el Gobierno y el ministerio tienen prevista la revisión de dichos criterios, teniendo en cuenta nuevos factores de competitividad. En relación con los planes de reindustrialización, nos preguntamos si tiene previsto el Gobierno incluir en la próxima convocatoria la moto eléctrica, un sector que, a pesar de ser hoy un nicho de mercado, es un sector con proyección y que incorpora la innovación.

Respecto al turismo, es un sector tractor, es un eje de crecimiento y no podemos bajar la guardia. En materia de turismo, sabe el ministro que hemos discrepado del enfoque del Plan nacional integral de turismo que, a nuestro entender, acentuaba la uniformidad y ponía excesivo énfasis en la marca España,

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 349

19 de junio de 2013

Pág. 20

cuando el grupo parlamentario que represento cree y está convencido de la necesidad y la oportunidad —más en este momento— de poner en valor la diversidad y, por tanto, la diversidad de marcas existentes. Hemos de reconocer —y queremos hacerlo— y apreciar el valor del diálogo que en el marco de la política turística nos ha permitido abordar conjuntamente algunas problemáticas llegando a soluciones a nuestro entender positivas. En este marco quisiera señalar el caso de los paradores, en los que se ha reconocido la propia especificidad, lo que ha permitido racionalizar su explotación y adaptarse a su territorio, especialmente en materia laboral.

No obstante, en materia de política turística debemos insistir en mejorar aspectos claves en la competitividad del sector, como son el sistema de expedición de visados. Hoy mismo se ha debatido una moción sobre un tema en el que venimos insistiendo desde hace años, que afecta directamente a su ministerio y no solo al sector turístico, sino también a la política económica y a la política industrial, ya que no solo hay visados turísticos, sino también por motivos de negocio. Por tanto, entendemos que el ministerio debe jugar un papel clave en la resolución de estos problemas que afectan a la competitividad del sector. Tenemos que mejorar las políticas en materia turística que permitan una diversidad y una calidad de turismo. La calidad de turismo es un valor estratégico y de atracción, especialmente en las zonas de playa, que han superado muchos retos y que han tenido muchos cambios y han afrontado muchas amenazas. Por último, no olvidemos —y su ministerio, señor ministro, no puede olvidar, al contrario, creemos que ha de defender— el papel del turismo y de los municipios turísticos en el marco de la futura ley de armonización y racionalización de la Administración local.

En relación con el factor de competitividad al que me refería antes como es la energía, el sector energético, haré unas breves consideraciones. En estos meses de legislatura, las políticas energéticas han estado marcadas, a nuestro entender, por una cierta improvisación y por una serie de cambios, lo que ha acentuado los problemas a corto plazo y ha prorrogado los objetivos a largo plazo. Ha sido hasta hoy una política energética marcada por un enfoque estrictamente financiero, orientado a solventar el déficit de tarifa sin que, por otra parte, vaya solucionándose y a costa de medidas y de cambios regulatorios que han generado inseguridad jurídica, han afectado a la competitividad de nuestra economía y han penalizado sectores como el de las renovables, viéndose afectada también la industria eólica en su conjunto. Por cierto —hago un inciso—, se trata de una industria que había conseguido un prestigio y un reconocimiento internacional gracias al valor tecnológico y a la innovación que incorporaba e incorpora, con la consecuente mejora de la eficiencia en la generación. Asimismo, ha sido a costa de medidas que se han tomado y que han penalizado, por ejemplo, la cogeneración, el tejido industrial que tenía en la cogeneración un factor de competitividad y que entendemos es y debe ser un factor de competitividad industrial. Por tanto, afecta a la competitividad del tejido productivo. Insisto, antes de decidir qué medidas tiene que adoptar el Gobierno para reducir este déficit tarifario —que compartimos que es un problema que debe solucionarse— es imprescindible tener claro el modelo de futuro del sistema energético español y qué puede hacerse para afrontar los problemas estructurales y de planificación del sistema energético.

Muchos de los planteamientos de la subcomisión que fue creada en la anterior legislatura impulsada por el Grupo de Convergència i Unió pueden ser válidos para esta reforma. Por eso, nuestro grupo parlamentario presentó hace pocas semanas una moción en materia energética instando al Gobierno a definir una estrategia energética global, estable, rentable y sostenible que proporcione estabilidad y seguridad jurídica, que reduzca la dependencia —que es también un objetivo prioritario que tenemos—, que mejore la competitividad y garantice la sostenibilidad económica y ambiental y la eficiencia energética. Todo ello a partir del necesario consenso con los operadores, las fuerzas políticas y las comunidades autónomas. Ante la próxima reforma energética, percibimos poco esta voluntad de consenso y lo lamentamos, porque entendemos que si queremos dar estabilidad al sistema, si queremos que la energía sea un factor y un elemento de competitividad y de crecimiento este diálogo es imprescindible para el largo plazo. En materia energética nos gustaría conocer algo más y tener más detalles sobre la reforma que se está planteando. También le queremos preguntar acerca de la posición del ministerio sobre la directiva europea de eficiencia energética.

Termino, señor presidente, utilizaré solo dos minutos para comentar algo sobre las telecomunicaciones, que no por ser el último asunto es el menos importante. Es también un factor de competitividad. Las telecomunicaciones, tanto como sector propio como un instrumento al servicio de la competitividad de las empresas, son un elemento clave sobre el que hemos de continuar insistiendo. Estamos a la espera de la futura ley de telecomunicaciones. Recientemente fue presentada la Agenda digital con retos importantes para el sector. De la Agenda digital haré solo una breve referencia sobre el dividendo digital. La puesta en

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 349

19 de junio de 2013

Pág. 21

marcha del proyecto del dividendo digital —al que usted también, señor ministro, ha hecho referencia—, que el ministerio tiene previsto para enero de 2014, aun cuando sería posible llegar a 2015, puede ser importante para su ministerio, pero creemos que es aún más importante hacer la puesta en marcha correctamente y hacerlo bien, teniendo en cuenta tres elementos: en primer lugar, el peso de la industria española audiovisual, que es casi toda española y es tractor de inversión, innovación y empleo; en segundo lugar, no podemos olvidar la situación actual del sector y de la industria del sector y, en tercer lugar, es imprescindible el acuerdo entre sectores, operadores y agentes y no perder una industria tecnológicamente muy avanzada.

El señor **PRESIDENTE**: A continuación, en nombre del Grupo Parlamentario de Unión Progreso y Democracia, tiene la palabra el señor Cantó.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: Muchísimas gracias por su comparecencia, señor ministro. Ha sido una comparecencia muy amplia. Me voy a centrar, sobre todo, en un tema concreto, pero que es simbólico de lo que ocurre con la falta de política industrial que hemos tenido en nuestro país en los últimos decenios. También quisiera comentar un par de cosas de pasada, pero no por ello menos importantes, que tienen que ver con la política de turismo y también con políticas energéticas. En cuanto al turismo, quiero decirle que manifestamos nuestra preocupación y nuestro deseo de que se trabaje más y mejor. Evidentemente, es un tema muy importante para nosotros —para la comunidad de donde yo vengo es capital—, estamos ante uno de los sectores que todavía tiran de la economía de nuestro país y nosotros creemos que se puede hacer un trabajo mejor en todo lo que tiene que ver con salir al mundo para buscar aquellos nichos de mercado que se van creando y que además tienen un perfil de consumidor, de turista, de un mayor poder adquisitivo que creemos puede ser fundamental para nuestro país en estos momentos en los que —también se decía desde aquí— el turismo interior está bajando en número y en gasto.

Escuchaba quejas sobre la falta de diversidad que puede derivarse de la utilización excesiva de la marca España. Nosotros históricamente nos quejamos de lo contrario. Nosotros querríamos un uso menos acomplejado de la marca España. Se puede comunicar al resto del mundo una marca de una España diversa —nos parece que no es ninguna contradicción—, pero lo que sí nos parece más complicado es comunicar la marca España a todos los rincones del mundo desde diversidad de pequeñas marcas. Eso es lo que se ha ido haciendo también en ferias y saliendo al mundo y eso es lo que a nosotros nos parece que no termina de funcionar. Por tanto, todo nuestro apoyo a seguir haciendo el trabajo que creemos puede ser un poquito más profundo en este sentido.

Quisiéramos que hubiese una mejor comunicación con otros ministerios. Especialmente hablábamos de turismo también en todo lo que ha tenido que ver con el último proyecto de ley de costas del ministro Cañete. Creemos que el valor añadido que tenían nuestras costas es otro valor añadido del que nos vamos olvidando y que se va yendo cada vez más abajo. Pensamos que ese valor añadido cada vez es menor y tememos que las políticas que se están aplicando puedan llegar a hacer que esto siga siendo así. Además, esto apoya el tipo de turismo que va viniendo cada vez más de *low cost* y dificulta más la llegada de otro tipo de turismo que nos parece más interesante; son todos buenos, evidentemente, pero quisiéramos que se hiciera un trabajo más sostenido y profundo desde el ministerio para ese otro tipo de turismo.

Brevemente también, en lo que tiene que ver con política energética, quiero manifestar nuestra preocupación por todo el sector de renovables. Ya hemos llevado a cabo iniciativas y preguntas parlamentarias que probablemente habrán llegado a su ministerio y hoy también nos ha dejado especialmente preocupados con todo lo que tenía que ver con el autoconsumo, el balance neto y cuando usted ha estado nombrando el peaje que deberían pagar esas familias que quieren producir energía de forma sostenible. El ministro Soria no ha dado datos y no puedo afirmar nada concreto, pero un servidor teme, por cómo —si se me permite la expresión— el ministro ha cargado la suerte, que el peaje sea excesivo para que se fomente este tipo de creación de energía que nosotros creemos que es necesaria. Para aclararlo, tememos que se trate a las familias de la misma forma que a las grandes empresas. Creo que esto no sería demasiado justo. Ahora voy a lo que quería explicarle al principio, a un tema concreto pero que me parece especialmente simbólico de cuál ha sido esa falta de política industrial que se ha llevado a cabo en nuestro país. El pasado 8 de febrero, la dirección de ThyssenKrupp Galmed anunció al comité de empresa de la fábrica ubicada en Sagunto la decisión del grupo —y abro comillas— de aplicar un programa integral de desarrollo estratégico para optimizar sistemáticamente su cartera en Europa.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 349

19 de junio de 2013

Pág. 22

Esto quiere decir —habitualmente en esta legislatura, pero también en las anteriores nos hemos ido malacostumbrando a pervertir el lenguaje—, en cristiano, lo siguiente: que 165 personas se pueden ir al paro, 165 familias pueden ver que sus hogares se quedan sin una entrada de sueldo y, además, que unas 500 personas de empresas en las que se genera trabajo alrededor de esta empresa pueden ver en peligro —probablemente sea así—su puesto de trabajo. Esto nos parece especialmente significativo además, señor Soria, porque esta es una empresa que no está pasando por dificultades económicas —eso es lo que nos parece grave—, ni financieras ni de producción; la empresa es rentable, cuenta con unos resultados positivos en los últimos ejercicios. Como he dicho, además, este intento de desinversión en la fábrica de la ciudad de Sagunto produciría un impacto muy negativo en toda la zona por el personal propio de esas otras subcontratas y también por el empleo de todas las empresas de la zona del Camp de Morvedre, cuya actividad está directamente relacionada con lo que venía haciendo esta empresa. El pasado 26 de febrero, el Ayuntamiento de Sagunto aprobó por unanimidad una moción de respaldo y de apoyo incondicional al mantenimiento de la actividad de esta compañía, TK Galmed. Asimismo, el 13 de marzo de 2013, en el pleno de las Cortes de Valencia se aprueba una declaración institucional de apoyo al sector industrial de Sagunto y al futuro de la planta TK Galmed. Lo cierto es que el pasado 7 junio de 2013 en una reunión entre representantes del Ayuntamiento de Sagunto, del comité de empresa y de la dirección de esta en Alemania se informa de que se continúa con la intención de cerrar la factoría. A día de hoy, por tanto, a pesar del apoyo de todas estas instituciones y órganos políticos, el Gobierno no se ha pronunciado respecto al cierre de esta fábrica. Usted hablaba de la importancia de las políticas industriales, hablaba de que en Europa ahora se tiene una conciencia clara de lo importante que es que se lleven a cabo. Nos parece que estaría bien que nos ilustraran. Hablaba de cómo han bajado del 20% en nuestro país en solo quince años al 15%. Nos gustaría que nos ilustrara con este ejemplo concreto cuáles podrían ser esas políticas industriales que va a llevar a cabo el Gobierno, repito, en concreto, con lo que ocurre en Galmed.

Para nosotros Sagunto es un símbolo de lo que se ha hecho mal, de lo que no se ha hecho con la política industrial o con la industria en este país. Usted lo sabe, pero voy a hacer un pequeño histórico. A partir del cierre de los altos hornos en 1983 la zona de Sagunto del Camp de Morvedre se convierte en una de las grandes olvidadas de la región. La parte minera desaparece, queda la siderúrgica, pero pasa a manos de inversores extranjeros. Estamos hablando de Arcelormittal y ThyssenKrupp, pero no se termina de impulsar esa especie de gran proyecto de cuarta planta siderúrgica española. Hoy en día, cuando estos dos grupos inversores, aprovechándose además de las inversiones, primero de las instalaciones del puerto marítimo, pero luego, y esto es importante también para nosotros, ayudados por importantes ayudas públicas, por importantes subvenciones y bonificaciones de la Generalitat Valenciana para que se queden en Sagunto, estas empresas que realizan allí su producción con la excusa de la crisis financiera, deciden cambiar la política. Entonces, ThyssenKrupp decide que no, que se quiere ir de Sagunto, a pesar, repito, de que la factoría es rentable y que se quiere llevar la producción a Alemania y crear allí los puestos de trabajo.

Una de las preguntas concretas que le haría, señor ministro, para que nos ilustre es ¿qué pasa con las ayudas del erario público que ha recibido ese grupo? ¿De alguna manera esa empresa no está en deuda también con nuestro país, con Sagunto? Uno tiene la sensación de que hablando luego de lo que para nosotros es una inexistente política industrial, han olvidado por completo a esta zona y en eso pasa como en muchos otros lugares de nuestro país que tuvieron una amplia industria y que luego se vieron abocados al abandono.

Ustedes allí prometieron modelos alternativos que nunca han llegado a nada, prometieron una ciudad del teatro que no existe y prometieron una programación cultural como alternativa que también ha fracasado. Ya no existe ni aquella publicitada programación festival que ahora solamente se ha quedado además en el Sagunt a Escena. Ya no existe siquiera aquella especie de ciudad o las naves de talleres de teatro que están rehabilitadas, pero que no tienen ningún contenido. Parece que solo nos preocupamos, como siempre, de esos grandes continentes, pero no de los contenidos. Nos encontramos en Sagunto también con un parque industrial que no tiene más que una empresa instalada allí, señor ministro, sobre una base ejecutada de 3 millones de metros cuadrados. Y lo peor de esta situación es que zonas como las de Sagunto no es que solamente se enfrenten a un olvido de los inversores extranjeros o incluso, como sucede en Valencia, de los municipales de quienes les gobiernan desde la Comunidad Valenciana o de quienes les gobiernan desde aquí, desde Madrid, sino que ese desarrollo industrial, aunque sea una cáscara vacía que existe allí, impide el desarrollo de otras actividades como podrían ser las turísticas de

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 349

19 de junio de 2013

Pág. 23

las que ha estado hablando el señor ministro durante un rato. Sagunto como muchas otras zonas de nuestro país, repito, se ha convertido en una zona industrializada que, gracias a las políticas gubernamentales primero del PSOE y ahora también del PP, se va quedando sin industria y, lo que es peor, sin alternativas. Por tanto, yo quisiera hacerle esas preguntas en concreto en esto que para mí simboliza esa falta de política industrial.

¿Qué gestiones está realizando el Gobierno respecto al anunciado cierre de TK Galmed en Sagunto? ¿Qué planes tienen ustedes para esta gente que se queda sin empleo? ¿Intentarán, en primer lugar, que esto no suceda? ¿Qué alternativa propone su Gobierno que, por cierto, además su grupo parlamentario gobierna allí en la Comunidad Valenciana? ¿Por qué no promueven o relanzan la actividad industrial desde un punto clave estratégico, dando un impulso al sector industrial productivo tan necesario de nuestro país?

Por último, tengo una curiosidad, señor ministro. El Partido Popular presentó una PNL en la que pedía una actuación conjunta del Consell de la Generalitat, del Gobierno de la nación y de los interlocutores sociales para que de forma urgente se llevara a cabo la negociación y búsqueda de soluciones con la matriz del grupo ThyssenKrupp Steel Europe que garanticen el futuro y el mantenimiento —estoy citando textualmente— del empleo en las instalaciones del grupo en Sagunto y además que se continúe defendiendo el tejido productivo e industrial de Sagunto acelerando inversiones e infraestructuras viarias, ferroviarias y portuarias que permitan poner en valor definitivamente el suelo industrial, pero el Partido Popular ha retirado esa PNL. Yo quisiera saber por qué. Quiero suponer que el Partido Popular ha retirado esa PNL porque el Gobierno se ha puesto manos a la obra haciéndola innecesaria. ¿Podría el señor ministro confirmarnos este punto para tranquilidad de todos los trabajadores afectados? Quiero recordarle al señor ministro que de la misma forma que a muchos lugares de España que sufren esa falta de política industrial, a Sagunto, señor ministro, España le debe una.

El señor **PRESIDENTE**: A continuación, en nombre del Grupo Parlamentario Vasco, tiene la palabra don Pedro Azpiazu.

El señor **AZPIAZU URIARTE**: Señor ministro, antes de nada quisiera que nos aclarara una confusión que se ha producido a partir de la pregunta que le he realizado esta mañana en la sesión de control con relación al cierre de Garoña, sobre si se va a cerrar o no Garoña. Sobre la base de su respuesta muchos teletipos han entendido que sí, y así lo han comunicado, y algunos medios de comunicación están diciendo que efectivamente se va a cerrar. Ojalá fuera así, pero desgraciadamente yo no he entendido esto. He entendido que lo que va a tratar de hacer usted es conseguir una prórroga para el 6 de julio, de manera que se dé tiempo a la propia central a que piense sobre su futuro, pero me ha dado la sensación de que la intención del Gobierno era que continuara la actividad de Garoña. Si me he equivocado, sería perfecto para nuestro grupo parlamentario, puesto que tal y como le he manifestado esta mañana estamos a favor del cierre de esta central por motivos de obsolescencia y también por motivos de respetar la voluntad en este caso del Parlamento vasco y del propio Gobierno vasco. Si me permite, después de su intervención incluso esta tarde, cuando se ha referido al *mix* energético, nos ha comentado que existe un desfase importante entre la capacidad de generación, que es de 106.000 megavatios, y la demanda punta, que es de 40.000. Esta diferencia es tan grande que por 450 megavatios de Garoña, si además tampoco la empresa lo tiene claro, se podría cerrar sin ningún coste para el sistema energético en su conjunto, lo cual daría satisfacción a mucha gente que estamos reclamando esta cuestión. Ya sé que usted puede decir que quizá si el Consejo de Seguridad Nuclear dijera que sí, pero lo que quiero saber, sobre todo para evitar la confusión que se ha producido, es cuál es la idea del Gobierno con relación a ese futuro de la central nuclear de Garoña. Al margen de lo que pueda opinar o no el Consejo de Seguridad Nuclear, el Gobierno tiene la capacidad para tomar la decisión y yo quiero saber cuál es la decisión que podría tomar el Gobierno, adelantándole que nuestro deseo sería que se cerrara y que estuviera yo equivocado en mi percepción de esta mañana. Quisiera transmitirle también otra serie de cuestiones puntuales, y luego trataré de hacer una reflexión más general sobre el tema energético y sobre su propio planteamiento.

Otro tema puntual también pero de gran importancia al menos para nosotros es la preocupación que tienen algunas operadoras pequeñas de telecomunicaciones públicas que ven afectado su negocio y su propio futuro sobre la base del anteproyecto de ley de telecomunicaciones que el Gobierno va a traer a esta Cámara. Sinceramente quiero decirle que desconozco el contenido del anteproyecto, pero los interesados del sector lo conocen y les preocupa enormemente. Parece ser que le restringe el ámbito de actuación a la propia Administración de la que dependen, excluyéndoles, por ejemplo, de que sean los

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 349

19 de junio de 2013

Pág. 24

operadores de telecomunicación de aquellas televisiones públicas —que no siendo estrictamente administración son ente público cien por cien dependiente de la Administración— los que presten ese servicio. Creo que han estado hablando con el ministerio; le han transmitido esta preocupación; son operadores realmente pequeños que además permitirían ejercer una competencia frente a los grandes, que de no hacer nada o de no preservar a estos pequeños podrían monopolizar el sector y actuar de forma no deseada en este sentido.

Otra cuestión que también se ha planteado aquí por el portavoz que me ha precedido en el uso de la palabra es el relativo al balance neto. Yo le pregunté la semana pasada en el Pleno sobre esta misma cuestión y también me dio la sensación de que, cuando usted hablaba de los peajes, no estábamos interpretando lo mismo o pensábamos que los peajes podían hacer que esta cuestión del balance neto no fuera tan interesante para los usuarios. Quería saber si usted tiene la posibilidad de anticiparnos o concretarnos algo más y que nos lo hiciera llegar.

Otra cuestión puntual, que se la comento porque me la han transmitido, es la de la biomasa. ¿Qué piensa hacer, señor ministro, en relación con el tema de la biomasa? ¿Va a permitir instalaciones de biomasa? Creo que otro portavoz anteriormente ha comentado, que, por una parte, el señor ministro de Agricultura defiende la biomasa —porque lo que hace esto, entre otras cuestiones, es limpiar los montes, que tanto lo necesitan y evitar incendios, aparte de generar una actividad económica— y que, por otra parte, el Ministerio de Industria —usted, señor ministro— no facilita que estos proyectos vayan hacia delante. Hay empresas que tienen proyectos de generadores de biomasa pequeños que están pendientes de lo que el Gobierno pueda hacer en este sentido.

También me gustaría saber si todas estas cuestiones van a ser tratadas en los proyectos de ley, reales decretos o reales decretos-leyes que usted ha anunciado que va a traer a esta Cámara, pero ya no sabemos si el viernes que viene, porque ha anunciado que iba a ser en breve, con lo cual ya nos ha lanzado este mensaje de que no saben cuándo va a venir toda la gran reforma, que se supone que es una gran reforma para solventar el tema del déficit tarifario; una reforma que nos ha anunciado que dará solución a un déficit de 4.000 millones de euros.

La cuestión es, señor ministro, cómo se va a repartir el coste de este déficit tarifario. Por lo que al Grupo Vasco le llega, lo que pasa es que el Gobierno no ha tenido en cuenta las demandas de muchos afectados en el sector energético y todos están viendo con una enorme preocupación cuál va a ser su futuro. Uno de esos sectores que ve con preocupación su futuro es el de las renovables. Creo que todos los sectores o subsectores saben que el tema del déficit tarifario es una cuestión que hay que resolver, pero también saben que se puede resolver en un periodo que se establezca, repartiendo los costes de una forma equitativa. Es cierto que en el pasado ha habido errores, y errores graves, hasta el punto de que la capacidad de instalación fotovoltaica se les fue a los Gobiernos de las manos, y ahora tenemos una instalación fotovoltaica que seguramente ha evolucionado a un ritmo que no ha sido el deseado; hubiera sido más deseable haberlo hecho poco a poco, con primas cada vez más reducidas, tratando de ajustar el coste. Pero no ha sido así, y esa ha sido una responsabilidad de los Gobiernos. Yo no he visto a ningún ministro, secretario de Estado o director general que haya asumido la responsabilidad y haya dimitido o hecho alguna cosa parecida.

Como usted bien sabe, actualmente el sector de las energías renovables se encuentra realmente en una situación de incertidumbre, y tiene más incertidumbre en previsión, como le decía, de las medidas regulatorias que previsiblemente —valga la redundancia— el Gobierno vaya a aprobar. El sector renovable ha sufrido mucho en términos de empleo, de cierres, de negocio, etcétera. Era anteriormente la punta de lanza, lo más moderno, lo más avanzado, lo que iba a servir para impulsar sin precedentes la innovación, la inversión, e íbamos a ser el ejemplo de todo el mundo, y ahora nos estamos quedando atrás cuando otros están intentando impulsar las renovables. Yo creo que lo que este Gobierno está haciendo es que en este país se reduzcan, o al menos vayan teniendo problemas y no puedan desarrollar su actividad en las condiciones que serían absolutamente deseables. Por eso, en la medida en que usted pueda avanzarnos algunas de las medidas que piensa adoptar en ese conjunto de, insisto, reales decretos, proyectos o reales decretos-leyes, etcétera, nos gustaría que lo hiciera, sobre todo para lanzar una señal al propio sector, también a los demás sectores y a los grupos parlamentarios, evidentemente. Porque, si me permite decírselo, señor ministro, hoy su intervención ha sido un tanto genérica. Tenía que haber entrado a concretar alguna cosa más, pero ha sido un tanto genérica.

Simplemente, en ese sentido, quisiera referirme —cambiando ya de tercio— a la política industrial. Usted ha hablado de que la política industrial debe ser activa, de que la política industrial que existe es la

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 349

19 de junio de 2013

Pág. 25

mejor porque antes, hace años, se decía que la mejor política industrial era la que no existía, pero que se ha de realizar en términos de estabilidad, de apoyo general a los sectores y de apoyo específico a los sectores. Esto es algo excesivamente genérico, y la voluntad de que el peso de la industria en la economía crezca es una buena voluntad. Lo que pasa es que no solo con voluntad vale, porque hay que aplicar los recursos y los conocimientos allá donde existen las condiciones para que la industria pueda crecer. Además, hay que tener en cuenta otra cuestión importante, y es que la competencia de la política industrial en muchos aspectos está en las comunidades autónomas y no solo desde el Estado se puede hacer esa política industrial; no se debe, sería desaprovechar seguramente recursos.

Otra cuestión que nos preocupa enormemente es la *tax lease*. Usted ha hecho referencia, porque el sector naval en Euskadi está muy afectado por esta cuestión, a que existe ya un nuevo modelo de cara al futuro, pero que nadie pone ese modelo en funcionamiento mientras no se resuelva la cuestión del modelo anterior. ¿Qué va a pasar con las devoluciones? Su Gobierno y el señor Almunia son los que tienen la relación y la comunicación. Eso es lo que nos preocupa, qué es lo que va a pasar. Me gustaría que nos avanzara algo más, porque si la cuestión es que vamos a tener que devolver todo y, entonces, cierran todas las empresas, es una malísima solución; pero si es que van a tener que devolver la mitad, para entendernos, y también van a cerrar, es la misma solución. Por tanto, le pediríamos al Gobierno, usted ahí nos ha dicho que van a actuar defendiendo los intereses del sector naval, lo cual me parece muy bien, señor ministro, atendiendo a que existía una confianza legítima y una seguridad jurídica cuando se adoptaron estas medidas, esperemos que así lo haga, y así lo espera el sector. Para concretar, me gustaría que nos pudiera decir qué pasos va a dar; es decir, si va a volver a tener una reunión, no sé si con el señor Almunia o con quien, para concretar ya y para exigirle que se adopten las decisiones favorables lo antes posible para que el sector naval no desaparezca por inacción, no porque tenga que devolver las ayudas, sino porque este *impasse* lo que hace es que no tengan la cartera de pedidos en funcionamiento y que tengan que cerrar irremediablemente.

Estas son algunas de las cuestiones que me preocupan, señor ministro.

El señor **PRESIDENTE**: A continuación, intervendrá el Grupo Mixto. En primer lugar, lo hará la señora Ariztegui.

La señora **ARIZTEGUI LARRAÑAGA**: Señor ministro, habría muchos temas de los que hablar, pero me ceñiré a dos de honda preocupación en Euskal Herria, y me daría por satisfecha si se aclararan los mismos.

El primero es el de Garoña, al que ya se han referido aquí varios compañeros. En un tema tan sensible, hemos pasado en pocos días, generando, como se ha visto aquí, una inseguridad que es totalmente inaceptable, de la euforia anterior del por fin se cierra al susto y disgusto de la decisión de mantener la posibilidad de reinicio, que cayó como una losa y tuvo una repercusión enorme que, conociéndolos, era previsible pero no por eso menos escandalosa. Se consideró una imposición a la voluntad popular e institucional, una ofensa a tantas exigencias de la sociedad alavesa en pos del cierre definitivo de Garoña, una falta de respeto a todas las instituciones alavesas que durante décadas han exigido su clausura y, por otra parte, una amenaza a la vida de más de un millón de personas, en vez de priorizar, como debería ser su obligación, la seguridad y la prevención. Tratándose de una central vieja, obsoleta, llamada de las mil grietas, gemela de Fukushima, su posible autorización la consideramos una irresponsabilidad extrema por el riesgo grave y permanente que genera.

Hoy pasamos nuevamente, parece ser, al júbilo del anuncio del cierre. No ha hablado usted aquí nada sobre Garoña, pero sí le hemos oído decir que el ministerio comunicará el cierre de Garoña antes del 6 de julio, pero también la coletilla de que se está analizando la situación con los aspectos relacionados con la regulación de su cese de explotación definitivo, ya que se produce por razones distintas a la seguridad nuclear, etcétera. es decir, que se cierra por motivos económicos. ¿Cómo no seguir preocupados al oír estas palabras? En primer lugar, porque la seguridad es un elemento clave que no se analiza y Garoña no es ni puede ser segura para la población a la vista de los informes técnicos objetivos ni de los observatorios europeos de seguridad nuclear. La Unión Europea no garantiza la seguridad ni con las pruebas. En este caso sin que se haya sometido a medidas adecuadas, según las revisiones y exigencias europeas, lo llevan a una deslegitimación social, política e institucional para su funcionamiento. Señor Soria, con su empecinamiento ideológico nuclear y el de su partido vemos que nos quiere llevar al pasado. Están utilizando su mayoría absoluta para ayudar a Nuclenor, en contra de lo que pide la sociedad, con más interés incluso que ellos mismos como lo ha ido demostrando continuamente, urgiendo al Consejo de

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 349

19 de junio de 2013

Pág. 26

Seguridad Nuclear a seguir con su explotación, instrumentalizando también este órgano a favor de los intereses económicos, del botín al final de dos empresas eléctricas. Así van tomando decisiones que son contradictorias como hemos visto aquí, muy oscuras, que la ciudadanía considera políticamente escandalosas, tanto por las gravísimas consecuencias por el riesgo real que supone para más de un millón de personas como por la patente inseguridad nuclear y radiológica que supone.

Hoy creemos que hay que aclarar la situación, se lo han pedido otros compañeros y debemos aclararla. Pensamos que debería de haber traído aquí la declaración de cese definitivo firmada por usted para que le creamos, como Santo Tomás, ver y creer. Hoy sí quisiéramos pedirle que confirme si Garoña se cerrará el 6 de julio porque Nuclenor sigue diciendo que igual podrá seguir, etcétera.

El señor **PRESIDENTE**: Debe concluir, señora Ariztegui.

La señora **ARIZTEGUI LARRAÑAGA**: Asegura usted que jamás va a volver a abrirse, que se va a proceder inmediatamente a su desmantelamiento. Confirmanos hoy a nosotros y a la sociedad alavesa que no volverá a abrirse. Luego hablaré del otro tema.

El señor **PRESIDENTE**: A continuación tiene la palabra la señora Jordà i Roura.

La señora **JORDÀ I ROURA**: En primer lugar, quiero agradecer al señor ministro su presencia hoy aquí. De manera rápida manifestaré unas cuantas consideraciones, pero sí que las aprovecharé para hacer alguna pregunta al señor ministro que espero sea respondida.

En primer lugar, quiero constatar que para nosotros el sector energético español arrastra una deuda muy importante. De hecho no es una cuestión que nosotros creamos, sino que es así. Hablamos de más de 25.000 millones de euros. Una cantidad que es menor que la suma de todos los beneficios de las mismas eléctricas a las que debemos este dinero, sin contar los estratosféricos sueldos de sus consejeros, de los miembros de los consejos de administración. Por tanto, la deuda que tenemos es para pagar los beneficios de esas eléctricas y en consecuencia es a nuestro entender absolutamente una deuda ilegítima. Señor ministro, la pregunta es: ¿piensa realizar el Gobierno una auditoría para determinar el precio real de la energía y dejar de pagar los escandalosos beneficios de unas eléctricas que tienen el doble de margen que cualquier otro país europeo? Segunda constatación. Greenpeace ha denunciado mediante su informe Asesinos silenciosos que solo en el año 2010 se produjeron 536 muertes prematuras y 120.000 días laborales perdidos por baja médica, todo esto por culpa de los efectos nocivos del carbón. Lanzo las preguntas: ¿qué opina, señor ministro, de este informe?, ¿qué piensa hacer al respecto?, ¿piensa seguir subvencionando a un sector que no solo es contaminante y afecta a las emisiones de CO<sub>2</sub> sino que además mata? Por decirlo de alguna manera y decirlo claro. Tercera constatación. Como verá nosotros sí pensamos que Garoña va a cerrar porque usted en principio así lo ha dicho, pero para nosotros esto tampoco es suficiente. Chernobyl o Fukushima demuestran la capacidad destructora de las centrales nucleares. Pese a ello el Estado español sigue sin establecer un calendario de cierre de las nucleares, un calendario que permita evitar este riesgo en el futuro, garantizando la oportuna transición a otras fuentes de energía. Señor ministro, la pregunta es: ¿piensa el Gobierno español contemplar en la reforma energética la fecha de cierre de las centrales nucleares?

Cuarta constatación. Ustedes apuntan como mágica solución el *fracking*, una técnica que pone en riesgo la salud humana, también pone en riesgo los ecosistemas o la actividad económica de las zonas afectadas y que además no supone una solución definitiva, sino que es un simple parche que cuenta con la oposición de los territorios afectados. Señor ministro, ¿piensa imponer el *fracking* en un territorio pese a que este territorio se oponga? Quinta y última, la dependencia del gas o del petróleo más allá de la contaminación y de la dependencia exterior nos ha llevado a participar en guerras para garantizar a occidente el suministro y el negocio de estos combustibles fósiles. Los cinco puntos anteriores que podrían ser, de hecho, más puntos que el número de comparecencias que hoy le han traído hasta aquí apuntan a la necesidad de apostar por las energías renovables, que son más limpias y más baratas que cualquiera de las energías convencionales, y además nos evitan la costosa económica, militar y estratégica dependencia exterior. Sin embargo, desde que ustedes llegaron al poder han aprobado siguiendo —cabe decirlo— la estela del PSOE hasta cinco normas que perjudican a las energías renovables obligando a los inversores a trasladar la inseguridad jurídica generada ante Europa. Además, su política contradice el reciente informe de la Agencia Internacional de la Energía que recomienda invertir en renovables y en redes inteligentes. La pregunta es: ¿Considera el Gobierno que el futuro está en las renovables? Si es así

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 349

19 de junio de 2013

Pág. 27

—que se lo he oído decir a usted—, ¿por qué no apuesta entonces por ellas? ¿Por qué se castiga a unas empresas que invirtieron en energías renovables y que incluso estaban a la vanguardia mundial en este sector? ¿Piensan seguir el ejemplo de su admirada Alemania respecto a la producción cercana, centralizada y en manos ciudadanas?

Concluyo, señor presidente. Señor ministro, la política energética del Gobierno español está a las órdenes de las cinco grandes empresas que se benefician del actual oligopolio y contaminante modelo de producción energética, a la vez que no solo se ayuda sino que se obstaculiza a la energía renovable. Por ello, la última pregunta —muy corta y con ella concluyo— que debo hacerle, vaya por delante mi respeto hacia su persona y —faltaría más— sin dudar de su honorabilidad, es: ¿Puede usted prometernos, señor ministro, que nunca va a ocupar una silla de consejo de alguna de esas empresas? (**Risas**).

El señor **PRESIDENTE**: Seguidamente, tiene la palabra doña Rosana Pérez.

La señora **PÉREZ FERNÁNDEZ**: Señor ministro, no sabe cuánto nos alegra que por fin su agenda le haya permitido un hueco para comparecer en esta Comisión, sobre todo teniendo en cuenta que de las cuatro solicitudes de comparecencia que hemos presentado desde el BNG alguna de ellas es de finales del año 2011. Como nuestro problema, señor ministro, no es de agenda pero sí de tiempo entro en materia para empezar lamentando que en sus más de cuarenta minutos de intervención haya dedicado tan solo unos segundos al sector naval, motivo además de nuestras cuatro peticiones y sector absolutamente estratégico para Galicia, pero —por lo que veo— apenas de interés en la agenda de su ministerio. Muy sucinta y únicamente, señor ministro, se ha referido usted al *tax lease*. Nada ha dicho de la carga de trabajo de los astilleros, del veto a la construcción naval civil, del dique flotante, de los contratos de Pemex nada, señor ministro, a pesar de que hoy hace exactamente una semana que ha tenido lugar la enésima huelga general en Ferrolterra con un seguimiento masivo y con miles y miles de personas en las calles denunciando la dramática situación que viven. Aunque, francamente, después de escuchar las reacciones del señor Feijóo decepcionado por la política comercial de Navantia y del señor alcalde de Ferrol consternado por la misma política —los dos miembros también de su partido— casi preferimos que no diga mucho más de lo que ha dicho. En todos estos años, señor ministro, la forma de actuar de los distintos Gobiernos en relación con el sector naval gallego, en concreto con el de Ferrolterra, ha ido en la dirección literalmente de destruir ese sector.

A pesar de las señales de mejora de la economía a las que usted ha aludido en su primera intervención la situación actual en Ferrolterra es la siguiente: unas gradas totalmente vacías, una pérdida de puestos de trabajo más que acelerada —más de 2.300 en el último año y medio— en las antiguas Astano y Bazán y miles de despidos en las compañías auxiliares. No hay construcción militar, sector al que quedaron supeditados los astilleros de la ría. En cuanto a la construcción civil, no hay la mínima voluntad de negociar el levantamiento del veto que pesa sobre el naval hasta 2015, y este veto es el verdadero problema de fondo. Estamos hablando, señor ministro, de una comarca, la de Ferrolterra, con un 30% de paro, y la ciudad de Ferrol alcanza ya el 32% en este momento. Pensamos que a este paso, con el peligro de que el capital neto de la empresa Navantia se vuelva negativo por causa del nivel de su actividad, si finalmente se levanta el veto en 2015, la situación que veremos en ese momento será ya la del desmantelamiento absoluto y la reducción de la capacidad productiva hasta niveles puramente testimoniales y la reducción a un sector militar en retroceso. Carga de trabajo, a pesar de sus promesas, a pesar de las declaraciones del señor Montoro en el mes de febrero en respuesta a esta diputada diciendo que en el mes de marzo —lo cito textualmente— en Navantia se estarían cortando chapas, estamos finalizando junio y las chapas ni están ni se las espera, señor ministro. El último pedido de la empresa Navantia se hizo hace seis años por parte de Australia, seis años, señor Soria; desde entonces ni un solo pedido ha llegado a la empresa, que supongo que en este tema algo tendrá que decir también y alguna responsabilidad tendrá también Navantia. Le hago preguntas muy concretas, señor ministro, y espero también respuestas concretas. ¿Cómo se puede permanecer tan impasible ante la pérdida de miles de puestos de trabajo en una comarca que se empobreció de tal manera que Ferrol es ya en estos momentos la última de las ciudades gallegas en renta per cápita y perdió más de 25.000 habitantes en los últimos treinta años? Si ustedes finiquitan directamente nuestro sector naval con sus políticas y su inactividad, ¿cuál cree, señor ministro, que va a ser el horizonte económico, laboral y social de toda la población de la comarca de Ferrolterra?

En cuanto al veto, el Gobierno, además de asistir como espectadores a la consolidación y al crecimiento del sector naval en otros países europeos y extraeuropeos, ¿tiene pensado llevar a cabo alguna otra actuación, poner en marcha alguna estrategia que no sea la de provocar la muerte por inanición del sector

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 349

19 de junio de 2013

Pág. 28

naval gallego? En la misma línea de ineficacia y pasividad fueron también sus actuaciones, o mejor dicho su falta de actuaciones, con respecto a la construcción del dique flotante. Después de meses y meses de declaraciones, señor ministro, de reuniones, de promesas y demás por parte del presidente de Navantia y del ministerio, anuncia ahora el presidente de Navantia —salía hace dos días en los medios— que a estas alturas ya envió la consulta oficial a Bruselas sobre la posibilidad de construir el dique, una instalación que en todo caso, a nuestro juicio, no solucionará el problema principal, pero sí contribuiría a paliar la situación. —Voy terminando, señor presidente—. También en esta línea descendente de factores que contribuyeron al deterioro y a la pérdida masiva de empleos en el naval gallego, tenemos que enmarcar la problemática del *tax lease* y el expediente abierto por la Unión Europea sobre el anterior *tax lease*.

El señor **PRESIDENTE**: Debe ir concluyendo, señora Pérez.

La señora **PÉREZ FERNÁNDEZ**: Termino, señor presidente. La preocupación, el desconcierto y la desesperación de los astilleros después de dos años de paralización de contratos, sobre todo en la ría de Vigo, va en aumento y a cada paso que dan desde el Gobierno mayores son las dudas y la incertidumbre en el sector. La última entrevista entre el señor Rajoy el señor Almunia no solo no ha aclarado cuál va a ser el futuro de la resolución del expediente del *tax lease*, sino que ha creado gran intranquilidad y desesperanza en el sector naval, como digo, sobre todo de la ría de Vigo.

El señor **PRESIDENTE**: Concluimos el turno del Grupo Mixto con la intervención del señor Álvarez Sostres.

El señor **ÁLVAREZ SOSTRES**: Señor ministro, gracias por su comparecencia, que evidencia probablemente que ha cubierto sus objetivos, pero en todo caso los míos no, desde luego. El 9 de enero de 2012 le pedí que compareciera en este Congreso de los Diputados para que nos explicase los detalles de la eliminación de los fondos mineros en aquel histórico día de 30 de diciembre de 2011 y el plan de adelanto de cierre de las minas que usted niega una y otra vez. Pero con todo respeto, señor Soria, este problema le importa muy poco o le importa un higo, le importa muy poco Asturias y le importan muy poco las comarcas mineras. Un año y medio después de pedir su comparecencia, en un retraso inaceptable desde todos los puntos de vista, le voy a describir lo que ha pasado desde entonces. Primero, en esa fecha de 30 de diciembre, mediante el decreto del primer Consejo de Ministros se usurpó a los asturianos y a las cuencas mineras la reactivación propia de su condición, eliminando los fondos mineros que estaban previstos. Segundo, la causa que se esgrimió entonces —continúa esgrimiéndose— es que la medida fue debida a la nefasta gestión y casi uso fraudulento de los sucesivos Gobiernos asturianos de más de 800 millones de euros. Tercero, aunque hubiesen existido esas motivaciones, los paganos reales no fueron ni el Gobierno español ni el asturiano sino los mineros de carne y hueso, los ciudadanos de las cuencas y todos los asturianos, con una pérdida de 5.000 empleos. Cuarto, sabemos ya que el plan del carbón 2013-2018 se ha diseñado sin acuerdos, sin diálogos ni con sindicatos ni con empresarios ni con el propio Gobierno asturiano, es decir, tal como había sucedido con el anterior gabinete del señor Zapatero. Quinto, señor ministro, estamos viviendo ya unas nuevas zonas mineras con rápido despoblamiento, que llega al 6% anual. Eso es una brutalidad en cualquier manual de demografía. Sexto, el cierre de comercios y negocios ha supuesto una tasa en estos dieciocho meses del 28%. Esto supone una disminución pavorosa de la actividad económica. Este es el cuadro resumen que yo le traslado.

Sin embargo, le voy a reconocer una cosa en honor a la verdad y no suelo faltar a la misma objetivamente cuando hago un análisis. Los genuinos pioneros de este tsunami industrial son el PSOE asturiano y nacional y por eso causa asombro su descaro al intentar hacer unos días liderar, ni más ni menos que en Mieres, cuna del obrerismo minero, la reacción ante esta deforestación industrial. Tras el tiempo de los señores Almunia, Zapatero y Areces el actual presidente del Gobierno, don Javier Fernández, nos ilustra con una sentencia ideológica para la historia del pensamiento español: las causas últimas hay que buscarlas en el ADN de la derecha y el odio de clase que tienen hacia los mineros, auténticos motores del obrerismo español. Ya, personalmente, lo que me faltaba por escuchar como muestra de un importante grado de sectarismo solo superado por la llamada a la intifada con pasamontañas.

Ambos partidos, en definitiva, responsabilizan a la Unión Europea pero en realidad esta mantiene como objetivo la seguridad del abastecimiento manteniendo la explotación del carbón, incluido el no rentable, bajo el paraguas de ser considerado una reserva estratégica. Y termino. Esta debe ser también la posición del Gobierno español sin escudarse, señor Soria, en falsas interpretaciones de lo que dice

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 349

19 de junio de 2013

Pág. 29

Bruselas. Me gustaría, por favor, una aclaración al respecto en este caso. El plan de cierre, tal como está prediseñado, va en la dirección contraria. No nos obligue a que se haga realidad aquella reflexión de nuestro poeta García Lorca: El más terrible de los sentimientos es haber perdido o estar perdiendo una esperanza.

El señor **PRESIDENTE**: Pasamos al turno del Grupo Parlamentario Popular. Interviene, en primer lugar, don Ovidio Sánchez.

El señor **SÁNCHEZ DÍAZ**: En primer lugar, quiero dar las gracias al ministro por su extensa explicación que ha tocado todos los temas, incardinándolos en la situación de España cuando llega el Partido Popular y la serie de medidas que hay que tomar. Porque aunque no fuesen directamente dirigidas a industria, industria sí era fruto del resultado de esas medidas. Desde ese punto de vista quiero agradecerse al señor ministro, porque podemos incardinar los demás temas dentro de ese debate. Empezaría por destacar después de su intervención una noticia positiva, muy positiva, que es el sector del automóvil, gran generador de empleo, recolocador y que sitúa todo el tema del automóvil en una gran mayoría en España. También es muy positivo el Plan PIVE al crear empleo, crear ilusión, crear esperanza en una España que queremos que siga siendo industrial. Son muy buenas las noticias y son las que también tenemos que destacar. El otro día compareció la Federación de Industrias Químicas en el Congreso para dar también una perspectiva muy favorable de un sector industrial que genera muchísimo empleo y además estable, aparte de tener grandes inversiones en I+D+i. Dentro de los temas que son más conflictivos y que, lógicamente, sacaron los grupos de la oposición esta el de Santa Bárbara, que lo sacó el Grupo de Izquierda Unida. Me sorprende que lo saque siempre Izquierda Unida —o los grupos que están dentro de La Izquierda Plural— porque están luchando permanentemente en todos los presupuestos contra el presupuesto de Defensa (**Rumores**), y dicen que es muy alto, que hay que recortarlo, que los planes de inversión hay que quitarlos y, después, dicen: oiga, que se cierra Santa Bárbara. (**Rumores.—Risas**). ¿Pero no es usted el que quiere que se cierre la industria bélica en España? Es vergonzoso y hay que decirlo aquí y hay que decirlo también —lo hago— cuando nos reunimos con los sindicatos. Lo que no se puede es ser antiarmamentista y después querer que funcionen las empresas de armamento. Eso no se puede hacer. Sí es una gran preocupación y hemos manifestado muchas veces nuestra gran decepción por algunas actuaciones de la empresa Santa Bárbara, especialmente en Asturias y en A Coruña, donde después de algunos anuncios no han cumplido y lo hemos recriminado; estamos insistiendo para que sigan negociando, para que vayan recortando esos ERE que tanto daño están haciendo en Asturias y en A Coruña.

En relación con la *tax lease*, el ministro fue absolutamente claro y lanzó —por lo menos así lo interpretamos nosotros— una cierta esperanza de que se resuelva y que no haya que devolver las ayudas. Lo dijo el portavoz del PSOE y nos inquieta a que sigamos presionando. Oiga, ayúdenos un poco porque es el comisario señor Almunia el que está poniendo las trabas al *tax lease*. El Gobierno lo está haciendo pero únanse a trabajar en la misma dirección y así se resolverá bien para toda industria de los astilleros españoles. Lo decía el ministro, si hay que devolver los fondos no nos hace falta ningún acuerdo con el *tax lease*, porque todos los astilleros van a cerrar. Por lo tanto, vamos a seguir luchando y seguimos animando al ministro a que siga en esa línea que estamos seguros de que va a dar buen resultado.

Otro de los asuntos que hoy se ha sometido aquí a debate ha sido la minería. Este es otro tema curioso. El PSOE solo lo saca cuando está en la oposición, es curioso. Cuando está en el Gobierno va cerrando la minería permanentemente y cuando está en la oposición es cuando alza las manos. (**Un señor diputado: Venga ya. Cuánta demagogia**) ¿Pero qué hace? Si lo dijo el señor Trevín, no me venga echando la culpa a Zapatero. ¿Entonces quién la tiene? ¿Quién tiene la culpa? ¿Quién hizo el acuerdo con Europa para que no hubiese ayudas y que quien tuviese ayudas no podía seguir abierto más allá de 2018? ¿Pero quién firmó ese acuerdo? Para los que no están en este tema, hay una frase curiosa de Zapatero en Rodiezmo en 2009. En Rodiezmo se celebra la fiesta del sindicato de la minería del carbón, en León. Había una gran presión porque se estaba anunciando que se cerraba la minería —gobernando el PSOE— y dijo Zapatero al señor Villa: José Ángel, no te preocupes, en enero presidimos la Unión Europea —cosa que fue verdad— y este tema lo vamos a resolver. ¿Sabe usted que pasó? (**El señor Trevín Lombán: Y lo resolvió hasta 2018**).

El señor **PRESIDENTE**: Perdona, señor Sánchez.

Señor Trevín, entiendo que haya cosas que no le gusten pero los turnos son así.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 349

19 de junio de 2013

Pág. 30

Continúe, señor Sánchez.

El señor **TREVÍN LOMBÁN**: Discúlpeme.

El señor **SÁNCHEZ DÍAZ**: En enero el Gobierno de España presidió la Unión Europea, ¿sabe usted qué llevó del carbón? El carbón no estaba en la agenda europea del Gobierno de España en el primer semestre de 2010, por lo tanto, no tienen ustedes ningún derecho a recriminar a otros Gobiernos, por lo menos a los que sí luchamos por el carbón desde el año 1996 hasta el 2004. **(Rumores)**. Señor Trevín, con los fondos mineros. **(Una señora diputada. Pero cómo puede decir eso)**. Además, le voy a recordar otras frases que usted conoce pero que no cita. Frases de Solbes, comisario de la Unión Europea: hay que cerrar el carbón, es antieconómico y es sucio. Eso está publicado, palabras del señor Solbes, como comisario de la Unión Europea. Ya no le digo más de Almunia intentando cerrar el carbón antes de 2014, comisario de la Unión Europea, y los dos eminentes miembros y con responsabilidades en el Partido Socialista. **(Rumores)**. No nos vengan ahora a decir que el PP lleva ahora en el ADN la lucha contra el carbón... **(Rumores)**.

El señor **PRESIDENTE**: Debe concluir, señor Sánchez.

El señor **SÁNCHEZ DÍAZ**: No nos vengan con el ADN, porque el Partido Popular gobernó desde 1996 hasta el 2004 y ahora lleva año y medio gobernando. Fueron siempre ayudas al carbón y no se ha cerrado ningún pozo en la primera época; es más, mejor todavía, en toda esa primera época no hubo ni una huelga —ni una huelga, fíjese usted, gobernando el Partido Popular— y estaban los fondos mineros. ¿Por qué no hablan ustedes de los 1.000 millones que no gastaron de los fondos mineros y que no encontró este Gobierno? ¿Por qué no hablan de eso? ¿Dónde están esos 1.000 millones que eran para reactivar las cuencas mineras y crear empleo? De eso es de lo que tenemos que hablar en este tema. **(Rumores)**. Ahora puede venir usted con el carbón en la mano; me parece muy bien. Estoy seguro de que fue el carbón que le trajeron los Reyes Magos. **(Risas y aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Ruego que terminemos el debate con tranquilidad. Esto es así, yo he sido portavoz en una Comisión en la oposición y sé que cerrar el debate gusta más que no cerrarlo pero, por favor, les ruego silencio y que escuchen con tranquilidad al resto de los diputados.

Continúa el señor Fajarnés.

El señor **FAJARNÉS RIBAS**: Señor ministro, tan solo hace unas semanas en esta misma Comisión de Industria comparecía la secretaria de Estado de Turismo para explicar la política turística de su departamento. Ya en mi intervención destacué la importancia de tener planes, pero planes, señor ministro, que se desarrollen y que se ejecuten, como es el caso del Plan nacional integral de turismo que, como saben muy bien sus señorías, es la hoja de ruta de la política turística; un plan consensuado, un plan cuyo mayor éxito es que al año de su aprobación tiene un grado de ejecución de más del 40% y no solamente en medidas que algunos pueden calificar, como lo ha sido hoy aquí, de irrelevantes sino en medidas muy relevantes para la creación de riqueza, para el estímulo de la economía y para la creación de empleo que, al final, es el objetivo fundamental que tiene este Gobierno. Es un plan que también aborda la cuestión del turismo doméstico, del turismo interior, y que al Grupo Parlamentario Popular le preocupa igual que le preocupa al ministerio. Por eso pensamos que es imprescindible e importante que se adopten todas las medidas necesarias para promover el turismo interior, afectado especialmente por la crisis, una crisis en la que nos metieron los Gobiernos anteriores socialistas y que, a medida que las reformas y las actuaciones económicas tomadas por el Gobierno hagan efecto, tendrá sus consecuencias en mayores posibilidades para los españoles. Así, señor ministro, queremos aplaudirle las iniciativas que ha tomado el ministerio y que ha emprendido en campañas de promoción del turismo interior y también del doméstico.

Señorías, en contra de lo que se ha afirmado hoy aquí por parte de algún portavoz, para nosotros está siendo trascendental el liderazgo que está ejerciendo el ministro en las necesarias políticas transversales y en la aplicación del Plan nacional integral de turismo. En contra de lo que hoy se ha dicho aquí también o de lo que algunos predicen, el turismo sigue siendo el motor de la economía española. En contra de lo que hoy ha dicho aquí el portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, el turismo sigue liderando el crecimiento de empleo, tal como marca la EPA, y sigue aumentando el gasto turístico en los primeros meses de este año; y en contra de lo que ha dicho alguien aquí, las expectativas de esta temporada son excepcionales para el turismo. Lamento, sinceramente, en nombre de mi grupo, que algunos grupos sigan

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 349

19 de junio de 2013

Pág. 31

negando lo innegable, sigan negando la realidad, por cierto, como ya hicieron cuando negaban que venía una crisis en este país. Esta es no su responsabilidad sino su irresponsabilidad una vez más. El ministro ha hablado en esta comparecencia también —cómo no— del tema de Paradores. Se ha hablado suficientemente en esta Comisión de Paradores, pero hay que repetirlo. Heredamos una situación de ruina a la que nos llevó el Gobierno socialista que no tomó medidas de ajuste; hubo un exceso de inversión, un aumento desmedido de personal, mala gestión y, como consecuencia de todo ello, hubo, ha habido y hay un agujero descomunal de más de 110 millones de euros. El Gobierno en este año y pico de Gobierno ha hecho que se aplique un plan de viabilidad; ha ahorrado en el primer año 24 millones de euros; ha reducido los cargos directivos en los salarios con respecto a los ejercicios anteriores; ha pactado un plan de reestructuración con los sindicatos y al principio tomó la decisión muy clara, no más paradores nuevos pero hay que terminar con los que había empezados. Señorías, el Grupo Parlamentario Popular quiere dejar muy claro —ya lo dejó en la última Comisión que hubo— que no queremos volver al pasado en el tema de Paradores, a las políticas que nos llevaron a que Paradores fuese una auténtica ruina. No podemos volver al pasado de la ineficacia, al pasado del despilfarro, al pasado de volver a la mentira de los ejecutivos que estaban al frente de Paradores en los Gobiernos del Partido Socialista. **(Rumores)**. El Grupo Parlamentario Popular, igual que el Gobierno, lo que quiere y lo que queremos son unos paradores saneados, unos paradores competitivos y que vuelvan a ser la marca de prestigio que fueron y es la vía que justamente está emprendiendo el ministro y el Ministerio de Industria, Energía y Turismo. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Concluye con la intervención del señor Erias.

El señor **ERIAS REY**: Señorías, me corresponde analizar estos veintidós puntos que tienen que ver con el aspecto energético en esta comparecencia. Quiero resaltar dos o tres asuntos para que luego se pueda entender la valoración que en algún caso haré de cada uno de los que me han precedido en el uso de la palabra, sobre todo para tratar de fijar con claridad qué está haciendo a mi juicio el Gobierno, qué hace el grupo que apoya al Gobierno y qué han hecho y por qué estamos aquí los demás grupos.

Hay que decirle a algunos intervinientes que realmente cuando conozcan la mecánica del funcionamiento de las comisiones sabrán por qué se puede registrar una iniciativa y debatirse o no cuando le corresponda el turno y se acuerde en la Junta de portavoces. Afortunadamente hoy hemos tenido la generosidad de la Mesa y de la Presidencia de que podamos acumular todos estos puntos y que aquí cada uno incluso pueda desarrollar ocurrencias al por mayor para mejor disfrute de su planteamiento estratégico-político. Claro está que es verdad que hay asuntos que llevan mucho tiempo reiterándose, pero yo quiero felicitar al señor ministro no solo por su comparecencia hoy, a iniciativa propia y recogiendo todo lo que aquí le podamos plantear, sino por la claridad con la que usted no solo ha descrito, no solo ha analizado, sino que también ha formulado las políticas, las ha explicitado, de cómo desarrollar para resolver los problemas que ya no decimos heredados porque no merece la pena. Los problemas hay que resolverlos, los problemas están ahí y de algún lado habrán venido. No han caído del cielo ni tampoco se los han pasado los Reyes Magos, como decía mi compañero, al resto de parlamentarios que me han precedido. Por tanto, señor ministro, felicidades.

Quiero decir, para situar y que se entienda bien, dos o tres cositas de partida. En el tema energético había unas previsiones para el escenario 2005-2012 que quiero recordar aquí. Estaba previsto que la demanda de energía acumuladamente crecería en torno al 22%. La realidad es que entre esos siete años ha crecido al 2,6%. El incremento del PIB acumulado se esperaba que lo hiciera un 21%, y la realidad es que ha crecido un 2,8%. ¿Saben cuánto ha sido el aumento de las primas y consecuentemente de lo que se denominan costes regulados? Un 700%.

El aumento de los costes de transporte y distribución, otro de los costes que entran dentro de la factura eléctrica, se ha incrementado un 44% y los sistemas extrapeninsulares han crecido un 172%. Ante estos datos, le pregunto a cualquiera que se encuentre con un déficit de tarifa acumulado de más de 24.000 millones de euros, con una ley que preveía que se iba a afinar en 2012 y teniendo en cuenta que hubo que cambiar la pendiente de esa previsión sobre cómo resolverlo para que fuera cero en 2012 en dos ocasiones, qué tiene que hacer un Gobierno responsable. Díganme ustedes si se puede decir que lo que hay que defender es el cien por cien en renovables; díganme si el Grupo Popular es antirrenovables. Analicen cuál es la presencia en el *mix* de las renovables, cuál es la presencia no solo en términos de potencia instalada sino de generación, porque cuando hablamos de potencia instalada y de generación saben muy bien, señores diputados, que es el resultado de multiplicar esa potencia, esos 22.000 megavatios, por el precio de ese megavatio/hora, lo que nos da un resultado en euros que luego hemos

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 349

19 de junio de 2013

Pág. 32

de trasladar a la factura de los consumidores industriales y a la de los consumidores domésticos. Para precisar esto voy a darles dos datos. Mientras que el megavatio/hora en euros de los consumidores industriales en Europa es de 90 euros/megavatio en España es de 108 euros; una diferencia notable. Casi 18 euros más pagan los consumidores industriales en España por el megavatio, pero para los consumidores domésticos en España es de 166 euros, frente a los de Europa, donde es de 120 euros. ¿Qué es lo que hay que hacer? ¿Hemos de seguir así? Este es el resultado que nos hemos encontrado, esto es la tarifa. Esto es lo que propició que en los años 2003 y 2004 no hubiera déficit de tarifa y que a partir de 2005 en adelante fuéramos a un ritmo como mínimo de 3.500 millones —algunos años a cinco mil y pico—, pero acumuladamente y después de titularlos hay que pagar el servicio de la deuda, incorporar 2.000 millones cada año a la tarifa, etcétera. Díganme ustedes si esto es desarrollar parches, si esto es no tener política energética, si esto es para decirle a uno de los ministros de Industria que comparece poco. Llevo en la Cámara ya unas cuantas legislaturas, unos cuantos años y he asistido a otros Gobiernos y a otros ministros, por tanto he visto cómo comparecían y qué nos decían. Yo quiero decirle, señor Soria, que si mi memoria no falla es el que más ha comparecido, el que más explicaciones ha dado y el que pormenorizadamente ha intentado explicar por qué hace las cosas y qué consecuencias tiene lo que usted hace. Luego —salto, como un pájaro, de rama en rama— ¿Garfoña? ¿La nuclear? Pero si este Gobierno dijo claramente...

El señor **PRESIDENTE**: Debe concluir, señor Erias.

El señor **ERIAS REY**: Voy terminando, señor presidente, pero tenga un poquito de generosidad, porque necesito generosidad en este asunto. **(Risas)**.

En cuanto a Garfoña este Gobierno dijo que apostaba por una energía nuclear segura; la seguridad lo primero. Por favor, un organismo regulador independiente se merece respeto. No se pueden hacer las descalificaciones genéricas que se hacen aquí; no se puede acusar de connivencia a determinadas personas con determinada empresa cuando no hay posibilidad de defenderse. No se puede hacer, y si se hace porque hay evidencia de que eso existe denúnciese al juzgado; nada de falsas calumnias ni nada de insinuaciones. Esto no es de recibo. Lo lamento por quien lo ha dicho porque no tengo nada contra esa persona en términos personales ni tampoco políticos, cada uno defiende aquello que cree mejor, pero ha de utilizar los argumentos que respondan a una realidad. Nosotros hemos propuesto, precisamente para que la seguridad fuera la garantía, antes y después de Fukushima, que fuese el Consejo de Seguridad Nuclear quien marcara la seguridad de las plantas nucleares y que dispusiéramos de un ATC, un almacén para los residuos de media y alta reactividad. Por tanto, ¿qué estamos haciendo? Estamos intentando hacer un sistema eléctrico que sea competitivo, que proporcione mayor bienestar a los ciudadanos, que produzca equilibrio, no demonizar las renovables —claro que no—, no actuar con parches pero resolver los problemas con los que uno se encuentra.

Señor presidente, muchas gracias, espero tener oportunidad de continuar. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Terminadas las intervenciones de los grupos parlamentarios, solo quería hacer una aclaración al señor Álvarez Sostres. La responsabilidad del orden del día es de la Mesa y de los portavoces, por lo tanto no del ministerio. En las próximas Mesas y confecciones de órdenes del día deberemos velar, también a propuesta de los representantes del Grupo Mixto, por que se incluyan las peticiones de los partidos que están dentro del Grupo Mixto pero no están representados en la Junta de portavoces.

Para contestar a las observaciones y cuestiones planteadas, tiene la palabra el señor ministro.

El señor **MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y TURISMO** (Soria López): Muchas gracias, en primer lugar por el contenido, las formas y el tono de las distintas intervenciones de sus señorías. He tomado buena nota de todo lo que se ha dicho y espero que me sea útil. Con algunas de las cosas estoy de acuerdo, con otras no estoy de acuerdo, pero en todo caso todas me hacen reflexionar sobre la necesidad de persistir en la vía reformista que el Gobierno ha emprendido. Procuraré responder a cada una de las señorías intervinientes, en el bien entendido que, como quiera que muchas de sus señorías se han referido a temas similares, cuando conteste a un diputado en relación con un tema daré por respondido, si no lo tienen a mal, al resto de sus señorías.

El señor Yuste empezaba hablando en su primera intervención de que el Gobierno ve luces, y se preguntaba si eran alucinaciones o brotes verdes, expresión que ha utilizado en más de una ocasión en

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 349

19 de junio de 2013

Pág. 33

su intervención. Yo no la he utilizado, pero le digo más: no la voy a utilizar. En la primera parte de mi intervención ya le dije que el Gobierno reconoce que aquí hay problemas y desequilibrios muy importantes: el del desempleo, el de la financiación bancaria, el del consumo. Claro que los hay. Ahora bien, tal y como de una manera objetiva el Gobierno ve esos desequilibrios, ¿podría ver usted con nosotros cierta mejora en las condiciones de la financiación internacional de la economía española cuando el coste de financiación es hoy la mitad respecto al de hace un año? Creo que es un dato objetivo, creo que usted lo podría ver también. Creo que es un dato objetivo que, si el signo de la balanza de pagos era negativo y hoy es positivo, es una mejora. **(Rumores)**. Creo que, si la evolución del IPC era ascendente y hoy es descendente, eso es un signo favorable. Creo que todo eso es favorable. Por tanto, señor Yuste, no le pido que lo reconozca, pero tampoco ponga en mi boca cosas que no he dicho. Ni veo brotes verdes ni he hablado de recuperación; solo he hablado de que estamos en el camino correcto porque, a pesar de los desequilibrios, hay señales positivas que así lo ponen de manifiesto.

Ahora, ha dicho usted una cosa que simplemente no se corresponde con la realidad, y le voy a desmentir. Yo nunca he dicho en una comparecencia en este Congreso de los Diputados, ni tampoco en el Senado ni en ningún otro sitio, que añore la burbuja inmobiliaria. Eso lo ha dicho usted de mí, y he tomado buena nota. Por tanto, eso se lo desmiento. Si usted lo creía así, se lo desmiento rotundamente. Decía que no me gustaba la política industrial o que política industrial no. Eso es lo que usted ha dicho que me escuchó decir en la primera comparecencia que tuve. Señor Yuste, eso no es verdad. Aunque si usted lo sigue pensando, le pediría que me mostrara esos «Diarios de Sesiones» de esta Comisión o del Pleno donde he dicho que la mejor política industrial es la que no existe. Usted se confunde de ministro y además de Gobierno. Eso no lo ha dicho nadie en este Gobierno, mucho menos el ministro de Industria. Creo que algún ministro lo dijo, no lo recuerdo bien, pero probablemente usted se ha confundido de ministro y también de Gobierno.

Hablaba usted en concreto de la cuestión de Navantia y de Pemex. Le voy a decir cuál es la posición concreta del Gobierno en esta materia. Señor Yuste, lo primero que me gustaría indicarle a este respecto es que la actividad comercial de la empresa Navantia se dirige a todas las oportunidades de negocio que se le presentan a la empresa en el mercado y de las que pueda conseguir contratos que doten de carga de trabajo a todos sus centros, consigan incrementar la facturación de la compañía y mejorar sus resultados. La dirección de Navantia contempla siempre la empresa en su conjunto como una unidad de actividad con centros de trabajo en diferentes localizaciones, lo que para la empresa no tiene ningún otro significado más que ese, centros de trabajo. Por tanto, la actividad comercial de Navantia pretende conseguir una compañía rentable, reduciendo la posibilidad de que se convierta en un lastre para el sector público, como había sido hasta no hace mucho.

Desde que los nuevos sectores de Navantia se hicieron cargo de la compañía, están desplegando una intensa actividad comercial a lo largo de todo el mundo, buscando oportunidades de nuevos contratos de carácter civil o militar. En 2012 los responsables de la compañía visitaron hasta treinta países y presentaron cincuenta ofertas o respuestas a solicitudes de clientes en treinta países. En 2013, en el periodo de enero a mayo, ya han sido visitados por parte de Navantia más de veinte países y se han presentado veintiuna ofertas en catorce países. En reparaciones Navantia ha presentado 197 ofertas y se han contratado 40 buques. Todos estos desplazamientos y sus gestiones institucionales han contado siempre con el apoyo del Gobierno, como no podía ser de otra forma, y de su accionista SEPI. En la actualidad Navantia tiene en marcha en el mercado militar más de sesenta acciones comerciales en treinta países y participa en veinte oportunidades comerciales en el mercado civil y eólico marino. Mantiene contactos con la marina australiana, cliente estratégico de la compañía, y con las marinas de Noruega y Venezuela, con las que Navantia viene trabajando desde hace años con plena satisfacción para el cliente. Navantia está además intentando captar nuevos clientes en países como Qatar y Brasil. Esta importante actividad comercial ya ha dado sus frutos a lo largo del año 2012 y está rompiendo la sequía en la que se encontraba hasta no hace mucho tiempo Navantia. Ha conseguido importantes contratos, entre los que cabe destacar los que a continuación le voy a reseñar: contrato firmado en abril del año 2012 con la marina australiana para la construcción de cinco bloques del tercer destructor que Navantia está construyendo para dicha Armada, a ejecutar en el astillero de Ferrol —esta respuesta también es de utilidad para responder a doña Rosana Pérez con relación a la cuestión que planteaba referida precisamente al astillero gallego—. También hay un acuerdo marco firmado en junio del año 2012 con la Armada noruega para el apoyo del ciclo de vida de las fragatas construidas por Navantia para esa Armada; contrato firmado en julio del año 2012 con la marina de Argelia: modernización de los buques patrulleros, que constituye la obra más importante de la

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 349

19 de junio de 2013

Pág. 34

historia de reparaciones de Ferrol, astillero gallego. El primer buque llegó al astillero a principios de noviembre para el comienzo efectivo de los trabajos que se están ejecutando. Tenemos el contrato firmado en septiembre de 2012 con Trese, México, para la reparación de la plataforma semisumergible Etesco Millenium, que se está llevando a cabo en el astillero de Cádiz. Informo a sus señorías de que a principios del año 2013 se ha firmado además una ampliación de este contrato. Además existe el contrato firmado en septiembre de 2012 con la filial PMI Norteamérica, filial de Pemex, para el diseño y construcción de un buque de apoyo para las plataformas de PMI. El contrato está pendiente de su entrada en vigor y Navantia sigue realizando las gestiones necesarias para que esto se produzca en un menor plazo de tiempo posible. Por tanto, aunque todo es mejorable, si comparamos datos que le he dado, la actividad de Navantia en el año 2012 y la de enero a mayo del año 2013 —permítame decírselo así, señor Yuste— no hay color en cuanto a la actividad, en cuanto a los contratos y en cuanto al número de desplazamientos que se han realizado a tal efecto.

Se interesaba por la cuestión de la situación de Santa Bárbara Sistemas —también me referiré a ella—, que también ha comentado don Ovidio Sánchez. Es una evidencia que hay una reducción de los presupuestos de defensa en todos los países occidentales, y además se está produciendo la finalización de algunos de los principales programas de modernización de nuestras Fuerzas Armadas: programa Leopardo, programa Obús REMA, y eso ha originado una reducción en la actividad de la empresa Santa Bárbara Sistemas que ha tenido como consecuencia importantes pérdidas en el ejercicio 2012. En el año 2012 Santa Bárbara Sistemas prosiguió con un proceso de reorganización de sus instalaciones productivas. Además de la venta de la fábrica de Palencia se decidió el cierre de la planta de La Vega en Oviedo y su traslado a la fábrica de armas de Trubia; desde entonces esta instalación concentra toda la producción de Asturias. Este traslado exigió la correspondiente autorización por parte del Ministerio de Defensa, de la Guardia Civil y también del Ministerio de Industria, Energía y Turismo. El pasado 14 febrero del año 2013 Santa Bárbara Sistemas anunció la puesta en marcha de una serie de medidas de reestructuración como la reducción de la plantilla y el cierre de la fábrica de La Coruña para adaptar su estructura a la situación actual y perspectivas del mercado de defensa en progresivo retroceso y para ser viable y competitiva la empresa; cuestión distinta es que usted me diga que es partidario de ampliar los programas en armamento de defensa, en lo cual probablemente estaré de acuerdo con usted, pero claro, siempre de acuerdo con las necesidades de los ejércitos y dentro, lógicamente, de las disponibilidades de recursos. En este marco se reconoce que la viabilidad y la continuidad de la empresa pasa por una reducción de aproximadamente 700 empleados. La dirección de Santa Bárbara Sistemas ha comunicado el contenido de las medidas al comité intercentros y a todos sus empleados. Las medidas de reestructuración van a incluir también regulaciones intemporales de empleo en algunas fábricas para cubrir la fase de menor actividad prevista para 2013, 2014 y 2015 por las consideraciones que inicialmente le decía. Por tanto, señor Yuste, don Ovidio Sánchez, es una situación complicada, es difícil, pero responde a una situación de caída de la demanda de armamento por parte no solo del ejército español, que ha completado una gran parte de programas de rearmamento de los ejércitos, sino también de otros países. Estoy seguro de que el ministro de Defensa estaría encantado de que por parte de su grupo se planteara una iniciativa parlamentaria con el objeto de aumentar el gasto de defensa en nuestro país.

Se ha referido también usted, señor Yuste, a la minería del carbón y a las cuestiones que tienen que ver con el sector; ha sido una de las cuestiones respecto a la que mayores referencias se han hecho en la tarde de hoy. Voy a mencionarlas conjuntamente si ustedes no lo tienen a mal. Se ha referido a ella no solo el señor Yuste, sino también el señor Trevin, el señor Álvarez Sostres y también don Ovidio Sánchez. Hay una normativa europea que es muy clara, y además es del año 2010. Algunas de sus señorías que se han referido hoy a esa normativa no dijeron nada —si me permiten la expresión, ni pío— cuando la Unión Europea en el año 2010 aprobó esta normativa. En concreto me refiero a la Decisión 787 del Consejo de la Unión Europea del año 2010 que tenía como objetivo el cese ordenado de las actividades en el contexto de un plan de cierre irrevocable de las minas que permita aliviar las consecuencias sociales y regionales del cierre. El cierre supone el cese permanente de la producción y venta del carbón. No recuerdo, aunque a lo mejor resulta que no fue así, que quien entonces gobernaba hiciese ningún tipo de protesta respecto a la decisión del Consejo en estos términos. Es más, lo que sí recuerdo muy bien es que como consecuencia de esta decisión quien entonces gobernaba, que no es quien gobierna ahora, elaboró un plan de cierre de la minería del carbón en España. Es verdad —porque eso sí que es verdad y se lo tengo que reconocer— que reiteradamente quien entonces gobernaba solicitó información a las empresas de la minería del carbón para que informaran de cuáles iban a ser las instalaciones que podían ser

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 349

19 de junio de 2013

Pág. 35

competitivas y cuáles no, cuáles tenían que cerrar y cuáles no, y también es verdad que quien entonces gobernaba y elaboró ese plan no obtuvo una respuesta. Desde ese punto de vista entiendo que enviaran aquel plan en el año 2011 a Bruselas de cierre de la minería del carbón, pero sin decir absolutamente nada respecto a la decisión de la cual tomaba fundamento ese plan. Pues bien, el cese ordenado se ha de llevar a cabo, como conocen sus señorías, de acuerdo con un plan de cierre que debe ser establecido por el Estado afectado, dice la decisión de la Unión Europea, y en el que se prevean medidas que lleven al cierre definitivo de unidades de producción de carbón no competitivas.

En cuanto a las líneas de ayudas, las ayudas que la decisión 787 de la Unión Europea permite son de dos tipos: uno, las destinadas a cubrir los costes de explotación de las empresas, que en la decisión se denominan ayudas al cierre y se recogen en el artículo 3, y luego las del artículo 4, que son las llamadas ayudas para la cobertura de cargas excepcionales. Adicionalmente, para reducir las consecuencias sociales y regionales del cierre de las minas, la decisión comunitaria permite la financiación de costes excepcionales tales como la incentivación del empleo y las indemnizaciones de los trabajadores que pierden su puesto de trabajo a consecuencia del cese extractivo de la explotación. Estas líneas de ayudas, las destinadas a cubrir las pérdidas de producción corriente de las unidades de producción vinculadas a un plan de cierre, junto a las ayudas para cubrir costes excepcionales derivados del cierre de la explotación y las medidas dirigidas a fomentar una economía alternativa que genere la creación de empleo en las cuencas y municipios mineros, deben permitir encauzar un cese ordenado de las actividades mineras no competitivas. Por tanto, la opinión del Gobierno es que tenemos que cumplir la decisión de la Unión Europea, pero con un matiz, a diferencia por cierto del Gobierno anterior, y es que así como el Gobierno anterior no dijo nada respecto a la posibilidad de que las explotaciones que fueran competitivas, aunque hubiesen recibido ayudas, pudieran seguir abiertas a partir del 1 de enero del año 2019, en cambio este Gobierno lo que está planteando en la Unión Europea es justamente eso y decirles: ya que son competitivas, si han recibido ayudas, por qué no han de seguir abiertas. Todo lo que los distintos grupos parlamentarios y particularmente el Grupo Parlamentario Socialista puedan hacer para convencer al comisario y vicepresidente responsable de la Competencia de que esto ha de ser así el Gobierno desde luego lo agradece en toda su dimensión y el sector de la minería también estoy seguro que les estaría muy agradecido.

Señor Yuste, entiendo que a usted no le guste lo que el Gobierno está haciendo para intentar que la minería que sea competitiva siga abierta más allá de 2019, entiendo que a usted no le guste —entiendo que sea porque le gustaba más el plan anterior donde cerraban todas—, pero lo que no podrá decir es que el Gobierno ha sido pasivo en esta materia, que es lo que he creído entenderle. Me podrá decir que está más de acuerdo o menos de acuerdo, pero, ¡hombre!, pasivos en materia de política del carbón no me dirá que lo hayamos estado.

También entiendo que haya alguna de sus señorías de algunos grupos parlamentarios —no por cierto del Grupo Parlamentario Popular ni de otros— que se interesen por las subvenciones que han recibido o que han dejado de recibir alguna de las empresas mineras. Quiero decir algo al respecto. Las empresas que han solicitado subvenciones y ayudas y no las han recibido ha sido porque no cumplen los requisitos en materia de Seguridad Social y de estar al día con el fisco que establece la Ley General de Subvenciones. Ahora, si alguien plantea que a pesar de esos incumplimientos el Gobierno otorgue esas subvenciones, el Gobierno no lo puede hacer, porque sería tomar una decisión en contra de la normativa que se tiene que aplicar. **(El señor Yuste Cabello: Ya que estamos, Orizonia).**

Respecto a la empresa Orizonia, esta es una empresa enteramente privada, un grupo totalmente privado. Hubo un primer intento de un grupo turístico español de comprar Orizonia y finalmente no le convino. Desconozco las razones. Y hubo otro grupo que hizo otro intento para comprar la empresa y salvarla y tampoco le convino. Al final, uno de esos dos grupos lo que ha hecho es comprar una parte de los servicios que venía prestando Orizonia, con lo cual esos servicios se han mantenido y además se ha podido salvar una parte de la plantilla. Si usted me pregunta si tiene el Gobierno alguna intención de comprar acciones de Orizonia o de cualquier otra empresa, a eso tengo que decirle que no, porque el Gobierno está justo en el proceso inverso, de desinvertir y de que no haya participación pública allí donde la haya de manera privada. Pero usted entenderá que cuando se trata de una empresa privada el Gobierno lo que hubiese querido desde luego es que Orizonia hubiese seguido funcionando como un solo grupo. No ha sido así por decisión o por la evolución de la propia empresa. El Gobierno ahí, como usted entenderá, no pude hacer nada más que aquello que ya ha hecho.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 349

19 de junio de 2013

Pág. 36

Decía la señora Ortiz en su intervención, si no he entendido mal, que Francia había hecho una apuesta cien por cien renovables. **(La señora Ortiz Castellví hace gestos afirmativos)**. No, eso no lo ha hecho Francia. Se lo puedo decir porque he estado con la ministra de Energía y eso no es lo que está planteando Francia. Pero le diré más. Francia lo que ha hecho y lo presentó en junio del pasado año en la Asamblea Nacional, es un plan de futuro para incorporar progresivamente energías renovables. Pero usted sabe que cien por cien renovable es simplemente imposible. Bueno, imposible no, hay un lugar, en la isla de El Hierro, donde sí puede ser, pero, claro, en la isla de El Hierro son 9.000 habitantes y se han instalado cinco turbinas, cada una de 2,5 megavatios, y se han instalado con una planta de bombeo, de tal forma que cuando sobra energía eólica, se utiliza para bombear agua hasta un salto y después se puede bombear y utilizar la energía hidroeléctrica generada, pero, así y todo en El Hierro, que es cien por cien renovable con este sistema, hay una tercera fuente por si fallan las dos, que es un grupo generador diésel. Es decir cien por cien renovable ni siquiera en la isla de El Hierro, que es un ejemplo en el mundo de energía renovable con el proyecto de Gorona del Viento.

También le diré una cosa, señora Ortiz, y esta es más una opinión que una constatación. Tengo la impresión de que algunos de los países que habían reconsiderado hace año y medio, a raíz de Fukushima, su política en relación con la energía nuclear la van a reconsiderar otra vez y tengo la impresión de que entre esos países está Francia, tengo la impresión de que entre esos países está Alemania y, fíjese, tengo la impresión de que entre esos países también está Japón. Esta es una impresión que le traslado y todo eso es compatible con apostar de una manera creciente, como hacemos en España, por las energías renovables.

He creído entender u observar alguna molestia por el hecho de que a Red Eléctrica Española se le retribuya el transporte. Bien, es que es una actividad regulada que hay que retribuir. No sé si lo que usted plantea es que por el hecho de que sea una actividad regulada no se le retribuya, pero se le tiene que retribuir. Yo no veo la hipótesis, el supuesto de que dejemos de retribuir. Cuestión distinta es que dentro de la reforma, tal como le dije esta mañana, que pronto llevaremos a Consejo de Ministros, también en los costes regulados del transporte vamos a introducir modificaciones para que esa retribución sea más adecuada a los costes reales del sistema. Esa es una cuestión. Otra muy distinta —la que he creído entenderle y si no es así le pido disculpas— es dejar de retribuir a Red Eléctrica porque es una empresa participada por el Estado. También he creído entenderle que le preocupaba mucho el impacto en el sector bancario por la reforma energética, he creído entenderle eso. A mí también me preocupa, pero sobre todo me preocupa que el déficit eléctrico siga aumentando, porque si sigue aumentando entonces ya no tendremos un problema en el sector eléctrico, tendremos un problema justamente en el sistema financiero.

Se ha referido la señora Ortiz a la central nuclear de Garoña —también lo han hecho otras señoras y señores diputados—. En relación con la energía nuclear, no hay ningún cambio en la posición del Gobierno respecto a este tipo de energía. Yo respeto que por parte de otras formaciones haya prejuicios a favor o en contra de este tipo de energía o de otras. Lo que le digo es que el Gobierno no tiene ningún tipo de prejuicios, ni a favor ni en contra. De lo que es partidario el Gobierno —y con ello procuro responder no solo a la señora Ortiz sino también a la señora Ariztegui, al señor Erias, al señor Azpiazu y al señor Ruiz— es de garantizar que las condiciones de seguridad se cumplan. ¿Y quién puede decirnos si se cumplen o no se cumplen? Usted me puede decir: hágale caso a determinada organización o hágale caso a esta otra organización, y me parece muy bien, pero estará conmigo en que un Gobierno a quien tiene que prestarle atención de verdad en esta materia es al Consejo de Seguridad Nuclear, que, por cierto, creo que es el organismo que cuenta con mejores expertos en energía nuclear de España. De verdad, no creo que los mejores expertos estén en otro lugar. Creo que están justamente en ese organismo, prestigioso por cierto dentro y fuera de España.

A partir de ahí, en relación con la central nuclear de Santa María de Garoña, el 16 de mayo pasado el operador de la central solicitó la modificación de la orden ministerial del pasado año 2012. Esa orden ministerial de 2012 revocaba la fecha del 6 de julio del año 2013 como fecha de cese definitivo. Recordará usted que en la legislatura anterior el operador solicitó al Gobierno, al Ministerio de Industria, que, comoquiera que tenía que producirse el cese definitivo en 2009, que no se produjera en 2009 sino en 2019, diez años más, solicitó esa prórroga. Y el Gobierno anterior, con buen criterio, lo que hizo fue solicitar informe al Consejo de Seguridad Nuclear y el Consejo de Seguridad Nuclear respondió al anterior Gobierno y dijo: si se hacen determinadas inversiones, entonces puede seguir abierta hasta julio de 2019. Esto fue lo que dijo el Consejo de Seguridad Nuclear. ¿Y qué hizo el Gobierno anterior? Dijo: dan diez años más de prórroga. Pues no, vamos a dejarlo solo en cuatro, aunque cumpla las condiciones, vamos a cerrarla.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 349

19 de junio de 2013

Pág. 37

¿Cuándo? En 2013. ¿Por qué? No se sabe. O sí. A lo mejor por ese tipo de prejuicios de que hablábamos con anterioridad. Yo lo desconozco. Lo que nos propone el operador es que no cierre en julio de 2013, sino que haya una prórroga. Por tanto, lo que Nucleonor plantea es que se le conceda un nuevo plazo para que pueda presentar una solicitud de renovación de la autorización de explotación por un periodo de un año en el que la central se mantendría sin operar a potencia, es decir sin producir energía eléctrica. Esta modificación que nos ha pedido el operador no ha podido ser concedida por parte del ministerio por la imposibilidad de cumplir los plazos previstos en la ley que regula el procedimiento administrativo.

En línea con lo que esta mañana dije a su señoría en el Pleno, en el momento actual, conforme a lo previsto en el reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas, con anterioridad al 6 de julio, el ministerio deberá declarar mediante orden ministerial lo que se llama jurídicamente el cese definitivo de explotación de esta central. Eso es lo que debe hacer el ministerio. La tramitación de esa orden incluye la remisión de la documentación del expediente para alegaciones a las tres comunidades autónomas implicadas —por tanto al País Vasco, a La Rioja y a Castilla y León—, trámite que ya se ha efectuado, y asimismo se ha remitido la documentación a los interesados a los efectos de llevar a cabo el trámite de audiencia. Ahora bien, sin perjuicio de lo anterior, el ministerio está analizando la situación en relación con los aspectos relacionados con la regulación del cese definitivo de explotación de las centrales nucleares, ya que el cese definitivo al que me he referido se produce por razones distintas a la seguridad nuclear.

En cuanto al tema de las prospecciones que ha planteado la señora Ortiz, preguntaba si merece la pena autorizarlas. Pues sí, claro que merece la pena. Todo lo que sea, señora Ortiz, disminuir la vulnerabilidad y aumentar la seguridad de los suministros de nuestro sistema energético ya lo creo que merece la pena. ¿Cómo vamos a renunciar? Seríamos el único país del mundo conocido donde hubiera quien quisiera renunciar a saber siquiera si tenemos petróleo, gas o las dos cosas. ¿Acaso preferimos seguir permitiéndonos una factura energética como la que tenemos, que es la que está realmente lastrando el saldo de la balanza comercial? ¿Cuánto sería de más el saldo favorable de la balanza de pagos, hoy ya positivo, si no tuviésemos ese lastre de la factura energética? Pregunta usted: ¿merece la pena? ¡Claro que merece la pena! Vaya usted a cualquier país productor de petróleo y simplemente en la calle pregúntele a alguien: ¿cree usted que merece la pena que ustedes tengan petróleo? Vaya a Catar y pregunte: ¿cree usted que merece la pena que ustedes tengan gas? Vaya a cualquier país productor del mundo a ver si merece la pena o no que haya petróleo o gas.

Ya si me habla de efectos secundarios positivos, externalidades positivas para, por ejemplo, el caso al que se ha referido de las prospecciones a 60 kilómetros de las costas de Canarias, permítame que le diga que, dada mi condición de canario, lo conozco bastante bien. ¿Sabe usted cuál es el drama de Canarias? ¿Sabe usted que, en un país que es potencia turística, en el que el turismo representa el 11%, que en Canarias representa el 30%, estamos teniendo muy buenos años turísticos y tenemos el 35% de paro? ¿Sabe usted que la población juvenil está en más del 50% de paro? ¿Y que en algunas islas como Lanzarote y Fuerteventura está en más del 70% de paro? ¿Sabe usted que allí los titulados superiores que hay, que con el sacrificio de sus padres han hecho una carrera, no pueden trabajar porque no tienen oportunidades? ¿Sabe usted lo que significa este tipo de industrias justamente para los puertos canarios? ¿Sabe usted la importancia de los puertos canarios en la economía canaria? ¿Sabe usted lo que supone esto para la logística de los puertos? ¿Y para la industria mecánica? ¿Y para la industria eléctrica? ¿Y para los servicios? ¿Y para el turismo? ¿Y para la restauración? ¿Y para los hoteles? De verdad, señora Ortiz, yo creo que hay cuestiones con las que se puede estar o no de acuerdo, pero con las que conviene no jugar. Yo creo que con estas cosas no conviene jugar, porque podrían ser una fuente y una oportunidad de empleo, de inversión y de crecimiento. Ahora, si usted me dice: ¿y eso se va a hacer con toda las garantías medioambientales y de seguridad? Le garantizo que sí, porque en España son las europeas, que son en esta materia muy probablemente las mayores del mundo.

Se refería el señor Ruiz, del Grupo Parlamentario Socialista, a que estamos en un parón en materia digital. ¿Dónde ve usted eso? **(El señor Ruiz Llamas: En los presupuestos)**. Yo le puedo decir que cuando llegamos al ministerio el despliegue de la cuarta generación de telefonía móvil en el plan del dividendo digital que nos encontramos estaba previsto para el 1 de enero del año 2015. Yo supongo que usted habrá visto por televisión y por las calles todos los anuncios que hay de que usted ya puede subirse al tren de la cuarta generación y todo lo que ello conlleva desde el punto de vista de la competitividad en la economía digital. Creo que usted lo habrá visto, como lo he visto yo, un operador, dos operadores, tres operadores, ya lo están desplegando. Creo que estará usted de acuerdo con que tenía que llevarse a cabo la modificación en la Ley General de Telecomunicaciones, que era del año 2003 y que se aprobó en

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 349

19 de junio de 2013

Pág. 38

un contexto distinto al que hoy tenemos desde el punto de vista de la competencia de operadores. Si usted me dice que los precios de los servicios han ido bajando, eso es verdad, y que eso es malo para los operadores, le digo que también es verdad, pero es muy bueno para el consumidor. Si usted dice por otra parte que en Europa no tenemos el mercado único digital, también estoy de acuerdo; en Europa hay más de 80 operadores en comparación con los 3 o 4 que hay en Estados Unidos, también estoy de acuerdo; que tenemos que ir a una concentración de operadores, también estoy de acuerdo. Ahora, eso ya no solo depende de políticas que adoptemos a nivel nacional, sino que también depende de las propias políticas europeas, y creo que en esa materia en Europa ya se va en la buena dirección.

Habla usted de la competencia entre gasolineras y parece ser que no le ha gustado. A nosotros nos gusta, por eso hemos modificado la Ley de Hidrocarburos, nos gusta mucho y hemos modificado la Ley del Sector de Hidrocarburos, que es el año 1998. Se pudo haber modificado antes, es verdad, pero no se hizo. Pues resulta que ahora la hemos modificado. ¿Para qué? Para introducir competencia a nivel mayorista y a nivel minorista. ¿Eso va a tener resultados al día siguiente? Ya le digo que no. ¿Eso a medio plazo va a introducir competencia en el mercado? Le digo que sí, a nivel minorista y a nivel mayorista. Cuanta más competencia —esta es un regla de oro en economía—, menores precios. También es verdad. ¿Que usted me dice que no le gusta? Se lo respeto. **(El señor Ruiz Llamas: Yo no he dicho que no me gustara)**. Me pareció entenderle que no le gustaba que hubiese muchas más gasolineras. Pues a mí sí, porque creo que cuantas más gasolineras, más podrá elegir el consumidor respecto a dónde repostar y más competencia habrá en los precios.

Respecto al sistema de *tax lease*, señor Ruiz, cuando llegamos al Gobierno teníamos un problema con el sistema de *tax lease*, un problema que venía de junio del año 2011. Usted lo recordará bien, porque hubo una denuncia al sistema de *tax lease* que teníamos hasta entonces. Se lo recordaré, esa denuncia ¿sabe lo que provocó? El parón en todos los pedidos de la industria naval española. A los astilleros españoles eso no les gustaba, créame. Entonces nos pidieron que insistiéramos ante la Unión Europea para que hubiese un nuevo sistema de *tax lease*. Creo que es de las cuestiones a las que más tiempo le hemos dedicado a lo largo de todo el año 2012, hemos estado en permanente contacto con el comisario, vicepresidente Almunia a estos efectos y, finalmente, hace algunos meses ya se aprobó un nuevo sistema de *tax lease*. Hay una parte por tanto que ya está resuelta, un problema que nos encontramos, que venía de atrás, pero que ya está resuelto, pero hay una parte que no está resuelta. ¿Cuál es la parte no resuelta? Aquella a la que me refería con anterioridad, que hay quien piensa en la Unión Europea que ahora los astilleros tienen que devolver las ayudas que han recibido con anterioridad. Nosotros ¿qué es lo que decimos? Miren, el sector no quiere ningún privilegio, ni ningún trato de favor respecto a otros sectores navales en Europa, pero por lo menos que nos den el trato similar. ¿Y el trato similar cuál es? Pues que si en casos similares, como es el de Francia, ante una denuncia similar no se observó que tuviesen que devolver las ayudas, que no las devolvamos nosotros. Tal como decía con anterioridad, si usted o su grupo parlamentario pueden hacer alguna gestión en ese sentido con el vicepresidente Almunia, con el que tenemos una relación muy estrecha, si usted la puede hacer, desde luego le daré la bienvenida, el Gobierno se lo agradecerá y el sector naval se lo agradecerá muchísimo más. Por tanto, le invito a que usted también se sume a esa petición.

En cuanto a lo que decía el señor Trevín en relación con el carbón, ya me he referido a ello con anterioridad. Usted ha insistido en la necesidad de dar subvenciones sin justificación. No lo podemos hacer señor Trevín. **(El señor Trevín Lombán: No he dicho eso, señor ministro)**. Se lo he entendido, disculpe, pero se lo he entendido. **(El señor Trevín Lombán: Pues lo ha entendido mal)**. Disculpe, es lo que le he entendido. De verdad, tenemos que dar las subvenciones conforme a lo que establece la Ley General de Subvenciones.

El señor **PRESIDENTE**: No entren en diálogo, por favor, señor Trevín.

El señor **MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y TURISMO** (Soria López): Por tanto, entiendo que aquí se defiendan las posiciones de determinadas empresas, eso es legítimo, pero el Gobierno tiene... **(El señor Trevín Lombán: No he defendido a ninguna empresa. Si insiste por ahí, está tergiversando. Disculpe, señor presidente, no se puede tergiversar)**.

El señor **PRESIDENTE**: Señor Trevín, no le puedo disculpar que interrumpa una intervención, porque sabe que el sistema parlamentario es así y por lo tanto hay que escuchar, aunque haya cosas que no gusten. Le pido, para no tener que ir a más, que se controle. Gracias.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 349

19 de junio de 2013

Pág. 39

El señor **MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y TURISMO** (Soria López): En todo caso, las posiciones de todos los grupos son legítimas. Podemos estar de acuerdo o no. Yo no estoy de acuerdo con eso que usted ha expresado.

Respecto a la posición en Europa, es la de la decisión 787 del año 2010, que es lo que este Gobierno, contrariamente a lo que hacía el Gobierno anterior, está intentando con planteamientos que creo que están dotados de toda la racionalidad: que aquellas explotaciones mineras que sean rentables a partir del 1 de enero de 2019 que no cierren, contrariamente a lo que fue el plan que remitió el Gobierno anterior a Bruselas. Esa es la posición de Europa y la de este Gobierno. La posición del vicepresidente Almunia en esta materia es coincidente con la que estaba en el plan que ustedes remitieron a Bruselas, que es que a partir del 1 de enero del año 2019 no pueden seguir abiertas las explotaciones mineras que hayan recibido ayuda. No obstante, a pesar de eso, nosotros vamos a insistir. Es verdad que no coincide con la posición de ustedes. Aquí tenemos una diferencia, es evidente, pero nosotros queremos que esas explotaciones de la minería del carbón más allá de ese año puedan seguir abiertas.

Decía el señor Franquis que el sector turístico no confía en el Plan nacional integral de turismo. ¿Quién cree que lo elaboró aparte del ministerio? Las diecisiete comunidades autónomas. Dimos el visto bueno en una reunión del consejo sectorial en la isla del Meridiano, en la isla de El Hierro, que usted conoce muy bien, y además también lo elaboramos en coordinación y con la participación de los empresarios representativos del sector. Eso que ha dicho de que no le gusta al sector yo no lo había escuchado. No comparto esa opinión. Suelo tener un contacto muy directo con el sector, tanto con la CEOE, como con las federaciones de hostelería, con Exceltur, con las agencias de viajes, con las compañías aéreas, y no me plantean lo que usted ha dicho. He visto en su intervención que a pesar de que aumenta el gasto de los turistas que vienen a España y a pesar de que vienen más turistas, a usted eso no le gusta. Dice que hay más gasto y más turistas, pero que eso no es bueno para el sector, porque resulta que el sector es un desastre. A lo mejor le gustaba más cómo iba el gasto turístico y el número de turistas en el año 2011. Le voy a dar un dato. En 2012, los turistas gastaron más en España que lo que gastaron en 2011. Y en el año 2012 entraron más turistas que los que entraron en el año 2011. Pero le voy a dar otra buena noticia, que usted no la considera buena, pero yo sí. En el período enero-abril de este año ha habido un incremento en el gasto turístico superior al 7% y un aumento en las entradas superior al 3%. Creo que son buenas noticias. Si usted me dice: en España tenemos un problema tremendo del paro y en el sector turístico también hay paro. Le digo: sí, sí. Empecé mi intervención hoy reconociendo desequilibrios, señor Franquis, porque si no se reconoce eso, ¿cómo vamos a tener credibilidad para subrayar las señales positivas que hay, lo uno y lo otro? Por eso lo hago. Por favor, no diga que no está de acuerdo con que los indicadores del gasto y del número de turistas no son los indicadores fundamentales en el sector turístico. Si usted me dice: no, es que eso es en el turismo internacional, pero el turismo nacional va mal. También estoy de acuerdo con usted. ¿Por qué? Porque los españoles hoy estamos viajando menos que antes. ¿Por qué? Por la situación económica que le he descrito. Hacemos menos viajes y, además, menos pernoctaciones y, además, muchas de esas pernoctaciones son en casas de familiares o en casas de amigos. Estoy de acuerdo con usted. Y dice usted: «y ustedes no hacen nada frente a eso». En eso ya no estoy de acuerdo, porque el Gobierno acaba de presentar un plan de reactivación del turismo nacional para julio, agosto y septiembre. Yo espero que toda España se pueda beneficiar de este plan y, particularmente, la tierra que es la suya y la mía, la Comunidad Autónoma de Canarias. Toda España y también Canarias. Por tanto, estoy de acuerdo con usted en que el turismo nacional va peor —y ciertamente tengo este tipo de planteamientos por parte del sector—, pero eso es un reflejo de la situación económica, del paro, de la caída en el nivel de consumo, de la caída en los niveles de renta disponible. En cuanto empiece a haber recuperación, con todos los matices que le decía al principio, también va a haber recuperación en ese sector del turismo nacional.

¿Usted cree que el año 2013 va a ser peor? Pues yo le digo que va a ser mejor, con los datos que tenemos hasta ahora. Y además la campaña del verano se presenta mejor de lo que teníamos previsto. El año pasado fue ya un buen año en relación con los anteriores, con casi 58 millones de turistas —57,7 millones—, y es posible que este año estemos a ese nivel o a lo mejor incluso por encima. Tendremos que esperar. ¿Va a subir el tipo del IVA en el turismo? No se ha planteado en ningún momento en el Gobierno.

Tasas aeroportuarias. En Baleares y en Canarias hay tasas aeroportuarias más bajas que en el resto de España. Ya sé que a usted no le gusta, pero a mí sí me gusta mucho. ¿Por qué? Porque en Baleares hay menores tasas por la estacionalidad y en Canarias no hay estacionalidad pero hay días valle y días punta. Los días valle se baja la tarifa. ¿Para qué? Para intentar que vengan esas compañías que no están

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 349

19 de junio de 2013

Pág. 40

viniedo. A usted no le gustará, pero creo que eso es una buena política de tasas, al menos, para los archipiélagos, donde no tenemos otro tipo de medios de transporte que sí existen en otras partes de España.

Finalmente, le pediría, señor Franquis, que no vuelva a comparar la seguridad en España con la seguridad que hay en otros destinos turísticos. No voy a concretar, pero ciertamente —y desafortunadamente para esos destinos turísticos— el nivel de seguridad en España es muy superior. No tenemos afortunadamente un problema de seguridad y hoy uno de los activos más importantes que tiene el sector turístico es justamente el de la seguridad.

La señora Riera en su intervención hacía un llamamiento a la necesidad de diversificar la estructura del crecimiento de la economía española. Estoy totalmente de acuerdo con usted, lo comparto y esa es la razón por la cual nuestra posición es reindustrializar la economía española. Europa le está poniendo remedio. Sí, y quiero decirle que España está siendo muy activa en esta materia en los Consejos de Ministros de Competitividad.

Valoro que usted, a su vez, haya valorado positivamente los resultados en materia del automóvil, así lo ponen de manifiesto los representantes de esta industria reiteradamente, pero sé que los esfuerzos no pueden acabar ahí y que tenemos que seguir haciendo una apuesta por toda la industria pero también por esta porque es muy importante. Téngase en cuenta que la industria del automóvil española es más importante en Europa que la francesa, que es muy importante, y que la italiana, que también lo es.

En cuanto a la cuestión de las pequeñas y medianas empresas que ha planteado, me gustaría hacerle una serie de consideraciones. Uno de los objetivos singulares del Ministerio de Industria en esta materia, que es responsable también de las pymes, es mejorar el acceso a la financiación de las pymes sobre todo en un contexto de restricción de financiación bancaria. Aquí el esfuerzo del ministerio ha sido —permítame decirlo así— notable, ya que en un marco de austeridad presupuestaria —fijese que el presupuesto del Ministerio de Industria, Energía y Turismo ha bajado de 5.300 millones en el año 2011 a 2.900 millones actualmente, casi una disminución del 50%— los esfuerzos se han centrado en fortalecer los instrumentos de financiación con los que se cuenta, manteniendo sus cuantías e incluso elevándolas. Los préstamos participativos, a los que me refería en la primera intervención, a través de Enisa, el reafianzamiento de los avales de las sociedades de garantía recíproca por la Compañía Española de Reafianzamiento y el impulso a las redes de *business angels* o la promoción de los fondos de titulización son algunas de las vías abiertas para favorecer la creación de pymes. En 2013 están teniendo continuidad las líneas de préstamos participativos de Enisa dirigidos a jóvenes emprendedores, a pymes y a empresas de base tecnológica fundamentalmente. Además, se ha creado una línea para inversiones en deuda corporativa en forma de préstamos participativos denominada *Spain Startup o Investment Fund*. Se trata de un programa de coinversión de Enisa con sociedades de capital riesgo, fondos de capital riesgo y *business angels* españoles o internacionales. También puedo decirle que en el año 2013 la Compañía Española de Reafianzamiento está reforzando significativamente su actividad de apoyo al sistema de garantías para movilizar 1.200 millones de euros en préstamos a pymes. En el contexto actual de falta de liquidez para las pymes, el sistema español de garantías, basado en una amplia red de sociedades de garantía recíproca, cobra especial interés.

En cuanto a si incluiremos o no la moto eléctrica en los planes Reindus, quiero decir que los criterios ya no son tanto sectoriales como por empresas y proyectos. Por tanto, proyectos que incorporen innovación y proyectos que contribuyan efectivamente a la reindustrialización van a poder ser apoyados y no hay ningún tipo de discriminación ni para un sector ni para otro.

Finalmente, con respecto a lo que decía sobre la marca España, a cierto cuestionamiento que he creído entender porque usted apuesta más por la diversificación de las marcas, yo creo que la marca España es muy potente, creo que no hay ninguna marca turística en España más potente que la marca España y creo que la marca España es perfectamente compatible con el desarrollo, mantenimiento y ampliación de otras marcas, que pueden ser autonómicas, provinciales, insulares, por *resorts* turísticos determinados o por productos. Por tanto, el objeto del Gobierno dentro del Plan nacional integral de turismo va a ser potenciar la marca España pero con total respeto, señora Riera, lógicamente, a la marca de cada una de las comunidades autónomas.

En relación con la situación de Paradores, a la que también se ha referido el señor Fajarnés, en mayo del año 2012 se aprobó por parte del consejo de administración un plan de viabilidad que contemplaba, en primer lugar, la reducción de todos los gastos de la empresa Paradores y se revisaron todas las contrataciones existentes, instrucciones de compra y dietas. Desde principios del año 2012 se han

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 349

19 de junio de 2013

Pág. 41

conseguido ahorrar casi 24 millones de euros —esta cifra es sin incluir el coste del expediente de regulación de empleo—, no obstante, el desfase económico y financiero era tan grande que todavía es imposible garantizar la viabilidad sin una reestructuración. Ante esa situación Paradores estima que, dada la fuerte generación de pérdidas y destrucción de flujos de caja de los últimos ejercicios, las medidas que se han llevado a cabo serán suficientes para garantizar la viabilidad de la empresa.

Con respecto a la cuestión de los visados, estoy de acuerdo con usted en que no solo debe haber visados para el turismo sino también para negocios, pero quiero decirles que en lo que toca a visados turísticos ha habido un despliegue importante de las oficinas consulares de España en algunos países que son importantes como mercados emisores emergentes, particularmente Rusia, donde, como antes les decía, ha habido un incremento este año de más del 40% de visitantes.

Luego hablaba del modelo energético, cuestión a la que se han referido varias de sus señorías, en concreto, no solo la señora Riera, también la señora Ortiz, el señor Azpiazu, la señora Jordà y el señor Erias. A este respecto quisiera hacer una serie de consideraciones. El precio de la electricidad en España está muy por encima de la media europea, tanto en el precio al consumidor como en el precio industrial. Los mayores precios tanto domésticos como industriales en España no se deben tanto al coste de la generación como al coste de las actividades reguladas. La diferencia de precios estriba en que el coste de las actividades reguladas en España es un 40% más elevado que el coste de las actividades reguladas en promedio en la Unión Europea. En efecto, para un coste medio de generación de 50 euros megavatios/hora, el coste de las actividades reguladas en España es de 74 euros megavatios/hora. Para que nos hagamos una idea, en términos comparativos, el coste de las actividades reguladas en Alemania es de 54 euros megavatios/hora; 74 en España; en Francia es de 28 euros megavatios/hora, y en Portugal, de 44 euros megavatios/hora. Esto solamente referido a costes de las actividades reguladas. ¿Qué es lo que ha pasado en España para que esto sea así? Lo que ha ocurrido es que entre el año 2006 y el año 2012 los costes de las actividades reguladas en España se han doblado, han aumentado los costes en todos sus conceptos, ha aumentado el coste del transporte, de la distribución, del régimen especial, los costes extrapeninsulares y también han aumentado las anualidades del déficit de tarifa, lo correspondiente a las amortizaciones del principal más intereses. Todo ello ha ocurrido entre 2006 y 2012 con un consumo de energía y un coste de generación prácticamente igual al que teníamos en 2006. En el año 2006 los costes de generación fueron 14.000 millones de euros, muy similares a los del año 2012, pero los costes regulados en 2006 fueron de 9.000 millones de euros y en 2012 de 18.000 millones de euros. ¿Cuáles son las causas del déficit eléctrico? El déficit se produce por un desajuste entre los ingresos y los costes del sistema eléctrico. Lo que ha ocurrido es que los costes se han disparado sobre las previsiones que se hicieron a mitad de la década pasada y los ingresos también se han quedado muy por debajo de las previsiones que se hicieron a mitad de la década pasada. Por tanto, hubo errores de previsión, con la mejor voluntad del mundo, estoy seguro, pero hubo errores de previsión. Para que se hagan una idea, señorías, en 2005 la previsión que el entonces Gobierno hizo del crecimiento del producto interior bruto hasta el año 2013 fue del 24%. ¿Cuál ha sido la realidad? Entre 2005 y 2012, un crecimiento acumulado del 2%. En 2005 se hace una previsión de crecimiento acumulado de la demanda eléctrica hasta 2012 de un 25%. ¿Cuál es la realidad? Caída en todo ese periodo de un 1%. ¿Cuáles han sido los efectos de tales desviaciones en las previsiones? Pues han sido muy claros. Primero, una sobreinversión en las redes que, se usen o no se usen las redes, hay que pagar. ¿Y quién paga eso y dónde lo paga? Lo pagamos los consumidores y las empresas en la factura eléctrica. Otro efecto, sobrecapacidad de generación, se use o no se use. ¿Y si no se usa hay que pagarlo? También hay que pagarlo. ¿Quién lo paga? Los consumidores en el recibo. Otro efecto, sobrecobertura de la demanda en un 1,7% frente al estándar de 1,1% deseable. Para que se hagan una idea, 1,7 en España; en Italia, 1,2; Dinamarca, 1,2; Reino Unido, 1,1; Francia, 1. Adicionalmente, dentro de las causas explicativas de este problema tremendo que tenemos en España, hubo una apuesta temprana por tecnologías de generación inmaduras. Para un objetivo de 400 megavatios fotovoltaicos han entrado 4.000. ¿Por qué esa fiebre de tantas instalaciones fotovoltaicas? Con el incentivo que tenían, lógicamente era un efecto llamado claro y evidente. ¿Mucho más caro? Sí, pero era un efecto llamada.

En termosolar se pretendía la entrada de 500 megavatios en la planificación energética que se hizo de acuerdo con todas esas previsiones del PIB, demanda eléctrica, etcétera. En cuanto a la previsión de 500 megavatios, ¿cuántos se han instalado? 2.500 megavatios. En España se instala el 76% de nuestra potencia fotovoltaica en el año 2008. Es decir, el 76% de toda la potencia fotovoltaica que hoy hay en España se instala en el año 2008, con unos costes tecnológicos muy elevados porque lógicamente eran

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 349

19 de junio de 2013

Pág. 42

tecnologías inmaduras. El coste era de 6 millones de euros por megavatio instalado de fotovoltaica y con una prima en torno a 450 euros por cada megavatio. Esa misma instalación, la que nosotros hicimos en 2008 a 6 millones euro/megavatio, hoy es seis veces inferior, un millón de euros/megavatio. Alemania, por ejemplo —he escuchado muchas comparaciones hoy aquí con Alemania—, ha instalado la mayor parte de su potencia recientemente, un 64% entre 2010 y 2011, a razón de 3 millones de euros el megavatio y con una prima de 250 euros por megavatio. Hagan cuentas, comparen y vean por qué en España tenemos un problema de déficit eléctrico que no tienen otras economías.

Por todo ello, señorías, en España el incremento no planificado de sobrecostes amenaza seriamente la estabilidad del sistema eléctrico y, si esto es así, amenaza también la estabilidad del sistema financiero si sigue creciendo. España está sobrepagando determinadas tecnologías comparando internacionalmente. España, al contrario que otros países que han invertido más tarde, no se está beneficiando de la curva de aprendizaje. Hay más razones que explican el desajuste entre ingresos y gastos del sistema, no todo se debe al régimen especial ni a las primas del régimen especial. El coste del régimen especial se ha incrementado un 700%, es verdad, pero el coste del transporte y la distribución ha aumentado un 44% y el coste de la compensación extrapeninsular ha aumentado un 172%. Ahora bien, es cierto que el gasto en primas del régimen especial sobre el PIB en España es el más elevado de todas las economías industrializadas, 0,8%. En comparación con Alemania es el doble y seis veces superior al de California, el Estado más verde de entre los verdes Estados de los Estados Unidos. España es el país de la Unión Europea con más alto apoyo financiero al régimen especial. En 2012, el régimen especial alcanzó 8.500 millones de euros en primas, sobre todo por la evolución de determinadas tecnologías desde el año 2008. En cuanto al coste del transporte y la distribución, la retribución de estas partidas está en la media alta de los países de nuestro entorno, si bien su coste se ha incrementado un 90% entre 2006 y 2013 por el incremento de la construcción. Además, algunas comunidades autónomas, bien es cierto que en el marco de sus competencias, han autorizado fuertes inversiones en distribución. Finalmente, la expansión del régimen especial obliga a fuertes inversiones también en redes de transporte y distribución. En definitiva, señorías, todo tiene su explicación. Ahora bien, si esa explicación nos lleva a detectar cuál es el problema, lógicamente el Gobierno tiene que intentar arreglar ese problema poniendo soluciones sobre la mesa.

Con respecto a los costes del régimen extrapeninsular, hay evidencia empírica de que sistemas extrapeninsulares en el resto del mundo demuestran que los costes de generación de tales sistemas disminuyen a medida que se emplea más gas y más energías renovables. Ocurre en Sicilia, Nueva Caledonia, Puerto Rico, Cerdeña, Chipre, Malta y Hawai. Por ejemplo, en Canarias, con casi un cien por cien de generación mediante fuel, el coste medio del megavatio/hora —antes lo decía— es de 220 euros, mientras que en Sicilia, con solo un 50% de generación fósil —carbón y fuel—, el coste es de 80 euros megavatio/hora. También disminuye el coste de los regímenes extrapeninsulares a medida que aumentan las interconexiones. Desde el año 2004 ha habido un incremento extraordinario en el coste extrapeninsular hasta los 1.700 en 2012 y 1.800 millones previstos para este año 2013.

Otra de las razones que explica el déficit de tarifa es que no se trasladan íntegramente al consumidor los sobrecostes del sistema. Por ejemplo, los fuertes incrementos en los precios del gas y del petróleo entre 2004 y 2007 no se trasladaron al consumidor. Tampoco se trasladó al consumidor el fuerte incremento en los costes de las energías renovables desde el año 2007 e incluso en ocasiones se llegaron a bajar los peajes por motivos pienso que estrictamente políticos, pese al aumento de los costes del sistema. Señorías, todo tiene su explicación. Por ello, no es de extrañar que incluso con unos incrementos de peaje del 8% en el año 2012, aún así fuera claramente insuficiente habiendo sido precisos incrementos adicionales de un 35% para lograr encauzar el déficit que de otro modo habría llegado a los 8.500 millones de euros.

Señorías, dentro de este contexto, el Gobierno lo que se plantea es una reforma de los aspectos regulatorios. ¿Con qué fin? Con el fin de ponerle solución a los 4.000 millones de euros que todavía en términos estructurales tiene el déficit de tarifa. ¿Qué se propone adicionalmente? Proponemos un conjunto de medidas que solucionen el problema con equilibrio entre consumidores, sistema eléctrico y contribuyente. Las medidas regulatorias que vienen tienen como objetivo reducir el déficit estructural del sistema. Para buscar la estabilidad del sistema se proponen las siguientes medidas: se establecerá como principio legal que cualquier decisión que implique un aumento de costes del sistema eléctrico deberá ser acompañada de una medida de efecto equivalente de los ingresos también equivalente. Se establecerá una regla de ajuste automático de peajes de acceso ante desviaciones de los precios en el mercado de la electricidad. Y se establecerá en la ley el principio de revisión cada cinco años en función de la evolución del ciclo de

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 349

19 de junio de 2013

Pág. 43

la economía. Se trata, en definitiva, de introducir en el sistema eléctrico un principio de estabilidad financiera, al igual que se ha introducido por ley también en el sistema de las cuentas públicas. Para lograr más eficiencia se propone el máximo aprovechamiento de los programas comunitarios que incluyen fondos de estímulo para la eficiencia energética. Se propone renovación y modernización de instalaciones, generación de energías renovables e infraestructuras asociadas. Se proponen también incentivos a la mejora de la eficiencia en todas las actividades reguladas, peninsulares y en el régimen extrapeninsular. Y se propone también la regulación —todo esto son propuestas que irán al Consejo de Ministros próximamente— del autoconsumo, de forma que quien quiera optar por la fórmula del autoconsumo pueda optar libremente a ella, pero que cada cual se pague su autoconsumo, no que el resto del sistema que no opta al autoconsumo vaya a contribuir a la financiación de quien opta legítimamente por el autoconsumo. En otras palabras, si quien utiliza autoconsumo utiliza también las redes, por esa utilización tendrá que pagar algún peaje, porque de lo contrario quien esté pagando las redes pero no tenga autoconsumo estará pagándole el consumo a quien tiene ese autoconsumo y, por tanto, creemos que es de justicia regular el autoconsumo también con un peaje para cuando se produzca el balance neto. Todo ello, señorías, en relación con la extensa cuestión que me han planteado distintas señorías sobre la cuestión de la energía.

El señor Cantó, de UPyD, me ha planteado distintas cuestiones. **(Varios señores diputados: ¡No está!).** Bien, pero haré algunas consideraciones para que consten en acta porque hay una cuestión a la que solo se ha referido el señor Cantó y que tiene que ver con la situación de la empresa ThyssenKrupp Galmed. Quiero decir que la dirección de la empresa manifestó en febrero de este año su intención de cerrar o vender la planta de ThyssenKrupp en Sagunto dentro de un plan de reestructuración del grupo siderúrgico alemán que afecta también a otras instalaciones que tiene este grupo en Alemania. Esta es una decisión libre, legítima de una empresa que al Gobierno desde luego no le gusta porque preferiríamos que ninguna empresa tomara este tipo de decisiones, pero lógicamente si la toma, lo que puede hacer el Gobierno, como ha hecho —tal como ahora describiré—, es intentar convencerles de que no lo hagan; ahora, garantías de que eso sea así no podemos dar porque, insisto, es una empresa privada y esto es un Gobierno.

Posteriormente, en una reunión mantenida en junio en Alemania por los representantes sindicales de la empresa y el alcalde de Sagunto con la presidencia de ThyssenKrupp Steel, el grupo alemán les comunicó su intención de cerrar la fábrica señalando que no había recibido ofertas de interés para su venta. Si ThyssenKrupp vendiera Galmed a otra empresa metalúrgica de las que operan en España, significaría la renuncia de ThyssenKrupp a la carga de trabajo y, por otra parte, el tipo de producción de Galmed se basa en una fabricación programada. Esta situación hace que la distancia entre el punto de producción y el cliente no fuera relevante a los efectos de la empresa. ¿Cuales son los contactos que ha llevado a cabo el Ministerio de Industria con la empresa? Con el comité de empresa fue recibido el día 3 junio en la sede del ministerio por la Dirección General de Industria y Pequeña y Mediana Empresa. El comité trasladó al ministerio la situación de la empresa que estaba tratando de hacer esta deslocalización en beneficio de sus plantas alemanas y potenciando la utilización de bobinas propias en lugar de las que actualmente compra a otra acería. También hubo contactos con el responsable del grupo ThyssenKrupp en España, distintos contactos por parte del ministerio, y finalmente también con el alcalde de Sagunto se vienen manteniendo contactos por parte de la Dirección General de Industria y de la Pequeña y Mediana Empresa. No se han concedido ayudas a la empresa ThyssenKrupp Galmed, que era una de las cuestiones que planteaba el señor Cantó. Ahora, con respecto a las ayudas con cargo al programa de competitividad de sectores industriales al grupo ThyssenKrupp en España, ha habido una subvención de 400.000 euros en 2009 y un préstamo de 350.000 en 2010. Por tanto, a ThyssenKrupp Galmed no se le han dado ayudas pero sí al grupo ThyssenKrupp en España. Y se han dado ayudas también a la empresa ThyssenKrupp Elevator con cargo al programa Reindus en dos préstamos de 1.500.000 euros y 900.000 euros en 2010 y 2011 respectivamente.

El señor Azpiazu **(Un señor diputado: No está)**, que también se ha ausentado, ha planteado el tema de Garoña, al que ya me he referido, ha planteado el tema del plan selecto, al que también me he referido, y ha planteado aspectos de la reforma energética, a la que también me he referido y por tanto espero que tenga a bien aceptar las respuestas que con anterioridad he dado al resto de sus señorías.

La señora Arístegui, que tampoco está en estos momentos, me planteaba también el tema de Garoña, pero creo que la respuesta que ha dado con anterioridad es también válida para lo planteado por ella sobre esta cuestión. La señora Jordà me planteaba también la cuestión del sistema eléctrico, con una

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 349

19 de junio de 2013

Pág. 44

particularidad: que me hablaba de los efectos muy nocivos del carbón. Es verdad que el carbón es muy contaminante, pero el carbón en opinión del Gobierno tiene que seguir siendo parte del *mix* energético en España. Respecto a si vamos a cerrar o no la central nuclear de Garoña, que también lo planteó, creo que con anterioridad ya lo he respondido. En cuanto al *fracking*, si va a ser impuesto le digo que no. Lo que hemos hecho ha sido regular en una disposición normativa del anteproyecto de ley de sistemas insulares y extrapeninsulares la posibilidad de que se pueda utilizar en España la tecnología de la fracturación hidráulica. Lo que vamos a hacer es regularlo como legislación básica. Ahora bien, las comunidades autónomas, que usted sabe que son las competentes para dar este tipo de autorizaciones, siempre y cuando no sea un permiso que afecte a más de dos comunidades autónomas, serán las que lo determinen siempre dentro del procedimiento reglado que establecerá esa legislación básica del Estado.

Finalmente, señora Jordà, usted hacía una observación respecto a la política energética española, y decía que estaba al servicio de las cinco grandes empresas eléctricas. Le digo, en primer lugar, que no es así. Está al servicio del interés general y puedo asegurarle, por lo que me trasladan, por lo que me plantean, y por lo que cada día publican estas empresas, tanto las de régimen ordinario como las de régimen especial, por lo que cada día publican en todos los medios de comunicación —y créame—, que no participan de su opinión, justamente participan de la contraria, y es que el Gobierno está tomando decisiones en contra de lo que es su interés particular y privado, que es legítimo y que respetamos. Pero entre el interés general que defiende el Gobierno y el interés particular, el Gobierno siempre tendrá que estar al interés general.

Dofia Rosana Pérez del BNG también decía en relación con el sector naval que no era un sector del interés de la agenda política del Gobierno. Le quiero decir que es justamente lo contrario. Es tan del interés que es uno de los sectores y una de las cuestiones a las que más tiempo he dedicado en Bruselas, con el vicepresidente Almunia y sus servicios, pero no solo este ministerio, sino también el Ministerio de Hacienda con el fin de dotarnos de un sistema de *tax lease* nuevo, ya lo tenemos, y supongo que a usted le parecerá bien, y seguimos insistiendo para que no se devuelvan las ayudas en los términos que antes dije refiriéndome también a esta cuestión que había planteado otra señoría.

En cuanto a la intervención del señor Álvarez Sostres, que tampoco lo veo, se había referido al sector del carbón, y doy por reproducida la respuesta que di para otras señorías.

Respecto a la intervención de su señoría don Ovidio Sánchez sobre la necesidad de una política industrial activa ese ha sido el objetivo del Gobierno, lo es y lo va a seguir siendo, porque creemos que una parte de los problemas que hoy tiene la economía española se deben, no todos, pero una parte, a esa disminución del peso del sector industrial en nuestra economía. Lo que decía respecto a Santa Bárbara, al *tax lease* y al carbón, me remito a lo que he dicho con anterioridad.

Respecto a la importancia que el señor Fajarnés señalaba del Plan nacional integral de turismo creo que es una herramienta importante, creo que es una hoja de ruta importante y clara, que ha sido consensuada y la estamos aplicando. Sé que a algunas de sus señorías no les gusta, pero les quiero recordar que a los Gobiernos de los partidos políticos de esas señorías en las comunidades autónomas sí que les ha gustado, puesto que lo apoyaron y además participaron muy activamente en las propuestas que se hicieron. En cuanto a Paradores me remito a lo que dije con anterioridad, y en relación con lo que el señor Erias decía de reforma energética me remito a lo dicho con anterioridad igualmente.

Finalmente quiero reiterarles mi agradecimiento. Disculpen lo larga que ha sido esta segunda intervención, pero me ha dado pie y oportunidad para tratar muchas de las cuestiones que no había tratado en la primera. Quiero insistir en que todas las observaciones que ustedes me han hecho me ayudan a reflexionar y a mejorar la política que estamos llevando a cabo, pero sin perder de vista que va a seguir siendo una política reformista. No va a bajar la intensidad reformista, señorías. Vamos a seguir con una política industrial activa y con una política energética que busque el equilibrio en el *mix*, la seguridad, la competitividad del sector, y la sostenibilidad. Vamos a seguir con una política que aumente la participación de la economía digital en la economía española, y vamos a seguir con una política que apoye y afiance el turismo como el primer y más importante sector de la economía española. **(Aplausos.— El señor Trevín Lombán pide la palabra).**

El señor **PRESIDENTE**: Un momento, señor Trevín. Le voy a justificar algo. El trámite que regula el artículo 203 del Reglamento es clarísimo. El segundo turno es para casos excepcionales y solamente para hacer alguna pregunta o pedir una aclaración o ampliación de la información dada. No es ni para fijar posiciones ni para hacer observaciones, porque para eso es el primer turno. Como tengo que valorar yo

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 349

19 de junio de 2013

Pág. 45

este caso excepcional, dudo mucho que después de la contestación de hora y media que ha dado el ministro sea para hacer una ampliación de información o una pregunta. Sé que será para hacer observaciones, pero eso el Reglamento no lo permite. Por tanto déjeme que en esta ocasión levante la sesión.

El señor **RUIZ LLAMAS**: No; no estamos de acuerdo. ¿De qué democracia me está hablando usted? ¿El ministro hace aseveraciones y no se le puede contestar? Creo que la oposición merece un turno, aunque sea reducido, después de dos horas y media de intervención del ministro y quince minutos para los grupos parlamentarios. Señor Matos, sea imparcial, sea presidente de todos.

El señor **PRESIDENTE**: Señor Ruiz, soy presidente de todos. Le leo el artículo.

El señor **RUIZ LLAMAS**: No. En otras ocasiones y en otras legislaturas de las cuales hemos formado parte usted y yo ha habido una segunda intervención de matiz, como mínimo.

El señor **PRESIDENTE**: Señor Ruiz, desde el principio de la legislatura...

El señor **RUIZ LLAMAS**: Ha dicho que es para preguntas y yo quiero formular preguntas sobre cosas que no se han contestado.

El señor **PRESIDENTE**: Señor Ruiz, de verdad que no creo que se le haya dejado de contestar ninguna pregunta.

El señor **RUIZ LLAMAS**: Sí. Y además se ha manipulado alguna de las palabras que he dicho.

El señor **PRESIDENTE**: Eso no. No le voy a permitir un turno para hacer fijaciones o contradicciones.

El señor **RUIZ LLAMAS**: No, fijaciones no. Matizaciones.

El señor **PRESIDENTE**: Tampoco. ¿Desea usted hacer alguna pregunta?

El señor **RUIZ LLAMAS**: Sí. Voy a formular una no, varias.

El señor **PRESIDENTE**: No.

El señor **RUIZ LLAMAS**: Pues ya vemos el papel que se le da a la oposición y a este Parlamento en lo que es control al Gobierno y en la democracia que estamos viviendo con la mayoría del Partido Popular.

El señor **PRESIDENTE**: Señor Ruiz, si quiere hacer alguna pregunta, la puede hacer, pero el Reglamento no permite otro turno de intervención.

El señor **RUIZ LLAMAS**: ¿Me deja matizar alguna cosa?

El señor **PRESIDENTE**: No le voy a dejar, señor Ruiz. ¿Quiere hacer alguna pregunta o no la quiere hacer?

El señor **RUIZ LLAMAS**: Voy a hacer una pregunta.

El señor **PRESIDENTE**: Pero antes de la pregunta, vamos a hacer una pequeña pausa, porque el ministro tiene que salir un momento. **(Pausa)**.

Señor Ruiz, tiene la palabra solamente para formular la pregunta que desea hacer.

El señor **RUIZ LLAMAS**: Señor ministro, sé de qué le hablo. Le pregunto cuántas gasolineras hay en España actualmente y cuántos operadores, que ocupan el 85% de la cuota de mercado. Creo que aquí se me entenderá lo que he querido decir antes. Que me conteste, por favor.

El señor **PRESIDENTE**: Le contestará.

Señor Trevín, ¿tiene alguna pregunta que hacer?

El señor **TREVÍN LOMBÁN**: Voy a hacer las preguntas, no obstante quería disculparme personalmente con el señor ministro por mi vehemencia anterior; pensé equivocadamente que había manipulado lo que

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 349

19 de junio de 2013

Pág. 46

había dicho. Entiendo perfectamente que no lo haya entendido y se lo repito: las empresas me parecen tan canallas como el Gobierno. Era lo que quería decir, por tanto no defendía a ninguna empresa. Lo digo, dado que no lo había entendido, para que lo pueda entender. **(Rumores)**. Señor ministro, le formulo unas preguntas en concreto. **(Rumores)**. Decía que me parece que las empresas mineras del suroccidente asturiano y del norte de León tienen una actitud con la minería tan canalla como la que tiene el Gobierno de España. Se lo digo por lo que había dicho usted anteriormente y para clarificarlo. Ya le digo que me perdone porque pensé que me iba a tergiversar. Era una clarificación. **(Protestas.—La señora Moraleja Gómez: No puede ser; no puede ser.—Rumores)**.

El señor **PRESIDENTE**: Si no va a hacer la pregunta sino otra matización, le retiro la palabra.

El señor **TREVÍN LOMBÁN**: Era una explicación al señor ministro. El derecho...

El señor **PRESIDENTE**: Señor Trevín, no hagamos juegos que los dos conocemos. **(Rumores)**.

El señor **TREVÍN LOMBÁN**: El derecho o no a la concesión de las ayudas al funcionamiento de empresas mineras es independiente de su situación con la Seguridad Social y Hacienda, que deben justificar posteriormente la concesión y antes del cobro. Le pregunto esto porque tengo que decirle que si es por la denegación de una de esas ayudas, una de las del acta de 15 de noviembre y del instituto que lleva el tema, por lo que don Luis Aznar, senador popular, ha dicho algo que yo nunca subrayaré, y es que usted, señor ministro, muy probablemente haya prevaricado. ¿Es por esa razón por la que le decía lo que plantea el responsable, don Luis Aznar, senador popular?

El señor **PRESIDENTE**: Señor Trevín, yo desde luego no he entendido que haya hecho una pregunta; por tanto no tiene la palabra.

El señor **TREVÍN LOMBÁN**: Señor presidente...

El señor **PRESIDENTE**: No está haciendo preguntas, por tanto, como el turno era para formular una pregunta, no tiene la palabra.

El señor **TREVÍN LOMBÁN**: Es un tema...

El señor **PRESIDENTE**: No está en el uso de la palabra, señor Trevín. Lo siento muchísimo, le he dicho que el turno este es por si quiere hacer una pregunta o una aclaración. Por lo tanto, vamos terminar un debate que es estéril. ¿Hay algún otro grupo parlamentario que quiera hacer alguna pregunta?

El señor **TREVÍN LOMBÁN**: Que conste mi protesta, señor presidente.

El señor **PRESIDENTE**: Constará en acta, señor Trevín.  
Señora Ortiz.

La señora **ORTIZ CASTELLVÍ**: Gracias, señor ministro. Como no puedo aclarar, la próxima vez me sentaré más cerca para que quede claro lo que digo y luego no se pueda tergiversar, porque en todo caso siempre he dicho que el transporte se tiene que retribuir, pero no garantizar un 28% de beneficio. La pregunta es la siguiente: ha hablado ahora de autoconsumo y de que se tienen que pagar peajes, pero aquí el quid de la cuestión es por cuánto, en qué proporción se tienen que pagar peajes. Una cosa es pagar peajes por el uso de la red efectivamente, por la energía que se vierte a la red, y otra pagar por la energía autoconsumida. Si las empresas de Unesa no pagan la energía autoconsumida cuando producen —que también autoconsumen y no pagan por esa energía que no vierten a la red—, ¿vamos a cobrar peajes a la gente que haga autoconsumo cuando no utilicen la red por la energía autoconsumida? Ese es el quid de la cuestión y lo que hará que el autoconsumo sea viable o no, como en otros países verdes, como ha puesto usted el ejemplo de California.

El señor **PRESIDENTE**: Señora Pérez.

La señora **PÉREZ FERNÁNDEZ**: Intervendré estrictamente para hacer preguntas. Señor ministro, la primera, usted ha hablado de los contratos conseguidos por Navantia, en concreto dos para los astilleros de Ferrol. Le pregunto, esos dos contratos en concreto para los astilleros de Navantia en Ferrol, ¿son los

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 349

19 de junio de 2013

Pág. 47

conseguidos exactamente hace año y medio o hay alguno posterior? Y por último, respecto del levantamiento del veto de la Unión Europea que padecemos desde el año 2005, ¿qué actuaciones concretas ha llevado a cabo el Gobierno del Estado español? **(El señor Sánchez Díaz pide la palabra).**

El señor **PRESIDENTE**: Señor Sánchez, le repito lo mismo que a los portavoces, ¿es para hacer alguna pregunta?

El señor **SÁNCHEZ DÍAZ**: No, yo simplemente...

El señor **PRESIDENTE**: De verdad, señor Sánchez, no vamos a abrir ningún otro debate porque me obliga a...

El señor **SÁNCHEZ DÍAZ**: Señor presidente, espere que hable yo, después me corrige. Primero voy a...

El señor **PRESIDENTE**: No, ¿para hacer preguntas?

El señor **SÁNCHEZ DÍAZ**: Puede interpretarlo el ministro como una pregunta. **(Risas)**. La interpretación es subjetiva.

El señor **PRESIDENTE**: No, en este caso lo tengo que interpretar yo, señor Sánchez.

El señor **SÁNCHEZ DÍAZ**: Quiero decir simplemente que la intervención del señor Trevín se debe, estoy seguro...

El señor **PRESIDENTE**: Señor Sánchez, no me abra el debate, de verdad; muchas gracias.

El señor **SÁNCHEZ DÍAZ**:... de que se debe al cansancio, porque él suele tener otro estilo.

El señor **PRESIDENTE**: Señor Sánchez, no, muchas gracias. No tiene el uso de la palabra.

Para contestar las cuestiones que se le han planteado... **(El señor Erias Rey pide la palabra)**. Perdone, señor ministro.

El señor **ERIAS REY**: Yo pediría a quien ha utilizado el término canalla para calificar al Gobierno que lo retire. **(Protestas.—La señora Iglesias Santiago: Eso no es una pregunta)**.

El señor **PRESIDENTE**: Señor Trevín.

El señor **TREVÍN LOMBÁN**: Tiene diferentes acepciones el término canalla, pero me basta con que a usted le haya molestado para que efectivamente lo retire.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Trevín. Muchas gracias, señor Erias. Señor ministro, para contestar las preguntas que se le han planteado tiene la palabra.

El señor **MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y TURISMO** (Soria López): Respecto a la pregunta del señor Ruiz sobre cuántas gasolineras hay en España, yo no las he contado, señor Ruiz. **(El señor Ruiz Llamas: Hay 10.000)**. ¿Cuántas? **(El señor Ruiz Llamas: 10.000)**. ¿Exactamente 10.000? No lo sabía. **(El señor Ruiz Llamas: Más o menos)**. Ah, ¿más o menos? Bueno, por ahí **(Risas)**; si redondeamos también le puedo decir una cifra, pero le agradezco mucho la información. **(Rumores)**.

El señor **PRESIDENTE**: Por favor.

El señor **MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y TURISMO** (Soria López): El 85%... **(El señor Ruiz Llamas: Cuatro operadores)**... está en manos... **(Rumores)**.

El señor **PRESIDENTE**: Es que es imposible mantener unas intervenciones así, señor Ruiz. Que conteste el ministro y ya está. Continúe, señor ministro. Por favor, señor Ruiz, controle sus deseos.

El señor **MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y TURISMO** (Soria López): Le agradezco mucho que le dé la razón al Gobierno, efectivamente 85% en manos de cuatro operadores. ¿Cree usted que ese no es motivo suficiente para introducir competencia a nivel mayorista? **(El señor Ruiz Llamas: La mayorista no la introduce)**. Porque usted solo se ha fijado en la parte minorista **(El señor Ruiz Llamas: La**

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 349

19 de junio de 2013

Pág. 48

mayorista no la introduce)... introduciendo a nivel mayorista lógicamente... (El señor Ruiz Llamas: Pero es que no la introduce).

El señor **PRESIDENTE**: Señor Ruiz, por favor. (El señor Ruiz Llamas: Es que no la introduce). Señor Ruiz, vamos a ver, no me haga que le lea el artículo que habla de la necesidad de llamar al orden cuando un diputado interrumpe. (El señor Ruiz Llamas: Haga la contestación, es lo que pido). No, señor Ruiz, por favor, no continúe. Señor Ruiz, le llamo al orden por primera vez. Lo lamento muchísimo, pero le llamo al orden.

Continúe, señor ministro.

El señor **MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y TURISMO** (Soria López): Señor Ruiz, yo creo que usted está en toda su libertad de plantearme lo que usted quiera. Ahora, si usted quiere plantear la cuestión y que la respuesta que usted quiere también se la dé, eso ya no se lo puedo garantizar. Yo le doy la respuesta que tengo como Gobierno, si a usted no le importa (**Aplausos**), si no le parece mal. Yo puedo coincidir con usted en algunas cosas, por ejemplo en que el 85% de las gasolineras están en manos de cuatro operadores, pero no puedo estar de acuerdo con usted en que usted no quiera competencia a nivel mayorista. En eso no puedo estar de acuerdo. (El señor Ruiz Llamas: Pero si fui presidente de una plataforma a favor de la libre competencia de...) Entonces se lo tengo que decir. (El señor Ruiz Llamas: ¿Pero cómo me dice esto?). Se lo tengo que decir. Perdone. Usted tiene una opinión y el Gobierno tiene otra. Yo creo que eso no es malo. (El señor Ruiz Llamas: Vamos a dejarlo.—Risas). Al contrario, le he agradecido el tono y la utilidad de su intervención, pero no me pida que estemos de acuerdo al cien por cien. No se enfade por que estemos en desacuerdo. No hay que enfadarse. (El señor Ruiz Llamas: Sí estaba de acuerdo cuando estaba en el Gobierno). Usted piensa una cosa y yo otra. Creo que es buena la competencia.

El señor **PRESIDENTE**: Perdone, señor ministro. Señor Ruiz, conoce perfectamente el Reglamento. Si le tengo que llamar por segunda vez al orden, le tengo que advertir que a la tercera tendrá que ser expulsado. Por lo tanto no me obligue a hacer algo que ni usted ni yo queremos. Sabe perfectamente que la alteración y las interrupciones son motivo para llamarle al orden, y no me obligue a hacerlo. Gracias.

El señor **MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y TURISMO** (Soria López): En cuanto a lo que decía su señoría, el señor Trevín, le agradezco mucho que haya retirado la expresión porque no es su estilo. Le conozco fuera de aquí y sé que es una persona sumamente educada y amable, y ese no es su estilo; por tanto le agradezco mucho que lo haya retirado. Si usted vuelve a defender a una empresa en concreto me parece muy bien; ahora, el Gobierno no puede dar una subvención en contra de los criterios que establece la ley. Si lo que me pide es que el Gobierno, a una empresa que no cumple ni con la Seguridad Social ni con el fisco, le otorgue una subvención, le diré que no puede ser porque eso no lo permite la Ley General de Subvenciones.

En cuanto a lo que ha comentado la señora Ortiz, el beneficio de una empresa no lo marca el Gobierno, ni el beneficio ni la pérdida. He creído entenderle que le parece excesivo que Red Eléctrica tenga un beneficio de más o de menos. Lo que quiero es que las empresas españolas, todas, tengan beneficio, porque lo que no me gusta son las empresas que entran en pérdidas y tienen que cerrar, porque eso al final es desempleo. Pero tenga en cuenta que en una economía de mercado el Gobierno no puede fijar un tope a los beneficios. Eso depende de cómo sea la gestión de la empresa. Además en este caso tiene un 20% de la SEPI, que es el Estado, como ustedes saben.

La señora Pérez me ha hablado de las acciones concretas que hemos hecho en Bruselas respecto al *tax lease*, y quiero decirle...

La señora **PÉREZ FERNÁNDEZ**: No he dicho nada del *tax lease*; me he referido al veto.

El señor **MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y TURISMO** (Soria López): ¿Al veto de qué?

La señora **PÉREZ FERNÁNDEZ**: Al veto que tenemos de la Unión Europea para la consecución del aval civil desde 2005; le he preguntado qué acciones concretas están llevando ustedes a cabo.

El señor **MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y TURISMO** (Soria López): La política naval que ha llevado el Gobierno de España en la Unión Europea ha consistido desde el principio de esta legislatura en

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 349

19 de junio de 2013

Pág. 49

facilitar que todos los astilleros españoles, fueran privados o públicos, tuviesen carga para poder hacer frente a la actividad que puede dar empleo a las plantillas que tienen, y vamos a seguir exactamente en esa dirección. Usted me dice: ¿y lo que no se hizo entre los años 2005 y 2011 se ha hecho en un año y medio? En algunas cosas sí y en otras no. En todo caso, sí le puedo decir que la política del Gobierno en esta materia va a seguir siendo hablar, hablar, y hablar con las autoridades comunitarias para que el sector naval en España tenga viabilidad.

En cuanto a los contratos, de los que he hablado con anterioridad, me refiero exactamente al contrato firmado en septiembre de 2012 con PMI Norteamérica, filial de Pemex, para el diseño y construcción de un buque de apoyo para las plataformas petrolíferas de PMI. Este se firmó en septiembre del año 2012.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Muchísimas gracias, señor ministro.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

**Eran las ocho y veinticinco minutos de la noche.**

cve: DSCD-10-CO-349